



UNIVERSIDAD DE PINAR DEL RÍO
“HERMANOS SAÍZ MONTES DE OCA”

CENTRO DE ESTUDIOS DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR

TÍTULO: Concepción didáctica del proceso de formación de habilidades profesionales en la especialidad de Oftalmología. Estrategia para su implementación en la Universidad de Ciencias Médicas de Pinar del Río.

TESIS PRESENTADA EN OPCIÓN AL TÍTULO ACADÉMICO DE
“MÁSTER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN”

Autora: Dra. Sahely Sixto Fuentes

Pinar del Río, 2014



UNIVERSIDAD DE PINAR DEL RÍO
“HERMANOS SAÍZ MONTES DE OCA”

CENTRO DE ESTUDIOS DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR

TÍTULO: Concepción didáctica del proceso de formación de habilidades profesionales en la especialidad de Oftalmología. Estrategia para su implementación en la Universidad de Ciencias Médicas de Pinar del Río.

TESIS PRESENTADA EN OPCIÓN AL TÍTULO ACADÉMICO DE
“MÁSTER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN”

Autora: Dra. Sahely Sixto Fuentes

Tutor: Dr. C. Juan Lázaro Márquez Marrero

Pinar del Río, 2014

DEDICATORIA

- *A mis hijos: Fabio y Patrick Jesús, por ser lo más hermoso, mi alegría, mi inspiración.*

- *A mi esposo, por su amor y comprensión*

- *A mi madre y tías queridas, por incentivar cada instante en mí, el deseo de superación profesional*

AGRADECIMIENTOS

- A mi tutor, el Dr.C. Juan Lázaro Márquez Marrero, por su eterna paciencia para conmigo. Por tratar una y mil veces de hacerme descubrir, con esa mezcla de serenidad e inteligencia tan suyas, que toda investigación tiene que ser un acto para disfrutar, independientemente de los sacrificios que entraña.

- A mi madrina, que sin varita mágica fue haciendo milagros, convirtiendo oscuridad en luz.

- A todos mis profesores del CECÉS, por haber sido paradigmas como pedagogos e investigadores. Gracias a todos por sus exigencias, críticas y recomendaciones, sin lo cual sería muy difícil haber crecido como profesional.

- A dos amigas que me ayudaron cuando más lo necesité: Niurka y Mayelín.

SÍNTESIS

La investigación se orienta al perfeccionamiento del proceso de formación de habilidades profesionales en la especialidad de Oftalmología de la Universidad de Ciencias Médicas de Pinar del Río.

Para lograrlo se fundamentó una Concepción didáctica de este proceso, que se estructura a partir de la sistematización e integración de acciones y operaciones con carácter relativo; se sustenta en la relación establecida entre el modo de actuación, las habilidades profesionales y la educación en el trabajo; y es dinamizada por el método oftalmológico. Todo lo cual permitió la identificación de etapas y principios que regulan el funcionamiento del proceso.

A partir de la Concepción didáctica diseñada se estructuró una estrategia para su implementación a través de tres acciones estratégicas específicas, de las cuales resultaron como productos: Rediseño didáctico de las habilidades profesionales en el Programa de la Especialidad, Programa de capacitación para el colectivo pedagógico y Talleres metodológicos para la formación de habilidades profesionales en Oftalmología.

Para constatar la validez de la Concepción didáctica propuesta y de la estrategia a implementar, se utilizó el método Delphi, mediante el cual los expertos aportaron criterios que contribuyeron a su perfeccionamiento.

PALABRAS CLAVES: Formación de habilidades profesionales/ modo de actuación preservar la visión/ método oftalmológico.

ÍNDICE

Introducción	-----	1
Capítulo 1	El proceso de formación de habilidades profesionales en Oftalmología en la Universidad de Ciencias Médicas de Pinar del Río. Caracterización del estado actual. -----	9
1.1	El proceso de enseñanza-aprendizaje desarrollador: su significado para la formación de habilidades profesionales. -----	9
1.1.1	El proceso de formación de habilidades: sistema de conceptos y tendencias. -----	11
1.1.1.1	Las habilidades: tendencias en su conceptualización. ----	12
1.1.1.2	Clasificación de habilidades.-----	15
1.1.1.3	La formación de habilidades como proceso. -----	16
1.1.1.4	Las habilidades de la profesión.-----	19
1.1.1.5	Tendencias internacionales de la formación de habilidades profesionales en las ciencias médicas.-----	20
1.1.1.6	Tendencias nacionales de la formación de habilidades profesionales en el proceso de formación del especialista en Oftalmología. -----	23
1.1.2	Significación del modo de actuación para el proceso de formación de habilidades profesionales en Oftalmología.--	26
1.2	Diagnóstico de la situación actual del proceso de formación de habilidades profesionales en la especialidad de Oftalmología en la Universidad de Ciencias Médicas de Pinar del Río. -----	27
1.2.1	Dimensiones e indicadores para la caracterización del proceso de formación de habilidades profesionales en Oftalmología de la especialidad Oftalmología. -----	27
1.2.2	Población-----	28
1.2.3	Instrumentos para el diagnóstico-----	28

1.2.4	Regularidades del diagnóstico-----	33
	Conclusiones del Capítulo 1 -----	34
Capítulo 2	Bases y fundamentos teóricos de una Concepción didáctica del proceso de formación de habilidades profesionales en la especialidad de Oftalmología en la Universidad de Ciencias Médicas de Pinar del Río. -----	35
2.1	Principales bases teóricas asumidas para fundamentar el proceso de formación de habilidades profesionales en la especialidad de Oftalmología. -----	35
2.2	Concepción didáctica del proceso de formación de habilidades profesionales en la especialidad de Oftalmología. -----	44
2.2.1	Ideas científicas de la Concepción didáctica del proceso de formación de habilidades profesionales en la especialidad de Oftalmología. -----	45
	Conclusiones del Capítulo 2-----	69
Capítulo 3	Estrategia para la implementación de una Concepción didáctica del proceso de formación de habilidades profesionales en Oftalmología para los residentes de la Universidad de Ciencias Médicas de Pinar del Río. -----	70
3.1	Diseño de la estrategia para la aplicación de la Concepción didáctica del proceso de formación de habilidades profesionales en Oftalmología para los residentes de la Universidad de Ciencias Médicas de Pinar del Río.-----	70
3.2	Resultados de la valoración de la Concepción didáctica y de la estrategia por un grupo de expertos.-----	77
	Conclusiones del Capítulo 3-----	80
Conclusiones	-----	81
Generales		
Recomendaciones	-----	82
Referencias	-----	83
Bibliografía	-----	89
Anexos		

INTRODUCCIÓN

A fin de estar a tono con las exigencias de un mundo constantemente cambiante, los profesionales están obligados a una constante actualización de los conocimientos por diferentes vías ⁽¹⁾. En tal sentido el subsistema educativo de postgrado es básico y debe ser repensado y orientado permanentemente en tanto a él corresponde una función relevante en la cultura científica de cualquier país, en la articulación de esa subcultura con la cultura social global, y con la cultura científica universal, lo cual es esencial para el desarrollo social ⁽²⁾.

La Educación Superior cubana incluye al postgrado como una de sus direcciones principales de trabajo; dirigido a promover la educación permanente de los graduados universitarios y en donde concurren uno o más procesos formativos y de desarrollo, no solo de enseñanza aprendizaje, sino también de investigación, innovación, creación artística y otros, articulados armónicamente en una propuesta pertinente a este nivel. La misma se estructura en dos variantes principales: la superación profesional y la formación académica.

Tal y cual plantea el Artículo 10 del Reglamento de la Educación de Postgrado de la República de Cuba, la formación académica de postgrado es aquella que posee como objetivo la educación posgraduada con una alta competencia profesional y avanzadas capacidades para la investigación y la innovación, lo que se reconoce con un título académico o un grado científico, constituyendo sus formas organizativas: la especialidad, la maestría y el doctorado. La especialidad proporciona actualización, profundización, perfeccionamiento o ampliación de las competencias laborales para el desempeño profesional que requiere determinada área ocupacional o familia de puestos de trabajo, en correspondencia con las necesidades del desarrollo económico, social y cultural del país ⁽³⁾.

En la Educación Médica se ha considerado al postgrado como una necesidad imprescindible para mejorar los indicadores de desarrollo del país, a partir del resultado de procesos avanzados de investigación en función de las necesidades sociales, económicas y culturales de la población ⁽⁴⁾. Siendo un aspecto significativo el hecho de que la mayor experiencia en general, en el desarrollo de especialidades, la ha tenido la educación de postgrado en las ciencias médicas,

con programas de formación de especialistas que se han probado durante años y han acumulado una gran experiencia ⁽⁵⁾.

Dentro de las ciencias médicas la Oftalmología es la especialidad que tiene como objeto de la profesión el proceso de salud visual, que es aquel en el cual la sociedad, ayudada por la ciencia oftalmológica entre otras especialidades médicas, activa sus potencialidades para mejorar las condiciones sociales y medio ambientales que generan los problemas de ceguera y baja visión, mientras que educa, promueve y facilita el desarrollo de valores y actitudes cultas de la población para el logro de una calidad de vida que propende la felicidad del ser humano.

La Salud Visual, abordada a la luz de la ciencia y la tecnología actual, significaría una nueva manera de interpretar las necesidades sociales, una nueva manera de organizar los servicios de salud, y de orientar la actividad científico-tecnológica y la formación del profesional, en síntesis: un nuevo modo de ser profesional desde la Oftalmología en particular ⁽⁶⁾.

El proceso de formación de un profesional se desarrolla con vistas a preparar un sujeto que sea capaz de insertarse en el proceso profesional. El problema de este proceso es el encargo social, es decir, la necesidad que tiene la sociedad de formar profesionales para el desarrollo del país, de acuerdo con las características socioeconómicas, culturales de esa misma sociedad. Su objetivo es formar egresados capaces, competentes y que sean portadores de los valores de la sociedad que los forma, estando conformado este propósito por tres dimensiones: una instructiva, relativa a la asimilación de los conocimientos y la formación de las habilidades por parte de los estudiantes; una capacitiva, que responde a la formación de las capacidades en estos; y otra educativa, que toma en consideración la formación de los valores y sentimientos propios de su personalidad ⁽⁷⁾. En función de lo antes expuesto programas y el plan de estudio de la especialidad Oftalmología han estado sujetos a perfeccionamiento continuo, modificándose sus objetivos, así como sus contenidos con la premisa de que el accionar profesional del oftalmólogo debe caracterizarse por el dominio de conocimientos esenciales, habilidades para laborar con calidad, saber y saber hacer.

El proceso de formación de las habilidades como formas de asimilación de la actividad constituye uno de los problemas más importantes en el quehacer pedagógico contemporáneo en todos los niveles educacionales, pero principalmente en la Educación Superior por ser el subsistema donde se forman los egresados que deben aplicar creadoramente la información. Sin embargo aún existen graduados que egresan de los centros de Educación Superior con insuficiencias en la formación de habilidades ⁽⁸⁾. La especialidad de Oftalmología no escapa a esta situación. No es suficiente con que el residente de esta especialidad se desempeñe en un contexto activo, ideal para la formación de habilidades profesionales, es vital que este proceso sea eficiente, sistémico, que garantice la formación de un oftalmólogo con dominio del modo de actuación de la profesión.

La competencia de un servicio de salud incluye los conocimientos, las habilidades, actitudes, destrezas y juicios necesarios, así como su organización, retención y empleo en la práctica social, a fin de dispensar servicios de salud pertinentes, seguros y oportunos a la población ⁽⁹⁾, que en el caso de la Oftalmología se dirigen a asegurar visión para todos. La calidad de un servicio oftalmológico parte del nivel de competencia y desempeño de un equipo de trabajo en el cual el oftalmólogo es el eje principal, siendo las habilidades profesionales la esencia de su actuación, lo cual evidencia la trascendental importancia del proceso de formación de las mismas.

Una primera aproximación al estudio del proceso de formación de habilidades profesionales en Oftalmología para los residentes de Oftalmología en la Universidad de Ciencias Médicas de Pinar del Río mostró la siguiente **situación problémica**:

El proceso de formación de habilidades profesionales en la especialidad Oftalmología en la Universidad de Ciencias Médicas de Pinar del Río muestra insuficiencias en su Concepción didáctica, relativas a: dificultades en la definición de habilidades que se corresponden con el modo de actuación, su descontextualización para el ejercicio profesional, la no integración con el resto de los componentes didácticos, y la falta de dominio de las formas de la actividad cognoscitiva, práctica y valorativa relacionadas con el objeto de estudio. Todo lo

cual se manifiesta en limitaciones de los residentes en el dominio del modo de actuación.

Por lo que constituye el **problema científico** de esta investigación:

¿Cómo contribuir al perfeccionamiento del proceso de formación de habilidades profesionales en la especialidad Oftalmología en la Universidad de Ciencias Médicas de Pinar del Río para potenciar el dominio del modo de actuación?

Siendo el **objeto de investigación**:

El proceso de formación de habilidades profesionales en la especialidad Oftalmología.

El **objetivo de la investigación** es:

Fundamentar la Concepción didáctica del proceso de formación de habilidades profesionales en la especialidad Oftalmología en la Universidad de Ciencias Médicas de Pinar del Río, que permita el diseño de una estrategia para su implementación garantizando que se potencie el dominio del modo de actuación.

Derivadas del análisis y de la relación entre el problema, el objeto y el objetivo de la investigación, se determinan las siguientes **preguntas científicas**:

1. ¿Cuáles son los antecedentes históricos y tendencias teóricas del proceso de formación de habilidades profesionales en la especialidad de Oftalmología en la Universidad de Ciencias Médicas de Pinar del Río?
2. ¿Cuál es el estado actual del proceso de formación de habilidades profesionales en la especialidad Oftalmología en la Universidad de Ciencias Médicas de Pinar del Río?
3. ¿Qué bases teóricas servirán de sustento al proceso de formación de habilidades profesionales en la especialidad Oftalmología en la Universidad de Ciencias Médicas de Pinar del Río?
4. ¿Cómo fundamentar una Concepción didáctica del proceso de formación de habilidades profesionales en la especialidad Oftalmología en la Universidad de Ciencias Médicas de Pinar del Río a partir de su estructuración por

etapas, de la integración con los métodos, los medios y formas de enseñanza aprendizaje, y de su contextualización, para potenciar el dominio del modo de actuación ?

5. ¿Cómo implementar una Concepción didáctica para direccionar el proceso de formación de habilidades profesionales en la especialidad Oftalmología en la Universidad de Ciencias Médicas de Pinar del Río que garantice un proceso sistémico y contextualizado en aras de un mejor dominio de los modos de actuación?
6. ¿Qué validez teórica y práctica tendrá la Concepción didáctica del proceso de formación de habilidades profesionales en la especialidad Oftalmología y la estrategia para su aplicación?

A partir del objetivo de la investigación se ejecutaron las siguientes **tareas de Investigación:**

- 1- Estudio teórico, conceptual, histórico y tendencial del proceso de formación de habilidades profesionales en la especialidad Oftalmología en el contexto nacional e internacional.
- 2- Diagnóstico de la situación actual del proceso de formación de habilidades profesionales en la especialidad Oftalmología en la Universidad de Ciencias Médicas de Pinar del Río.
- 3- Determinación de teorías y enfoques desde las distintas ciencias que puedan contribuir al perfeccionamiento del proceso de formación de habilidades profesionales en la especialidad de Oftalmología en la Universidad de Ciencias Médicas de Pinar del Río.
- 4- Establecimiento de los fundamentos teóricos de una Concepción didáctica del proceso de formación de habilidades profesionales en la especialidad de Oftalmología partir de su estructuración por etapas, de la integración de los componentes didácticos del proceso enseñanza-aprendizaje y de la contextualización de las mismas para el ejercicio de la profesión.
- 5- Diseño de una estrategia para la aplicación de la Concepción didáctica del proceso de formación de habilidades profesionales en la especialidad Oftalmología en la Universidad de Ciencias Médicas de Pinar del Río.

6- Valoración de la factibilidad y validez de la Concepción didáctica del proceso de formación de habilidades profesionales en la especialidad de Oftalmología, y de la estrategia a implementar.

Para el desarrollo de las tareas se emplearon diversos **métodos de investigación**. De forma general es importante señalar que la metodología básica de la investigación fue la **dialéctica**, teniendo un papel rector y estratégico, pues brindó la analogía y por tanto el método para explicar y comprender el proceso de formación de habilidades profesionales en Oftalmología, sus rasgos esenciales, sus características.

Como procedimientos de los métodos teóricos se utilizaron el **análisis-síntesis** y la **inducción-deducción** para la determinación de antecedentes, en la interpretación de la información documental, así como la obtención de las tendencias que caracterizan el comportamiento del proceso de formación de habilidades profesionales en Oftalmología, y en general tributarán a la elaboración de la fundamentación teórica de la investigación.

De este modo se utilizaron los siguientes **métodos teóricos**:

-Histórico – lógico: que permitió conocer las diferentes etapas por las que ha transitado el proceso de formación de habilidades profesionales en la especialidad de Oftalmología en Cuba y en el contexto internacional, sus condiciones concretas y formas de desarrollo, así como revelar el papel de los elementos esenciales en el todo desarrollado como llave para el estudio de este proceso. Además posibilitó conocer diferentes teorías en relación con la formación de habilidades, que sirvieron de base para el desarrollo de esta investigación.

-Modelación: para la abstracción de los elementos esenciales del proceso de formación de habilidades profesionales en la especialidad de Oftalmología en la Universidad de Ciencias Médicas de Pinar del Río; en función de lo cual se realizó el diseño de una estrategia para la aplicación de una Concepción didáctica del proceso de formación de habilidades profesionales en la especialidad de Oftalmología.

-Sistémico-estructural: para establecer las relaciones jerárquicas entre los elementos del proceso de formación de habilidades profesionales en la especialidad de Oftalmología en la Universidad de Ciencias Médicas de Pinar del

Río; lo cual contribuyó también al diseño de la estrategia para la aplicación de una Concepción didáctica.

7- Para el diagnóstico de la situación actual del proceso de formación de habilidades profesionales en la especialidad de Oftalmología en la Universidad de Ciencias Médicas de Pinar del Río se emplearon los siguientes **métodos empíricos**: el **análisis documental** de los Planes de Estudios de la Especialidad y de los Programas de los Módulos; la **observación** de la actuación, la conducta y las relaciones establecidas en el contexto, de los residentes y especialistas, en actividades de la Educación en el Trabajo; la **encuesta** a los docentes de la especialidad, la **entrevista** a los residentes de Oftalmología y la **observación** a colectivos metodológicos en relación con el tratamiento brindado al proceso de formación de habilidades profesionales en Oftalmología, para diagnosticar la situación actual del proceso de formación de habilidades profesionales en la especialidad Oftalmología de la Universidad de Ciencias Médicas de Pinar del Río.

Además fueron utilizados el **método estadístico descriptivo**: para el tratamiento (interpretación, resumen, y presentación) de los datos obtenidos en los instrumentos y el **método de criterio de expertos** para evaluar la factibilidad y validez de la Concepción didáctica y de la estrategia diseñada.

Aporte teórico:

- ✓ Una Concepción didáctica del proceso de formación de habilidades profesionales en la especialidad de Oftalmología de la Universidad de Ciencias Médicas de Pinar del Río, en aras de lograr mejor dominio del modo de actuación en los futuros oftalmólogos.

La Concepción didáctica aportará:

- ✓ La definición de las habilidades profesionales, así como de las acciones y operaciones que las conforman, contextualizándolas y estableciendo al mismo tiempo las relaciones interáreas correspondientes.
- ✓ La determinación de etapas fundamentales dentro del proceso de formación de habilidades profesionales para lograr la adquisición de las mismas por los residentes.

- ✓ El establecimiento de relaciones entre métodos, medios y formas de enseñanza que garanticen la resolución de problemas profesionales de forma independiente y creativa por parte del residente, propiciando espacios para el desarrollo actividades prácticas, cognoscitivas y valorativas con el contenido de enseñanza.
- ✓ Los principios didácticos que deben operar en el proceso de enseñanza aprendizaje en la especialidad de Oftalmología para permitir la formación de las habilidades profesionales esperadas.

Aporte práctico:

A partir de la Concepción didáctica propuesta, se diseñó una estrategia para su implementación, a favor de un proceso de formación de habilidades profesionales en la especialidad de Oftalmología que garantice el mejor dominio del modo de actuación del futuro oftalmólogo. A través de acciones específicas como:

- ✓ Perfeccionamiento del proceso de formación de habilidades profesionales en Oftalmología a través del rediseño didáctico de las habilidades profesionales en el programa de la especialidad.
- ✓ Capacitación al colectivo pedagógico.
- ✓ Talleres metodológicos para la formación de habilidades profesionales en la especialidad de Oftalmología.

La novedad científica radica en concebir la formación de las habilidades profesionales en la especialidad de Oftalmología como un proceso, estableciendo etapas para su desarrollo; partiendo de la definición de las habilidades y de las acciones y operaciones que las conforman, contextualizadas para el ejercicio de la profesión, estableciendo relaciones interáreas e intermodulares. Todo lo cual se producirá en el marco de la Educación para el Trabajo como forma organizativa fundamental, bajo la regulación de principios didácticos y con empleo de métodos y medios de enseñanza aprendizaje que privilegien el dominio de los modos de actuación del futuro egresado.

El informe de investigación, se estructura en una introducción, tres capítulos, conclusiones, recomendaciones, referencias bibliográficas, la bibliografía y anexos.

CAPÍTULO 1. EL PROCESO DE FORMACIÓN DE HABILIDADES PROFESIONALES EN OFTALMOLOGÍA PARA LOS RESIDENTES EN LA UNIVERSIDAD DE CIENCIAS MÉDICAS DE PINAR DEL RÍO. CARACTERIZACIÓN DEL ESTADO ACTUAL.

Este capítulo se inicia con un análisis del significado del proceso de enseñanza-aprendizaje desarrollador en la formación de habilidades profesionales, a partir de lo cual se realizó un análisis conceptual, histórico, teórico y tendencial del proceso de formación de habilidades profesionales. Además se identificaron tendencias internacionales en la formación de habilidades profesionales en las ciencias médicas, describiéndose el proceso de formación del especialista en Oftalmología en Cuba. Por último, a través de instrumentos de diagnóstico, se determinaron las manifestaciones y regularidades del proceso de formación de habilidades profesionales en la especialidad de Oftalmología en la Universidad de Ciencias Médicas de Pinar del Río.

1.1. El proceso de enseñanza-aprendizaje desarrollador: su significado para la formación de habilidades profesionales.

En tanto las habilidades forman parte del contenido (componente no operacional del proceso de enseñanza aprendizaje), la eficacia del proceso de formación de habilidades profesionales depende en gran medida de la manera en que se desarrolle el proceso de enseñanza aprendizaje, influenciado por diversos referentes contextuales, entre los que se destaca el profesionalismo de los docentes y el papel activo del que aprende.

Prestigiosos autores han investigado la temática del proceso de enseñanza aprendizaje, entre los cuales se destacan: Calzado Lahera D, Addine Fernández F, Fuentes La O M, Aballe V, Rebollar M, Silvestre Oramas M, ZilbersteinToruncha J, Castellanos D, Castellanos B, y Llivina M ^(10, 11, 12), entre otros.

Calzado Lahera D, Addine Fernández F, Fuentes LaO M, Aballe V, y Rebollar M (1998) refieren que “El proceso de enseñanza – aprendizaje se concreta en una

situación creada para que el alumno aprenda a aprender. Se constituyen en un proceso dialéctico donde se crean situaciones para que el sujeto se apropie de las herramientas que le permitan operar con la realidad y enfrentar al mundo con una actitud científica, personalizada y creadora”⁽¹⁰⁾.

Silvestre Oramas M y ZilbersteinToruncha J (2000) hacen alusión a que un proceso de enseñanza aprendizaje desarrollador “constituye la vía mediatizadora esencial para la apropiación de conocimientos, habilidades, normas de relación emocional, de comportamiento y valores, legados por la humanidad, que se expresan en el contenido de enseñanza, en estrecho vínculo con el resto de las actividades docentes y extradocentes que realizan los estudiantes”⁽¹¹⁾.

Por su parte Castellanos D, Castellanos B y Llivina M (2000) plantean acerca del proceso de enseñanza – aprendizaje desarrollador: “Es el proceso sistémico de transmisión y apropiación de la cultura en la institución escolar en función del encargo social, que se organiza a partir de los niveles de desarrollo actual y potencial de los estudiantes, y conduce el tránsito continuo hacia niveles superiores de desarrollo con la finalidad de formar una personalidad integral y autodeterminada, capaz de transformarse y de transformar su realidad en un contexto histórico concreto”⁽¹²⁾.

Las definiciones anteriores muestran “la apropiación” como común denominador, ya sea de herramientas, conocimientos, habilidades, normas de relación emocional, de comportamiento y valores, de la cultura. Situación que trae consigo la transformación y el desarrollo de la personalidad considerando las condiciones histórico concretas.

Sin embargo, se asume la definición de Castellanos D, Castellanos B y Llivina M (2000), ya que además de considerar los términos antes expuestos incluye otros que para la presente investigación resultan de gran relevancia como la organización del proceso de enseñanza aprendizaje a partir de los niveles de desarrollo actual y potencial de los estudiantes, que conduce el tránsito continuo hacia niveles superiores de desarrollo con la finalidad de formar una personalidad integral y autodeterminada.

Conde Fernández BD (2011) plantea que en el contexto de la formación inicial del médico, existe una estrecha relación entre el proceso de enseñanza-aprendizaje y

el proceso de desarrollo de las habilidades clínicas. Para este autor en la relación que se establece entre proceso de enseñanza-aprendizaje y proceso de desarrollo de las habilidades clínicas, el primero representa la generalidad y el segundo la particularidad. A su juicio, ambos procesos comparten las siguientes regularidades esenciales: condicionalidad histórico cultural, el carácter sistémico y sistemático y el reconocimiento de una expectativa de rol con relación a sus componentes personales”⁽¹³⁾.

En el postgrado el proceso de enseñanza aprendizaje tiene características específicas que le dan personalidad propia. Estas se manifiestan en los objetivos del proceso de aprender a aprender y de enseñar a pensar a un estudiante adulto con capacidad crítica y reflexiva que contribuye con sus iniciativas a la solución de los problemas profesionales⁽¹⁴⁾.

Por otra parte en este nivel de enseñanza, el educando tiene que ser partícipe activo en la búsqueda del conocimiento, ser autoexigente, sentir necesidad consciente y profunda de aprender y transmitir sus experiencias o aprovechar las de otros. En la actualidad se aboga por su dinamización y orientación por el docente, la integración de instrucción-educación-desarrollo, relaciones de mayor proximidad e intensidad entre el estudiante, el profesor y el grupo, y por el desarrollo de la personalidad de los estudiantes y de los docentes en un clima educativo propicio, en interacción con el entorno⁽¹⁵⁾.

1.1.1. El proceso de formación de habilidades: sistema de conceptos y tendencias.

El sistema de conocimientos del proceso de formación de habilidades incluye una serie de conceptos cuyo abordaje es vital para esta investigación. Estos han sido definidos por numerosos autores, que manifiestan diferentes puntos de vista en tanto reflejan diferentes enfoques.

Labarrere R, G. y Valdivia P., G.E. (1991) refieren: “La palabra **proceso** señala las distintas fases de un fenómeno (...); de acuerdo con la concepción materialista-dialéctica sobre la esencia del término proceso, este es inseparable del carácter de ley, es decir, todo proceso es legal, está sometido a leyes”⁽¹⁶⁾.

Según Justo Chávez la categoría **formación** expresa la dirección del desarrollo, es

decir, hacia dónde éste debe dirigirse; plantea además que la formación de las particularidades del sujeto como personalidad no se da aislada del desarrollo de sus procesos y funciones psíquicas, constituyendo formación y desarrollo una unidad dialéctica. Así, toda formación implica un desarrollo y todo desarrollo conduce, en última instancia, a una formación psíquica de orden superior ⁽¹⁷⁾.

1.1.1.1. Las habilidades: tendencias en su conceptualización

Las **habilidades** unidas a los conocimientos y valores, constituyen el contenido, componente didáctico no personal del proceso de enseñanza aprendizaje.

Existen múltiples definiciones de habilidad, en dependencia de la interpretación realizada por cada pedagogo o psicólogo que ha estudiado el tema, algunas de las cuales se presentan a continuación:

Grusdev N. (1949): “La habilidad es el conjunto de diferentes hábitos como casos particulares de sus funciones”.

Milerian E.A. (1958): “La habilidad como conocimiento activo. Habilidad como la capacidad, basada en los conocimientos y hábitos, de alcanzar exitosamente los objetivos conscientemente planteados de la actividad en condiciones variables de su realización (...). Cualquier habilidad está indisolublemente ligada con el razonamiento creativo del hombre”.

Platonov K.K. (1963): “La habilidad es la capacidad de realizar una actividad o acción determinada en nuevas condiciones creadas en base de los conocimientos y hábitos antes adquiridos”. “La habilidad es la capacidad del hombre de realizar cualquier actividad o acción en base de la experiencia obtenida con anterioridad”.

Estas definiciones fueron encontradas en un “Campo de Opiniones” confeccionado por Spirin LF. ⁽¹⁸⁾, y son las más antiguas dentro de las revisadas en esta investigación.

Posteriormente, aparecieron otras como la de Klingberg L. (1972): “Las habilidades son componentes automatizados de la actividad del hombre surgidos mediante la práctica y el hábito (que deben manifestarse en las acciones complejas)” ⁽¹⁹⁾.

Según Savin N. V. (1976) “Habilidad es la capacidad del hombre para realizar cualquier operación (actividad) sobre la base de la experiencia anteriormente recibida” ⁽²⁰⁾.

Danilov N. A, y Skatkin M. N. (1980) plantearon que: “La habilidad es un concepto pedagógico extraordinariamente complejo y amplio, es la capacidad adquirida por el hombre de utilizar creadoramente sus conocimientos y hábitos tanto durante el proceso de actividades teóricas como prácticas” ⁽²¹⁾.

No se coincide con las definiciones propuestas por Milerian E.A. (1958), Platonov K.K. (1963), Savin (1976) y Danilov y Skatkin (1980) ya que identifican la habilidad con la capacidad, indistintamente. En relación con este aspecto se considera que aunque ambas son formaciones psicológicas ejecutoras se diferencian. La habilidad representa el dominio de la acción para lograr un objetivo parcial dentro de una actividad, y por esto se ubica en un nivel inferior al de la capacidad.

La capacidad es la posibilidad de desarrollar con éxito una actividad, generaliza la esfera ejecutora de la estructura de la personalidad, pero que la posibilidad se convierta en realidad depende de condiciones externas (hogar, escuela, colectivo) e internas (necesidades, intereses). Por lo tanto las capacidades no se manifiestan en los conocimientos, hábitos y habilidades como tales, sino en la dinámica del proceso de adquisición o dominio de los mismos necesarios en una actividad ⁽²²⁾.

Petrovsky A.V. (1984), reconoce por habilidad “el dominio de un sistema de acciones psíquicas y prácticas, necesarias para una regulación racional de la actividad, con la ayuda de los conocimientos y hábitos que la persona posee” ⁽²³⁾.

Para Álvarez de Zayas R.M. (1997): “Las habilidades son estructuras lógicas del pensamiento que permiten asimilar, conservar, utilizar y exponer los conocimientos. Se forman y desarrollan a través de la ejercitación de las acciones mentales y se convierten en modos de actuación que dan solución a tareas teóricas y prácticas. Las habilidades se desarrollan en una compleja red de interrelaciones, en la cual, además, se asimilan conocimientos gracias a la actividad consciente de quién aprende, y desarrolla sus habilidades en el acto de aprender conocimientos” ⁽²⁴⁾.

El destacado investigador Álvarez de Zayas C.M. (1999) definió la habilidad como “la dimensión del contenido que muestra el comportamiento del hombre en una rama del saber propio de la cultura de la humanidad, es desde el punto de vista

psicológico el sistema de acciones y operaciones dominado por el sujeto que responde a un objetivo" ⁽²⁵⁾.

Silvestre Oramas M. y ZilbersteinToruncha J. (2000), señalan que como parte del contenido de la enseñanza, la habilidad implica el dominio de las formas de la actividad cognoscitiva, práctica y valorativa, es decir, "el conocimiento en acción" ⁽²⁶⁾.

Por su parte Márquez Marrero JL. (2004), define las habilidades como: "Formaciones psicológicas mediante las cuales el sujeto manifiesta en forma concreta la dinámica de la actividad con el objetivo de elaborar, transformar, crear objetos, resolver situaciones y problemas, actuar sobre sí mismo: autorregularse" ⁽²⁷⁾.

Los autores Lanuez Bayolo M. y Pérez Fernández V. (2005) consideran que "La habilidad es una categoría psicológica y pedagógica muy compleja y amplia; es una formación psicológica ejecutora particular que permite al hombre utilizar creadoramente los conocimientos y los hábitos adquiridos para brindar una solución exitosa a determinadas tareas teóricas o prácticas con un fin conscientemente determinado" ⁽²⁸⁾.

Desde su punto de vista Brito Fernández H. (2007), conceptualiza la habilidad como "...aquella formación psicológica ejecutora particular constituida por el sistema de operaciones dominadas que garantiza la ejecución [de la acción] del sujeto bajo control consciente" ⁽²⁹⁾.

Por último se presenta la definición hecha por Montes de Oca Recio N. y Machado RE. (2009), quienes consideran la habilidad como "la expresión del modo de interacción del sujeto con los objetos o con los sujetos, en la actividad y la comunicación, que está constituida por el sistema de operaciones dominadas que garantiza la ejecución de la acción del sujeto bajo control consciente" ⁽³⁰⁾.

El análisis de estas definiciones reveló la transición de la definición de habilidad desde concepciones más simples, hasta otras realmente integradoras que incluyen la transformación, la creatividad, la autorregulación. Se constataron las siguientes tendencias a la hora de conceptualizarlas:

- ✓ Las habilidades consideradas como hábitos (Grusdev N., Klingberg L.).

- ✓ Las habilidades vistas como capacidad (Milerian E.A. (1958), Platonov K.K. (1963), Savin (1976) y Danilov y Skatkin (1980).
- ✓ Las habilidades como formaciones, estructuras o particularidades psicológicas relacionadas con las acciones y operaciones, que requieren de control consciente, se manifiestan tanto en la teoría como en la práctica, se subordinan a un fin, se forman en la actividad, y permiten resolver problemas, transformar la realidad (Petrovsky A.V. (1984), Álvarez de Zayas R.M. (1997), Álvarez de Zayas C.M. (1999), Silvestre Oramas M. y ZilbersteinToruncha J. (2000), Márquez Marrero J.L. (2004), Lanuez Bayolo M. y Pérez Fernández V. (2005), Montes de Oca Recio N. y Machado R.E. (2009).

1.1.1.2. Clasificación de habilidades

Variadas han sido las clasificaciones sobre habilidades brindadas por diferentes autores, recurrentes todos, entre las cuales se incluyen:

Clasificación de habilidades según Álvarez de Zayas, R.M. (1996):

- Habilidades del pensamiento.
- Habilidades del procesamiento de la información.
- Habilidades de la comunicación.
- Habilidades profesionales.

Esta autora hace una salvedad en el análisis de las habilidades profesionales, considerando que existen habilidades de este tipo comunes para todas las profesiones⁽²⁴⁾, de obligación formación, dentro de las cuales expone:

- Integrar los conocimientos y elevarlos al nivel de aplicación profesional.
- Dominar las técnicas para mantener información actualizada.
- Investigar.
- Saber establecer los vínculos con el contexto social.
- Gerenciar-administrar los recursos humanos y materiales.

Clasificación de habilidades, según González⁽³¹⁾:

- Habilidades generales.
- Habilidades específicas.

Clasificación de habilidades profesionales, según Miari ⁽³¹⁾:

- Intelectuales.
- Sensoriales.
- Manuales.

Clasificación de habilidades, según ZilbersteinToruncha ⁽²⁶⁾:

- Habilidades generales (que incluyen habilidades intelectuales y habilidades docentes).
- Habilidades específicas.

Otra clasificación es la que brinda Homero Fuentes, sustentada en las clasificaciones de N.F. Talízina y C. Álvarez ⁽³¹⁾, por considerar que integra las habilidades necesarias para una formación integral del profesional, incluyendo la formación de habilidades profesionales:

- Habilidades específicas, son las propias de las ciencias de las profesiones o de las tecnologías objeto de estudio o de trabajo. Estas habilidades se llevan a las disciplinas y se concretan en los métodos de trabajo que deben aparecer como contenido del programa.
- Habilidades lógicas o intelectuales, contribuyen a la asimilación del contenido de las disciplinas y sustentan el pensamiento lógico, tanto en el aprendizaje como en la vida.
- Habilidades de comunicación propias del proceso docente, son imprescindibles para su desarrollo; por ejemplo: tomar apuntes, hacer resúmenes, desarrollar informes, realizar lectura rápida y eficiente.

1.1.1.3. La formación de habilidades como proceso

Acerca del proceso de formación de habilidades, varios autores consultados: Álvarez de Zayas R M., Tejeda R., Castillo C. y Rubio Vargas I. ^(24, 31, 32, 33), coinciden en que se trata de un proceso en el cual el alumno adquiere, se apropia conscientemente de modos de actuación, lo cual se produce cuando bajo la dirección consciente del profesor el alumno recibe la orientación adecuada sobre la forma de proceder.

Especialmente esta investigación se identifica con el concepto de Rita Marina Álvarez de Zayas ⁽²⁴⁾ que plantea que “El proceso de formación de las habilidades

consiste en apropiarse de la estructura del objeto y convertirlo en un modo de actuar, en un método para la estructura del objeto”.

En la práctica pedagógica diaria suelen darse dos situaciones diferentes: que el alumno reciba una orientación adecuada en correspondencia con sus posibles niveles de dificultad (graduada) y teniendo en cuenta la lógica en la sucesión de las operaciones; y la otra que el profesor “actúe” y espere que el alumno, teniendo en cuenta su proceder, haga suya más o menos espontáneo sus formas de acción ⁽³¹⁾. Esta última situación va en contra de un proceso de enseñanza aprendizaje desarrollador, y afecta de forma considerable el desarrollo del proceso de formación de habilidades, dejando relegado el aprendizaje a la simple repetición.

En el proceso de formación de habilidades se tienen que tener en consideración la planificación y la ejecución. En la **planificación** del proceso serán formulados los objetivos de aprendizaje, especificando la acción concreta a ejecutar por el alumno y el sistema de conocimientos; deberá ser analizado el contenido de la enseñanza para delimitar las habilidades más generales y sus invariantes funcionales; se diseñarán tareas concretas para contribuir a la formación y desarrollo de la habilidad y la evaluación para comprobar el logro de los objetivos ⁽³⁰⁾. La **ejecución** es una etapa decisiva, en la cual interactúan profesor y alumno, y en la que el proceso formativo puede ser dividido en etapas o eslabones que se caracterizan por los diferentes momentos o tipos de actividad cognoscitiva que realizan los estudiantes durante su aprendizaje. En este sentido, en la literatura revisada ^(24, 30) existe consenso en cuanto a la presencia de estas etapas:

- ✓ Motivación y orientación de la ejecución: etapa inicial, en que la motivación impulsa y dirige la actividad, y la orientación indica las ejecuciones que deberán ser realizadas en la actividad, de forma consciente, así como los indicadores necesarios para evaluar la calidad de la ejecución.
- ✓ La asimilación de la habilidad: etapa en la que el profesor deberá ofrecer tareas en las que sea necesario aplicar la invariante de habilidad.
- ✓ El dominio de la habilidad: etapa en la que los alumnos deben alcanzar un determinado nivel de dominio en la acción.

- ✓ La sistematización de la habilidad: etapa que pretende la generalización de la ejecución a nuevas situaciones, es el momento en que el alumno debe ser capaz de relacionar el nuevo contenido con otros que él ya posee.
- ✓ La evaluación, que es cuando se comprueba el logro de los objetivos por parte de los estudiantes a través de una situación; esto es, resolver una nueva tarea pero en cuya esencia se encuentre la invariante de habilidad.

Varios investigadores ^(30, 31, 33, 34) reconocen que para garantizar el dominio de la habilidad se necesita someter la ejecución de la acción a los siguientes requisitos:

- Frecuencia en la ejecución, dada por el número de veces que se ejecuta la acción.
- Periodicidad, determinada por la distribución temporal de las ejecuciones de la acción.
- Flexibilidad, dada por la variabilidad de los conocimientos.
- Complejidad, la cual se relaciona con el grado de dificultad de los conocimientos.
- Gradación.

Ampliando estos aspectos Silvestre M. y Zilberstein J. ⁽³²⁾ plantean que para que en el proceso de enseñanza aprendizaje se logren formar habilidades en los alumnos, el docente deberá ante todo, analizar la estructura de las actividades que se propone que estos realicen, y las acciones y operaciones que deberán ser:

- Suficientes: Que se repita un mismo tipo de acción, aunque varíe el contenido teórico o práctico.
- Variadas: Que impliquen diferentes modos de actuar, desde las más simples hasta las más complejas, lo que facilita una cierta "automatización".
- Diferenciadas: Atendiendo al desarrollo alcanzado por los alumnos y propiciando " un nuevo salto" en el desarrollo de la habilidad ⁽¹⁴⁾.

Se hace fundamental el énfasis en que en todo este proceso el alumno tendrá un rol protagónico en la ejecución de las acciones, minimizando la intervención del profesor. Lo cual no significa dejar este proceso a la espontaneidad, sino que se asigna al profesor una función de guía en el proceso. El profesor deberá dirigir,

gestionar el proceso en vistas de lograr el dominio consciente de las acciones por los estudiantes, y un aprendizaje significativo.

1.1.1.4. Las habilidades de la profesión.

Para diversos autores la profesión implica actuar, ejecutar acciones^(6, 35, 36). Toda profesión se manifiesta como actividad en tanto se considera que en la profesión el hombre interactúa con el medio, adoptando determinadas actitudes con la finalidad de resolver problemas.

Rita Marina Álvarez de Zayas (1997) plantea que las habilidades propias del nivel universitario son las del ejercicio de la profesión, lo cual no descarta que el proceso de educación superior también debe atender al desarrollo de otras habilidades como las del pensamiento, del procesamiento de la información y la comunicación, las cuales serán fundamentales para alcanzar su autonomía para la superación posterior y permanente ⁽²⁴⁾.

Esta misma autora, independientemente de las particularidades de los distintos modos de actuación profesional, considera que hay habilidades profesionales comunes de obligada formación, las cuales enfoca con una visión sistémica, e interrelacionando las de carácter instructivo, cognitivas, con las propiamente profesionales; las cuales son:

- Integrar los conocimientos y elevarlos al nivel de aplicación profesional.
- Dominar las técnicas para mantener información actualizada.
- Investigar.
- Saber establecer los vínculos con el contexto social.
- Gerenciar-administrar los recursos humanos y materiales.

Varios autores han definido las habilidades profesionales. Según Fuentes H. (1997) “Las habilidades profesionales constituyen el contenido de aquellas acciones del sujeto orientadas a la transformación del objeto de la profesión ⁽³⁷⁾.”

Es el tipo de habilidad que a lo largo de todo el proceso de formación del profesional deberá sistematizarse hasta convertirse en una habilidad con un grado de generalidad tal que permita aplicar los conocimientos, actuar y transformar su objeto de trabajo y por tanto resolver los problemas más generales y frecuentes

que se presenten en las diferentes esferas de actuación. Constituyen por consiguiente, punto de partida del modelo del profesional y la esencia de la actuación del mismo. Descansan sobre la base de conocimientos teóricos y prácticos adquiridos por el sujeto”.

Otros autores como Lanuez Bayolo M. y Pérez Fernández V. (2005) consideran que “La habilidad profesional es una formación psicológica ejecutora particular que permite al hombre utilizar creadoramente los conocimientos y los hábitos adquiridos para brindar una solución exitosa a determinadas tareas teóricas o prácticas de una actividad profesional específica o profesión, con un fin conscientemente determinado”⁽²⁸⁾.

Para Corona Martínez y Fonseca Hernández, “las habilidades profesionales son aquellas que le permiten al ser humano interactuar con el objeto de la profesión. Este grupo de habilidades son las acciones, mentales o prácticas, que el sujeto ejecuta para transformar el objeto de la profesión, para dar solución a los problemas particulares que se presentan en una rama determinada de la cultura humana, y que se dan concretamente en las esferas de actuación del trabajador”⁽³⁸⁾.

En esta investigación se asume el concepto de Homero Fuentes.

1.1.1.5. Tendencias internacionales de la formación de habilidades profesionales en las ciencias médicas.

La Educación Médica a nivel internacional también ha estado sujeta a las exigencias y transformaciones sociales históricas. Uno de los primeros pasos para que la educación médica se aproximara a los organismos gubernamentales de perfil similar y para conseguir su mejor integración a los servicios sanitarios fue la separación de las Facultades de Medicina de las universidades, tal como se produjo en Rusia alrededor de 1930, donde se establecieron sistemas de Institutos Médicos para los niveles formativos básico y posgraduado.

Posteriormente, los programas de postgrado y del desarrollo profesional comenzaron a ser gestionados por el Ministerio de Salud, lo cual es actualmente una tendencia internacional, y sin dudas contribuyó a la formación y desarrollo de habilidades profesionales en las ciencias médicas al incluir la evaluación regular

de las habilidades, el conocimiento, las actitudes y las capacidades para definir problemas, como una compleja función que se lleva a cabo de forma continuada a los diferentes niveles y en intervalos especificados por distintas instituciones, según los requisitos establecidos para las diferentes dimensiones de la Formación Médica Continuada ⁽³⁹⁾.

El primer laboratorio de habilidades estructurado en una facultad de medicina europea se estableció formalmente en la Universidad de Maastricht, en Holanda, en 1974. Dicho laboratorio facilita entrenamiento en cuatro áreas bien definidas: habilidades de exploración física, habilidades terapéuticas, habilidades de laboratorio y habilidades de comunicación.

A partir de aquí, y en los últimos 25 años, se ha producido una gran proliferación de estos laboratorios a nivel mundial, en el contexto de una facultad de medicina o de un hospital, o como un centro monográfico, siendo una constante en la práctica totalidad de facultades de medicina de Estados Unidos, Canadá y Reino Unido, Israel y de otros países europeos avanzados ⁽⁴⁰⁾.

La medicina actual en el mundo, ha pasado a ser de una práctica individualista a otra donde intervienen muchos profesionales. Esto, unido a los constantes cambios en el conocimiento y la aplicación de la tecnología, ha traído consigo la necesidad de continua actualización y adaptación de las habilidades cognitivas y psicomotrices. Las habilidades de comunicación, trabajo en equipo, liderazgo y profesionalismo han sido escasamente desarrolladas en los currículos de la formación médica tradicional, lo cual ha generado la necesidad de nuevos enfoques en la formación médica.

Desde 1999 el Consejo de Acreditación para la Educación Médica Graduada (ACGME) desarrolló la creación de núcleos generales de competencias, que fueron clasificadas en: cuidados del paciente, conocimiento médico, práctica profesional basada en el aprendizaje y la mejora continua, habilidades de comunicación y relación interpersonal, profesionalismo y prácticas basadas en el sistema sanitario.

Dos años más tarde, la ACGME recomendó un periodo de 10 años para la implementación de un currículo basado en estas 6 competencias para los programas de residencia de todas las especialidades médicas en los Estados

Unidos de Norteamérica, que incluía un programa de evaluación para medir los logros alcanzados por los residentes. En el 2003 fueron publicadas experiencias de la implementación del primer programa quirúrgico diseñado con esta metodología, que actualmente se ha desarrollado en todos los Estados Unidos, Reino Unido, Canadá y otros países ⁽⁴⁰⁾.

Teniendo en consideración lo anteriormente planteado y ante la necesidad de nuevos protocolos de actuación, diagnóstico y tratamiento, que garantizaran la seguridad de los pacientes, otra tendencia internacional ha sido el empleo de la simulación. Además del empleo de animales y cadáveres para el entrenamiento en procedimientos de diversos campos quirúrgicos, es habitual el uso de maniqués que van desde los modelos simples para practicar habilidades técnicas y maniobras sencillas (soporte vital básico o suturas) hasta maniqués informatizados, cuya anatomía y fisiología simuladas permiten el manejo de situaciones clínicas complejas y de alto riesgo, en condiciones similares a la vida real, como el manejo de enfermos críticos, tratamiento de traumatismos y anestesia, así como el entrenamiento en equipo.

Existen asimismo simuladores informáticos que pueden ser desde programas para entrenar y evaluar el conocimiento clínico y la toma de decisiones hasta herramientas más sofisticadas, de gran fidelidad, con claves audiovisuales y táctiles, integradas con ayudas reales del procedimiento y tecnologías de realidad virtual que reproducen diversas tareas clínicas, como la ecografía, la colonoscopia, la broncoscopia, la cirugía laparoscópica y robótica, la cirugía vítrea y fotocoagulación laser, así como la técnica de capsulorrexis circular continua, básica para una facoemulsificación exitosa.

También se cuenta con pacientes simulados, actores entrenados para representar el papel de enfermos, gracias a los cuales se enseña a realizar una historia clínica, una exploración física o se evalúan las capacidades de comunicación. Esto ha revolucionado la metodología tradicional de la enseñanza en las actividades académicas prácticas, facilitando la adquisición de habilidades profesionales ^(40,41).

Después del análisis anterior se concluyen como tendencias internacionales en relación con el proceso de formación de habilidades en las ciencias médicas:

- ✓ La separación de las facultades de medicina del resto de las universidades, aspecto fundamental en el perfeccionamiento de la formación de los médicos generales, con la debida formación de habilidades profesionales (pregrado), muchas de las cuales son esenciales en las especialidades clínicas y quirúrgicas (postgrado).
- ✓ La gestión de los programas de postgrado y del desarrollo profesional por el Ministerio de Salud, lo que contribuyó al desarrollo de la educación médica y los procesos implicados con esta, entre ellos el de formación de habilidades profesionales.
- ✓ La implementación de currículos basados en competencias para los programas de residencia de todas las especialidades médicas, los cuales tienen a su base, como elementos esenciales, las habilidades profesionales.
- ✓ El empleo de la simulación para la formación de habilidades profesionales.

1.1.1.6. Tendencias nacionales de la formación de habilidades profesionales en el proceso de formación del especialista en Oftalmología.

Resulta necesario señalar que la Oftalmología no es una especialidad basada en una técnica y orientada a aportar información a otra persona que es la que decide el acto médico tal como ocurre con otras, sino que el ejercicio de la Oftalmología abarca todos los aspectos y responsabilidades del acto médico, pudiendo ejercer cualquiera de sus dos grandes maneras: la clínica y la cirugía.

La exploración y el diagnóstico de muchas enfermedades oculares obligan a una cautelosa interpretación de lo que se ve. El proceso mental propio del diagnóstico diferencial hace que el oftalmólogo deba actuar en ese ámbito con los métodos y costumbres de un internista, pero la cirugía lo introduce en el ámbito que es propio de los hombres de acción, el de aquellos que transforman la realidad con sus propias manos ⁽³⁵⁾.

En Cuba, antes del surgimiento de las residencias o especializaciones médicas, los pocos médicos que ofrecían atención médica especializada lo hacían por dedicación a la profesión ⁽⁴²⁾; de ahí que la formación de habilidades profesionales era empírica y fuera de los marcos curriculares. Después del inicio de la educación

postgraduada en 1962, su desarrollo ha sido ascendente y dirigido a la actualización y el perfeccionamiento de todos los profesionales de la salud, incluyendo los especialistas en Oftalmología.

En el año 1976, con la creación del Ministerio de Educación Superior y su red de centros universitarios, los centros de educación médica superior (institutos y facultades de ciencias médicas) pasaron a ser atendidos por el Ministerio de Salud Pública, lo que constituyó un avance en el desarrollo y concreción de algunas formas de organización de la enseñanza en las ciencias médicas ⁽⁴³⁾, que facilitaron la formación de habilidades profesionales en las especialidades médicas.

En 1985 se realizó el programa para el “Desarrollo de la Oftalmología hasta el año 2000”, alcanzándose un alto nivel científico internacional ⁽⁴⁴⁾. En la última década, precisamente en aras de perfeccionar y actualizar el Plan de estudios de la especialidad emitido el 24 de marzo de 1988 por la Dirección de Especialización del MINSAP, en el año 2001 se instaura un nuevo Plan de Estudios que contenía las orientaciones para la organización docente de cada año académico, se estructuró de manera modular y por estancias y reflejó el resultado del perfeccionamiento y actualización del programa oficial que estuvo vigente durante 13 años ⁽⁴⁵⁾.

Conservando lo positivo del anterior como la incorporación del módulo de Metodología de la Investigación, y la formación de un especialista con perfil amplio, pero incorporó además los adelantos en microcirugía, ultrasonido, láser, electrofisiología, inmunología, entre otros adelantos relacionados con otras especialidades. Lo que demandó cambios en la formación de habilidades de la profesión, incremento del entrenamiento quirúrgico en laboratorios con ojos de cerdo, entre otras acciones. El plan temático contaba con 4 áreas de formación:

- Traumatología Oftalmológica.
- Oftalmología General.
- Oftalmología Pediátrica.
- Oftalmología subespecializada.

A su vez estas áreas estaban constituidas por un total de 27 módulos, a los cuales se unían 3 relacionados con la función investigativa, docente y de dirección para hacer un total de 30 módulos; y se concibió para la formación en 4 años.

Posteriormente otra vez se producen modificaciones en los planes de las especialidades. En el 2004 se pone en práctica un Plan de Estudios que tiene como elemento novedoso que su conformación y diseño permitían la flexibilidad necesaria para su desarrollo en cualquier unidad acreditada docentemente y la consecuente actualización. Además, incentiva y promueve la aplicación de los adelantos de las modernas técnicas de la informática y la cibernética y de la ciencia pedagógica en el proceso de enseñanza-aprendizaje y ⁽⁴⁶⁾.

El plan temático contaba con 5 áreas de formación:

- Generalidades en Oftalmología.
- Urgencias en Oftalmología.
- Enfermedades oculares.
- Oftalmología subespecializada.
- Oftalmología Pediátrica.

En estas áreas se distribuían 17 módulos, que unidos a los 3 de docencia, investigación y dirección, hacían un total de 20 módulos a impartir durante 3 años.

En el 2005 la “Misión Milagro” revolucionó la especialidad, su combinación de tecnología de punta, medios diagnósticos y quirúrgicos, y tecnologías de organización social, canalizaron la atención primaria de salud con una organización social certera hacia los niveles especializados de atención.

Este acceso de gran cantidad de personas a una atención oftalmológica con elevado nivel científico y tecnológico generó amplias exigencias en la formación del especialista en Oftalmología para la consecución de servicios de excelencia, produciéndose cambios significativos en los Planes de estudios y Programas de la especialidad ⁽⁴⁾. Los cambios fueron aprobados por el Ministerio de Salud Pública, y estuvieron dirigidos a reelaborar el Esquema General del Plan de Enseñanza y Estrategia Docente del Programa de Estudios de la especialidad Oftalmología ⁽⁴⁷⁾.

Del análisis anterior, se pueden identificar como tendencias en relación con el proceso de formación de habilidades profesionales en Oftalmología en Cuba:

- ✓ La formación empírica y fuera de marcos curriculares de las habilidades profesionales antes del surgimiento de las residencias o especializaciones médicas.
- ✓ El perfeccionamiento de planes de estudio y programas de la especialidad, con la inclusión de contenidos (habilidades) en correspondencia con el desarrollo científico internacional de esta.
- ✓ El empleo de la simulación para la formación de habilidades profesionales.

1.1.2. Significación del modo de actuación para el proceso de formación de habilidades profesionales en Oftalmología.

Para alcanzar la capacidad de resolver los problemas más generales y frecuentes de la profesión, el residente tendrá que lograr el dominio del modo de actuación profesional, lo cual solo es posible con una adecuada formación de habilidades profesionales en Oftalmología. Con respecto al término “modo de actuación” existen diversos criterios:

Fuentes y Mestre (1997), plantean que los modos de actuación constituyen "la generalización de los métodos de trabajo del profesional y caracterizan la actuación del profesional, independientemente de la esfera en que trabaja y con qué trabaja" ⁽³⁷⁾.

Castillo (2002) se refiere a los modos de actuación profesional cuando se demuestra por parte del estudiante el dominio pleno de los conocimientos, habilidades, valores y capacidades más generales del objeto de la profesión, que permiten al mismo tiempo la aprehensión del método para su actuación profesional, imbricándose en un sistema de acciones generalizadoras de su actividad, adaptables a variadas formas y contextos, tributando con la interacción de las mismas a la conformación de cualidades y rasgos distintivos de la personalidad ⁽³²⁾.

Horruitiner P (2006), hace marcado énfasis en la importancia de que sea el modo de actuación profesional, lo que determine organizar y desarrollar el proceso de formación profesional, en tanto permite caracterizar integralmente el desempeño profesional ⁽³⁶⁾.

Addine F (2006), refiere que estos constituyen una generalización de los métodos profesionales, lo cual permite al profesional actuar sobre los diferentes objetos inherentes a la profesión, con una lógica tal que refleje, que el egresado se ha aprehendido de los contenidos esenciales de la ciencia, pero en interacción con la lógica esencial de la profesión ⁽⁴⁸⁾.

Esta investigación se identifica con la definición de Fátima Addine, quien considera además en relación con esta polémica, que es la intención de aplicación a los objetos de trabajo lo que diferencia a los autores, no la concepción del término ⁽⁴⁸⁾.

Esta misma autora llega a conclusiones en torno a los rasgos esenciales o principales atributos del modo de actuación, que son de relevante importancia para esta investigación entre los cuales están:

- ✓ Actúa sobre el objeto de la profesión.
- ✓ Revela el nivel de las habilidades, capacidades, constructos u otras formas donde el sujeto expresa su desarrollo profesional.
- ✓ El carácter histórico concreto y generalizador al manifestarse en la actividad profesional.
- ✓ Mediante él se modela una actividad competente.
- ✓ El sistema y secuencia de acciones de una actividad generalizadora.

1.2. Diagnóstico de la situación actual del proceso de formación de habilidades profesionales en la especialidad de Oftalmología en la Universidad de Ciencias Médicas de Pinar del Río.

El objetivo de este epígrafe es precisar las principales particularidades que han caracterizado el proceso de formación de habilidades profesionales en la especialidad de Oftalmología en la Universidad de Ciencias Médicas de Pinar del Río.

1.2.1. Dimensiones e indicadores para la caracterización del proceso de formación de habilidades profesionales en Oftalmología de la especialidad Oftalmología.

En relación con la variable **formación de habilidades profesionales** se definieron dos dimensiones:

- 1- La **curricular**, delimitándose como indicadores para caracterizar al objeto:
 - ✓ Derivación adecuada de los objetivos en relación con el modelo del profesional.
 - ✓ Sistematización en la formación de habilidades profesionales en Plan de estudio y programas de los módulos.
 - ✓ Relaciones métodos-medios-formas que favorecen la formación de habilidades profesionales.
 - ✓ Contextualización de habilidades profesionales.
- 2- La **capacitación al colectivo pedagógico**, con los siguientes indicadores para caracterizar al objeto:
 - ✓ Nivel de actualización didáctica.
 - ✓ Desarrollo de estrategias que potencian la formación de habilidades profesionales.

1.2.2. Población

La población (30) estuvo constituida por el total de residentes (10) y docentes de la especialidad Oftalmología (20).

1.2.3. Instrumentos para el diagnóstico.

Para la constatación del problema se confeccionaron y aplicaron los siguientes instrumentos:

1. Análisis de documentos de la especialidad Oftalmología: planes de estudio y programas de los módulos.
2. Guía de observación a colectivos metodológicos.
3. Guía de observación a actividades de la educación en el trabajo.
4. Encuestas a docentes de la especialidad.
5. Entrevistas a residentes de la especialidad.

Se realizó el análisis documental (**Anexo 1**) de los diferentes Planes de Estudio de Oftalmología en la última década, y se pudo constatar que en ellos:

- Los modos de actuación, las esferas de actuación y los campos de acción no aparecen explicitados.

- No se define el sistema de habilidades más generales para el ejercicio de la profesión.
- Los objetivos no están bien diseñados, no son desarrolladores, incluyendo en ocasiones las operaciones de otra habilidad más general.
- No se integran las habilidades con el resto de los componentes del proceso de enseñanza aprendizaje.
- Son insuficientes las relaciones intra e intermodulares que se establecen en cuanto a la sistematización de habilidades con vistas al modo de actuación del futuro egresado.

Con estos elementos se hace evidente que los planes de estudio de la última década presentan dificultades en cuanto a su diseño, la Concepción didáctica del proceso de enseñanza en la especialidad en cada uno ellos presenta insuficiencias en la derivación e integración de los componentes del proceso, y en la definición de habilidades.

Los programas de estudio de los módulos también fueron analizados (**Anexo 2**), encontrándose las siguientes deficiencias:

- Carecen de fundamentación y por tanto no se establecen relaciones entre programa, plan de estudio y Modelo del Profesional, además de que tampoco se establece el problema o necesidad de aprendizaje.
- Los objetivos no están determinados en función de la máxima habilidad a lograr por los estudiantes en cada módulo, no abarcan las dimensiones: instructiva, educativa y desarrolladora, no jugando entonces el rol de componente rector del proceso de enseñanza aprendizaje.
- No está definido el sistema de habilidades, perdiéndose la relación entre el sistema de conocimientos y el sistema de habilidades propias de cada módulo, siendo esta una relación fundamental para el desarrollo del proceso.
- En el diseño de las unidades didácticas no se definen problema, objeto, objetivo, conocimiento, acciones, valores, métodos, medios, forma y evaluación.

Se concluye que existen insuficiencias en la Concepción didáctica del proceso de enseñanza aprendizaje que repercuten en el proceso de formación de habilidades profesionales, entre ellas la indefinición de las mismas, y sus relaciones sistémicas con el resto de los componentes del proceso.

Mediante la observación a la actividad metodológica de los Colectivos metodológicos **(Anexo 3)** se constató que:

- La formación de habilidades profesionales, a través de actividades cognoscitivas, prácticas y valorativas, no forma parte de las líneas de trabajo metodológico del colectivo metodológico.

- Las dificultades presentes en el desarrollo de relaciones interáreas con vistas a lograr una formación de habilidades profesionales con alto grado de generalización y con un nivel de sistematización, no forman parte de los problemas metodológicos diagnosticados, por lo que no se privilegia en la ejecución del proceso de enseñanza aprendizaje dichas relaciones y se rompe la lógica con que deben actuar los profesionales, desde sus modos de actuación.

- Las formas organizativas de trabajo metodológico no se ajustan a los objetivos que se persiguen para darle solución a los problemas metodológicos.

Por tanto, se puede concluir que en los colectivos metodológicos el abordaje del proceso de formación de habilidades profesionales no está entre los problemas metodológicos esenciales, cuyo análisis y solución puede contribuir al desarrollo de un proceso de enseñanza aprendizaje eficiente.

Se realizó además la observación de actividades de la Educación en el Trabajo **(Anexo 4)**, para constatar la actuación de los docentes y residentes, la conducta manifestada por éstos y las relaciones establecidas en su contexto. Mediante estas observaciones se constató que:

- La formación de habilidades profesionales no parte de un diagnóstico previo.
- La enseñanza y el aprendizaje tienen lugar siguiendo la lógica del conocimiento y no la de la habilidad.

- No se tienen en cuenta etapas para la formación de habilidades de la profesión.

- No se establecen intencionalmente relaciones intermodulares con vistas a lograr la formación de habilidades profesionales con alto grado de generalización y con un nivel de sistematización tal que permita su constante perfeccionamiento.

- No existen parámetros debidamente establecidos que permitan determinar cuándo se alcanza el dominio de las habilidades por los residentes.

Estos hechos ponen de manifiesto que el proceso de formación de las habilidades no se concibe como un proceso que debe transcurrir por etapas, ser planificado, organizado y controlado por los docentes, con la participación activa y consciente de los residentes.

De la encuesta (**Anexo 5**) aplicada a los profesores de la especialidad Oftalmología de la Universidad de Ciencias Médicas de Pinar del Río se obtuvieron los siguientes resultados:

- Solo el 55,6 % de los profesores encuestados logran mencionar los modos de actuación del profesional.
- El 55,5 % coincide en que los programas de estudio de los módulos no están bien diseñados.
- El 55,6 % plantea que las habilidades profesionales están definidas en la concepción de los programas, sin embargo ninguno de ellos menciona correctamente las habilidades más generales del módulo que imparte.
- El 88,9 % de los profesores no consideran la autorregulación del residente como forma de actividad que le permite alcanzar el dominio de habilidades profesionales, el 44,4% no considera al dominio de los conceptos y principios necesarios para la formación de habilidades profesionales y un 61,1 % tampoco incluyen las actividades dirigidas a propiciar el dominio de estrategias y técnicas para aprender, así como formas de razonar, dentro de las actividades necesarias para formar las habilidades para el ejercicio de la profesión.
- El 88,9 % de los docentes no puede argumentar las relaciones que se establecen entre habilidades y demás componentes del proceso.
- El 100% de los profesores confunden los métodos con las formas de organización de la enseñanza, de ellos solo el 55,6 % plantea que participa

en cursos de actualización didáctica, y en su totalidad generalmente con el fin de cambiar de categoría docente.

- Sólo un 16,7 % de los docentes ha elaborado algún diseño curricular, y no definen si los mismos contribuyen a la formación de habilidades profesionales.
- El 72,2 % de los profesores consideran que en los colectivos metodológicos no se trazan estrategias encaminadas a la formación de habilidades profesionales.
- El proceso de formación de habilidades profesionales en los residentes es evaluado como regular por el 61,1 % de los encuestados.

A partir de lo anterior se puede inferir que la preparación didáctica de los docentes es insuficiente para poder conducir un proceso de enseñanza aprendizaje eficiente, orientado al logro de la formación de habilidades profesionales de manera sistémica y contextualizada.

De la entrevista realizada a los residentes de la especialidad Oftalmología de la Universidad de Ciencias Médicas de Pinar del Río (**Anexo 6**) se obtuvieron los siguientes datos:

- El 100 % de los residentes no tiene dominio de los aspectos que contempla el Plan de estudio de la especialidad, ni de manera general en capacidad de qué estarán una vez que egresen.
- Las habilidades profesionales son identificadas como técnicas por el 60% de los residentes, y como capacidades para el diagnóstico y la cirugía en Oftalmología en el 40% restante.
- El 60 % de los residentes tienen escasa definición de las habilidades profesionales más generales a formar durante la especialidad, consideran pueden ser: clínicas o quirúrgicas pero exponen acciones u operaciones dispersas de las mismas, sin llegar a definir las más esenciales o generales. El restante 40 % no las tiene definidas.
- El 100 % considera que las habilidades profesionales son fundamentales para su actuar como buen especialista.

- Un 80 % de los residentes considera que las actividades fundamentales para la adquisición de habilidades profesionales son las prácticas (consulta, salón, pases de visita), y solo el 2% le confiere importancia a las académicas (seminarios, exámenes teóricos).
- La totalidad de los residentes opina que las habilidades profesionales les son “mostradas” por el profesor con su actuar, para que posteriormente ellos mediante la repetición logren realizar las acciones de la misma forma.
- En general los residentes coinciden en que las habilidades profesionales son vencidas de forma arbitraria, y no organizadamente por cada módulo, sin establecerse relaciones intermodulares la mayoría de las ocasiones.
- El 100 % de los residentes considera que las principales dificultades para la formación de las habilidades están dadas por la organización del proceso, su regulación, y el control; sugiriendo como posible solución una cantidad de tiempo mayor destinado a las actividades prácticas, fundamentalmente las quirúrgicas.
- Los residentes en su totalidad refieren tener algunas limitaciones para asistir con excelencia a los pacientes según su año de estudio.

En sentido general las entrevistas muestran que existen dificultades en el proceso de formación de habilidades profesionales, que parten desde su definición y afectan el cumplimiento de los objetivos por año de la especialidad.

1.2.4. Regularidades del diagnóstico.

Después de un análisis de todos los instrumentos se evidencian como regularidades en esta investigación:

- El proceso de formación de habilidades profesionales en la especialidad Oftalmología no está debidamente diseñado en el Plan de estudio y en los programas de los módulos de la especialidad al no tener en consideración las relaciones de integración entre todos los componentes didácticos del proceso, ni tampoco las relaciones intermodulares con vistas a lograr el dominio del modo de actuación.
- Para la estructuración del proceso de formación de habilidades profesionales en la especialidad Oftalmología no se tienen en cuenta las relaciones

esenciales de derivación que van desde los modos de actuación, las áreas de formación, los módulos, las unidades didácticas hasta las actividades y tareas de aprendizaje, predominando la lógica del conocimiento y no de la habilidad.

- El proceso de formación de habilidades profesionales en la especialidad de Oftalmología, no forma parte de las líneas del trabajo del colectivo metodológico, por lo que la gestión del mismo se hace de manera arbitraria sobre la base de la experiencia práctica de los docentes de la especialidad, careciendo de una fundamentación didáctica.
- Para el desarrollo del proceso de formación de habilidades profesionales en la especialidad de Oftalmología los docentes presentan dificultades al definir adecuadamente las relaciones objetivo-contenido-métodos y métodos-medios-formas así como la manera de constatar el dominio del contenido.
- El proceso de formación de habilidades profesionales en Oftalmología no garantiza, según el año de estudios, que el residente domine cabalmente los modos de actuación, lo cual interfiere en la resolución de los problemas de la profesión de manera independiente y exitosa por parte de los mismos.

Conclusiones del Capítulo 1.

Las principales tendencias del proceso de formación de habilidades profesionales en la especialidad de Oftalmología se enmarcan en la gestión de los programas de postgrado y del desarrollo profesional por el Ministerio de Salud, así como el empleo de la simulación para la formación de habilidades profesionales.

El proceso de formación de habilidades profesionales en la especialidad Oftalmología no está debidamente diseñado, no se tienen en cuenta las relaciones esenciales de derivación que van desde los modos de actuación y no se garantiza, según el año de estudios, que el residente domine cabalmente los modos de actuación, lo cual interfiere en la resolución de los problemas de la profesión de manera independiente.

CAPÍTULO 2. BASES Y FUNDAMENTOS TEÓRICOS DE UNA CONCEPCIÓN DIDÁCTICA DEL PROCESO DE FORMACIÓN DE HABILIDADES PROFESIONALES EN LA ESPECIALIDAD DE OFTALMOLOGÍA.

En este capítulo se presentan las bases teóricas que sustentan los fundamentos de una Concepción didáctica para perfeccionar el proceso de formación de habilidades profesionales en la especialidad Oftalmología, de modo que sea sistémico, contextualizado, regido por un sistema de principios que contribuya de forma eficiente y eficaz a la formación de un oftalmólogo con mejor dominio del modo de actuación.

2.1. Principales bases teóricas asumidas para fundamentar el proceso de formación de habilidades profesionales en la especialidad de Oftalmología.

En consonancia con el objeto de esta investigación: el proceso de formación de habilidades profesionales en la especialidad de Oftalmología en la Universidad de Ciencias Médicas de Pinar del Río, se asumen bases teóricas desde la Didáctica y la Pedagogía.

El conocimiento es el resultado de la actividad práctica del hombre por lo que tiene un carácter histórico-lógico. Al mismo tiempo la actividad práctica es un elemento fundamental como forma material de la actividad humana. De lo anterior se desprende que el conocimiento está en continuo movimiento y desarrollo, es objetivo, en tanto refleja la realidad objetiva y nace de la ignorancia.

El proceso del conocimiento va de lo desconocido a lo conocido, el camino del conocimiento transita de la contemplación viva (sensaciones, percepciones y representaciones) al pensamiento abstracto (conceptos, juicios y razonamientos) y de ahí a la práctica (criterio valorativo de la verdad). Precisamente este análisis conduce al establecimiento de la **Teoría del Conocimiento** de Vladimir Ilich Lenin, como guía gnoseológica de la presente investigación, que transitó por iguales etapas que el conocimiento.

Asumir la Teoría del Conocimiento permitió: establecer las regularidades del proceso de formación de habilidades profesionales en Oftalmología, determinar que la práctica es esencia, y revelar las relaciones entre docentes-residentes-

proceso de formación de habilidades profesionales, así como entre lo objetivo y lo subjetivo.

Cualquier proceso de formación es complejo, en tanto intervienen múltiples factores, dentro de ellos los de orden psíquico, de cuyo tratamiento dependerá el alcance del objetivo, este es el caso del proceso de formación de habilidades profesionales, las cuales constituyen formaciones psicológicas.

En este sentido el **Enfoque Histórico Cultural** desarrollado por L. Vigotski y sus seguidores enfatiza que el desarrollo de las funciones psicológicas se da primero en el plano social y después en el nivel individual (Principio de la naturaleza social de las leyes del desarrollo psíquico del hombre). Siendo el principio de la unidad de la psiquis y de la actividad externa el que señala a la enseñanza la vía para trasladar los modos de actividad cognoscitiva del plano de la conciencia social al de la conciencia individual.

A partir de lo antes expuesto, asumir este enfoque significa considerar el carácter irreplicable de cada residente en el proceso de formación de habilidades profesionales, lo cual se explica por las particularidades de su status histórico, por sus condiciones sociales de vida, por la especificidad del sistema de interrelaciones en su micromedio, en cuyo interior se forma la personalidad, a partir de las funciones elementales contenidas en su biología en el momento del nacimiento.

La teoría Vigotskiana aporta otro elemento básico para el logro de formación de habilidades profesionales en los residentes de Oftalmología al reconocer el carácter rector de la enseñanza para el desarrollo psíquico de la personalidad, como fuente de este.

La enseñanza según este enfoque debe asegurar las condiciones para que el residente se profesionalice mediante la colaboración del tutor y del equipo oftalmológico en general, con lo que podrá alcanzar un nivel superior de desarrollo; teniendo en cuenta además, los aspectos que integran la esfera motivacional, afectiva y volitiva de la personalidad de cada residente, en función de las condiciones sociales e históricas en las que se produce su formación.

Por otro lado, según este enfoque el aprendizaje constituye una actividad social, una actividad de producción y reproducción del conocimiento mediante la cual el

residente asimilará los modos sociales de actividad y de interacción. Esto implica tener en cuenta el aprendizaje de los residentes como centro del proceso de formación de habilidades profesionales, que debe ser dirigido sobre bases científicas por los docentes de la especialidad.

Es especialmente significativo para esta investigación, desde el punto de vista teórico y metodológico, la asunción de la categoría Zona de Desarrollo Próximo (ZDP), que según Vigotski expresa la distancia existente entre el nivel real de desarrollo determinado por la capacidad de resolver un problema y el nivel de desarrollo potencial, determinado a través de la resolución de un problema bajo la guía del adulto o en colaboración con otro compañero más capaz.

Esta acción conjunta propicia su acción independiente, y permite reconocer el valor de los demás y convertirse en el otro capaz de ayudarlo, y también se desarrolla en la actividad. Es en esta distancia en la que tiene que actuar el tutor para lograr formar habilidades profesionales que permitan al futuro oftalmólogo resolver los problemas visuales de forma acertada y creativa.

Desde esta perspectiva y teniendo en cuenta el carácter activo de los procesos psíquicos, el proceso de formación de habilidades profesionales en tanto actividad, se convierte en un punto nodal del proceso de desarrollo social y humano del residente en formación.

En este proceso el residente se apropia de la lógica de la ciencia oftalmológica y de la lógica del proceso de la profesión, modificando la realidad relacionada con el proceso de salud visual, se forma y transforma a sí mismo. Es decir, el proceso de formación de habilidades profesionales mediatiza la relación entre el residente y la realidad objetiva (problemas profesionales).

El Enfoque Histórico- Cultural de Vigotski permitió identificar el proceso de formación de habilidades profesionales como un proceso que se produce primero en el plano social, como una actividad en estrecho vínculo con la conciencia y la comunicación.

Además posibilitó determinar el papel del residente y el tutor como sujetos de este proceso, a partir de la asunción del carácter rector de la enseñanza y social del aprendizaje, así como la realización de un diagnóstico del dominio de las

habilidades profesionales a partir del cual se determinaron las potencialidades para el perfeccionamiento de este proceso en la especialidad de Oftalmología.

Para Leontiev la actividad es el proceso originado y dirigido por un motivo, dentro del cual ha tomado forma de objeto, determinada necesidad. Detrás de la correlación entre actividades se descubre la correlación entre motivos”⁽⁴⁹⁾. Según dicho autor los componentes de la actividad (estructura) son: el sujeto que realiza la actividad, el objeto de la actividad, el objetivo, el motivo, las acciones y operaciones.

Al concebir el proceso de formación de habilidades profesionales como actividad, es imprescindible asumir como base teórica de esta investigación la **Teoría de la Actividad** de Leontiev (1980). Basándose en sus postulados, el PFHP tiene carácter social y objetual.

Lo primero se explica porque transcurre en un centro de atención hospitalaria y en activa interacción con otros oftalmólogos, licenciados, técnicos, enfermeros y pacientes, a través de variadas formas de colaboración y comunicación. Lo segundo porque el proceso de formación de habilidades profesionales tiene como objeto el dominio de sistemas de acciones secuenciadas para resolver los problemas más generales y frecuentes que se producen en la práctica oftalmológica.

Las acciones responden a un objetivo y tienen un fin consciente, a través de cuya ejecución se realiza la actividad. Es decir la actividad puede existir en forma de acciones o grupos de acciones, teniendo en consideración que una acción dada puede estar formando parte de varias actividades o puede pasar de una a otra, lo que expresa que pueden ser independientes.

Toda acción obedece a un objetivo parcial y requiere menos control consciente que la actividad. Una actividad tendrá que tener como mínimo dos acciones, pero pueden utilizarse diferentes acciones en una misma actividad, lo cual le da más originalidad a la misma. Las operaciones son procedimientos a través de los cuales se logra la acción, teniendo en cuenta las condiciones.

Los sistemas formadores tienen como característica la “movilidad”, que se expresa en que cada uno de ellos puede convertirse en uno más fragmentado o incluir unidades que antes eran autónomas⁽⁵⁰⁾. Esto representa que una acción que

requiera menos control consciente se convertirá en una operación dentro de otra acción, del mismo modo la acción podrá adquirir una fuerza impulsora que la convierta en una actividad particular.

Por todo lo antes escrito, la Teoría de la Actividad permitió determinar la estructura de las habilidades profesionales, operacionalizarlas como elemento fundamental para el logro de la adquisición de habilidades profesionales y el mejor dominio del modo de actuación.

Galperin, partiendo de la teoría de Leontiev, retomó la acción, profundizó en su estructura y elaboró la **"Teoría de la Formación planificada y por etapas de las acciones mentales y de los conceptos"**, a partir de la cual explica cómo se produce el tránsito de las acciones externas a acciones internas a través de la interiorización y en la que se expone el papel que en este proceso tienen las condiciones que se crean para garantizar dicho tránsito.

Para P. Ya. Galperin (1958), además de los componentes estructurales de la acción anteriormente explicados existen componentes funcionales: la parte orientadora, la parte de ejecución y la parte de control, las que se encuentran en estrecha relación.

La parte orientadora de la acción: está relacionada con la utilización por el hombre del conjunto de condiciones concretas, necesarias para el exitoso cumplimiento de la acción dada, que entraron en el contenido de la base orientadora de la acción.

Para el cumplimiento de la acción debe existir determinada representación de la misma, así como de las condiciones en que esta se cumple, ambos factores se unen en un elemento estructural único sobre cuya base transcurre la dirección de la acción y se llama: base orientadora de la acción. Esta es el sistema de condiciones en que realmente se apoya el hombre para cumplir la acción.

La parte ejecutora, es la parte de trabajo, donde se producen las transformaciones en el objeto de la acción (ideales o materiales) y se logra la formación de la habilidad.

La parte de control de la acción está dirigida a seguir la marcha de la acción, a confrontar los resultados obtenidos con los modelos dados. Con su ayuda se hace la corrección necesaria tanto en la parte orientadora como en la ejecutora de la acción.

La forma de la acción caracteriza el grado de apropiación de la acción por el sujeto. Teniendo en cuenta la base orientadora de la acción se parte de la formación de la acción en forma externa (material). En este caso el objeto de la acción se da al estudiante en forma de objetos reales (material), o en forma de modelos, esquemas (forma materializada); ambas formas permiten descubrir ante el alumno el contenido de la acción, la composición de sus operaciones, su carácter consecutivo, así como ejercer el control objetivo del cumplimiento de cada una de las operaciones que forman parte de él.

Cuando el alumno domine la acción en este plano externo, es decir cuando la realice sin dificultades y no necesite apoyarse en las formas materializadas, se podrá pasar a la formación de la acción en el plano verbal externo.

En esta forma el objeto de la acción está representado en forma verbal externa: oral o escrita, el alumno debe ser capaz de expresar a los demás lo que debe hacer para realizar la acción, o sea mencionar cada una de las operaciones que forman la acción y los resultados a los que va llegando con cada una. Se trata de describir oralmente el proceso y el resultado de la acción. En esta etapa se estarán formando y desarrollando habilidades de comunicación.

Una vez pasada la etapa anterior se asciende a la formación de la acción verbal externa para sí, en la cual el alumno podrá verbalizar la acción y su resultado para sí mismo, como si conversara consigo mismo. Se trata de una etapa intermedia, entre la formación de la acción en el plano verbal externo y el mental o interno.

En la formación de la acción en forma interna, mental, la forma mental de la acción significa que la acción se realiza para sí, sus elementos estructurales son las representaciones, los conceptos, las operaciones que se ejecutan para sí, se realizan los pasos de la acción y resuelve la misma a nivel mental ⁽⁵¹⁾. El dominio de esta etapa demuestra que la acción intelectual se ha formado, y podrá ser evaluada en examen escrito u oral.

Retomar estos elementos teóricos permitió definir etapas del proceso de formación de las habilidades profesionales y sistematizar las acciones según sus componentes funcionales y su forma.

La **Teoría de los Procesos Conscientes** (Álvarez, C. 1989), es otro sustento teórico para esta investigación porque brinda fundamentos pedagógicos para el

proceso de formación de habilidades profesionales. Dicho proceso parte de una necesidad o carencia presente en los residentes, y se desarrolla dentro del proceso de enseñanza aprendizaje, que en el caso de la especialidad Oftalmología transcurre vinculado a la Educación en el Trabajo casi en su totalidad.

A partir del problema presente se plantea un objetivo, una meta a alcanzar, que al transformar en este caso el proceso de formación de habilidades profesionales, solucionará el problema. A partir de la relación que se establece entre estos componentes (problema, objeto, objetivo) se establece la primera ley de los procesos conscientes (la relación entre el medio social y la escuela), que al relacionar el medio con el proceso, vincula la necesidad social, el problema con el objetivo del proceso; dinamizando la relación problema-objeto-objetivo de forma dialéctica.

Otro de los componentes de los procesos conscientes es el método, que es la vía para alcanzar el objetivo, fundamental para secuenciar el proceso de formación de habilidades profesionales. Mediante el método se resuelve la contradicción entre el objetivo y el contenido.

En este caso se considera como método fundamental el método oftalmológico, como método de la ciencia y de la profesión; sin desdeñar otros muy valiosos para la formación de habilidades profesionales como: el trabajo independiente con niveles aplicativos, búsqueda parcial, y la conversación heurística, donde el residente socializa el conocimiento, y al mismo tiempo al trabajar la acción verbal, da un paso importante en el proceso de formación de la habilidad.

Esto puede tener lugar en el marco de una conferencia o seminario (forma), pero fundamentalmente puede producirse en un pase de visita, consulta o incluso en el propio quirófano; utilizando diferentes medios de enseñanza, dentro de los que incluye el propio paciente, respetando todos los principios de la ética médica y en primer instancia: el de no hacer daño. El resultado nos permitirá conocer si el proceso fue efectivo y si se logró por tanto la formación de las habilidades profesionales.

Esta relación entre los componentes que garantizan el alcance del objetivo, está regida por la segunda ley de los procesos conscientes; la cual se formula por

medio de la triada, objetivo, contenido y método (forma y medio) y determina la dinámica del proceso ⁽⁵²⁾.

En resumen, al utilizar esta teoría se determinan las relaciones de los componentes del proceso de formación de habilidades profesionales y sus dimensiones; y se hace consciente al residente del contenido (habilidades, conocimientos y valores) que aprende, de los métodos a través de los cuales lo hace, y del objetivo o fin del proceso, lo cual es a juicio de la autora vital para que se identifique con su futura profesión y mantenga o no, su decisión de dedicarse a la misma.

Fátima Addine (2003) elabora una teoría en la que asume el modo de actuación como agente rector del proceso de formación profesional. En ella analiza exhaustivamente el término modo de actuación y concluye que lo que diferencia a los autores no es la concepción del término sino su intención de aplicación a los objetos de trabajo; planteando atributos del modo de actuación que perfectamente son generalizables a cualquier profesión, entre ellos:

- ✓ Actúa sobre el objeto de la profesión.
- ✓ Revela el nivel de las habilidades, capacidades, constructos u otras formas donde el sujeto expresa su desarrollo profesional.
- ✓ Carácter histórico concreto y generalizador al manifestarse en la actividad profesional.
- ✓ El sistema y secuencia de acciones de una actividad generalizadora.
- ✓ Mediante él se modela una actividad competente.

Como parte del análisis del modo de actuación dicha autora considera que el profesional pedagógico tiene una actividad generalizadora, a partir de la cual desarrolla funciones que se despliegan en acciones y operaciones. Según Addine las acciones del modo de actuación tienen un carácter personalizado y pueden ser adaptables a varias formas y contextos por lo que se manifiestan con independencia de la esfera y campos de actuación del profesional.

La secuencia de acciones conserva la lógica de la profesión, aunque puede modificarse para asumir las tendencias del desarrollo profesional, bajo la influencia de la Revolución Científico Técnica y las demandas de los sistemas

socioeconómicos en que se desempeña el profesional. Por tales razones se incluyen dentro de los componentes estructurales del modo de actuación profesional: las invariantes de habilidades profesionales y las estrategias generales que se utiliza por el sujeto para aprender y educar ⁽⁴⁸⁾.

Al considerar el valor y la pertinencia para otras carreras de los elementos teóricos y metodológicos que conforman La **Teoría del Modo de Actuación**, se asumió la misma como base para esta investigación, lo cual hizo posible proponer un modo de actuación para el oftalmólogo en correspondencia con el de la carrera de Medicina, a partir del cual se desprenden su funciones desplegadas en acciones y operaciones.

Otra teoría de relevancia para esta investigación es la **Teoría Educativa Alternativa de la Educación Avanzada** de Julia Añorga, que considera la Educación Avanzada como soporte teórico de la Educación de Postgrado.

La misma operacionaliza este subsistema educativo a través de las formas, estrategias, tecnologías, instrumentos, métodos, diseño curricular, la didáctica de su concepción, el desarrollo de capacidades pedagógicas, físicas y de organización. Propicia la creación de valores, conductas, habilidades, hábitos, el desarrollo de la identidad nacional, la pertinencia social y la evaluación del impacto social de sus egresados ⁽¹⁾.

Asumir esta teoría permitió imprimir conscientemente al proceso de formación de habilidades profesionales un carácter dual, constituyendo un proceso de producción de conocimientos y un proceso pedagógico, conformado por los procesos de actividad (métodos) y comunicación como cualidad esencial, para el éxito del mismo.

Además de abordar el proceso con un marcado enfoque personológico, atendiendo a las individualidades cognitivas y afectivas de los residentes, lo que promueve la motivación profesional, la independencia cognoscitiva y el desarrollo de la autoestima y reflexión como conducta habitual del pensamiento.

Un referente teórico obligado en esta investigación es **la concepción de la educación en el trabajo como forma predominante de enseñanza-aprendizaje**, con carácter científico y académico, que representa el núcleo central de la teoría pedagógica desarrollada por el Dr. Fidel Ilizástigui Dupuy.

Este científico abogó por la necesidad de la interacción de los educandos con el objeto de estudio en los escenarios reales donde transcurre la atención de salud como vía para desarrollar los modos profesionales de actuación y asimilar significativamente los conocimientos teóricos correspondientes. Ilizástigui además alertó acerca de la tendencia a subvalorar la esfera de la práctica frente a los componentes académico e investigativo, que integrados deben quedarles supeditados en el proceso de formación ⁽⁵³⁾.

2.2. Concepción didáctica del proceso de formación de habilidades profesionales en la especialidad de Oftalmología.

El objetivo de este epígrafe es fundamentar una Concepción didáctica del proceso de formación de habilidades profesionales, en correspondencia con las bases teóricas asumidas en el epígrafe anterior y con los resultados del diagnóstico realizado.

Según el diccionario de la Real Academia de la Lengua Española, una **concepción** es “acción de concebir”, y esta última se define como “Formar una idea, hacer concepto de algo”; a la vez que **formar concepto** se entiende como pensamiento expresado con palabra, opinión, juicio o “determinación de algo en la mente después de examinadas las circunstancias”, considera además que una **concepción** es la formación en la imaginación de una idea o de un proyecto o el modo de ver algo o conjunto de ideas sobre ello ⁽⁵⁴⁾.

Valle Lima (2007), plantea que la concepción está ligada a los conceptos esenciales o categorías, pero además de contenerlos, en ella se explicitan los principios que la sustentan, el punto de vista o de partida que se asume para la elaboración de las categorías o marco conceptual, así como una caracterización de aquellos aspectos trascendentes que sufren cambios, explicitando los mismos ⁽⁵⁵⁾.

Fernández Peña C. L. (2009), considera concepciones didácticas del proceso de enseñanza-aprendizaje como las variadas formas en que se presentan las relaciones entre los componentes del mismo a partir de determinadas posiciones teóricas (filosóficas, sociológicas, psicológicas y pedagógicas) en correspondencia con una realidad concreta ⁽⁵⁶⁾.

En esta investigación se define como Concepción didáctica del proceso de formación de habilidades profesionales en Oftalmología al *conjunto de conceptos e ideas científicas que fundamentan las etapas del proceso de formación de habilidades profesionales en Oftalmología, las relaciones entre sus componentes, y sus principios científicos, en aras de que sea sistémico, contextualizado, lo cual garantiza la adquisición de habilidades profesionales y potencia el dominio de modo de actuación del oftalmólogo.*

2.2.1 Ideas científicas de la Concepción didáctica del proceso de formación de habilidades profesionales en la especialidad de Oftalmología.

1. El proceso de formación de habilidades profesionales en la especialidad de Oftalmología se sustenta en la relación triádica entre el **modo de actuación preservar la visión**, las **habilidades profesionales en Oftalmología** y la **educación en el trabajo** como forma fundamental del proceso de enseñanza aprendizaje en la especialidad; todo lo cual se dinamiza a través del método oftalmológico en sus diferentes dimensiones (clínica y quirúrgica).
2. El proceso de formación de habilidades profesionales en la especialidad de Oftalmología para garantizar la adquisición de habilidades profesionales en función del modo de actuación preservar la visión, se estructura a partir de la sistematización e integración de acciones y operaciones con carácter relativo, y secuenciadas por etapas.
3. El proceso de formación de habilidades profesionales en la especialidad de Oftalmología se estructura a través de componentes personales y no personales propios que lo tipifican desde las dimensiones: curricular y capacitación de docentes.
4. Los principios que dinamizan el proceso formación de habilidades profesionales en la especialidad de Oftalmología son: la científicidad, el carácter sistémico, procesal, contextualizado, y la sistematización e integración de las acciones y operaciones del modo de actuación: preservar la visión.

1. El proceso de formación de habilidades profesionales en la especialidad de Oftalmología se sustenta en la relación triádica entre el modo de actuación del oftalmólogo, las habilidades profesionales en Oftalmología y la educación en el trabajo como forma fundamental del proceso de enseñanza aprendizaje en la especialidad; todo lo cual se dinamiza a través del método oftalmológico en sus diferentes dimensiones.

La fundamentación de la Concepción didáctica que se propone, parte del análisis de elementos que en su relación la sustentan:

- ✓ El modo de actuación: preservar la visión.
- ✓ Las habilidades profesionales en la especialidad de Oftalmología.
- ✓ La educación en el trabajo como forma fundamental del proceso de enseñanza aprendizaje.

Estos elementos se consideran determinantes para el desarrollo de un PFHP eficiente, sistémico y contextualizado. La educación en el trabajo, con sus diferentes tipologías: pase de visita, consultas externas, discusiones de casos, salón de operaciones, entre otras, constituye la forma fundamental de enseñanza de este proceso al propiciar la formación de habilidades profesionales desde la propia atención oftalmológica al paciente, en escenarios reales donde teoría y práctica están obligadas a confluir para resolver satisfactoriamente los problemas del proceso de salud visual.

En su interacción estos elementos son dinamizados por el método oftalmológico, que constituye un método de enseñanza y el método del ejercicio de la profesión en el caso del oftalmólogo, siendo una derivación del método clínico pero con sus propias particularidades en función del proceso de salud visual como objeto de la Oftalmología (Figura 1).

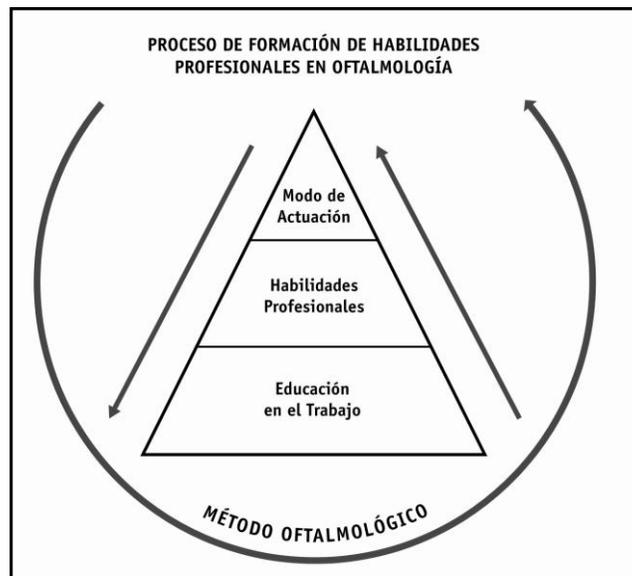


Figura 1. Relaciones esenciales de la Concepción didáctica para el proceso de formación de habilidades profesionales en Oftalmología.

El modo de actuación del oftalmólogo.

Tomando como referencia la Teoría del Modo de Actuación de Fátima Addine⁽⁴⁸⁾, asumida en esta investigación, en el caso particular del oftalmólogo se considera que la actividad generalizada es *preservar la visión*, y que involucra cuatro funciones generales del oftalmólogo en la práctica oftalmológica:

- ✓ Función asistencial.
- ✓ Función docente.
- ✓ Función investigativa.
- ✓ Función administrativa.

Estas funciones se imbrican y concretan en la práctica, mientras se ejecuta la atención oftalmológica, pudiendo realizarse al unísono varias de estas. No obstante se considera que la función que articula a las demás es la asistencial, lo cual se plantea a partir de que es la necesidad de resolver los problemas visuales que se presentan en los pacientes (asistencia oftalmológica), lo que en primera instancia genera la necesidad de formar especialistas en Oftalmología.

Pero esto además requiere docentes en constante perfeccionamiento, investigaciones en función de los adelantos de la ciencia y las necesidades sociales para resolver los problemas visuales, y por último de una dirección (planificación, organización, ejecución y control) de todos los procesos que se

desarrollan en función de ejecutar una atención oftalmológica con calidad, que sea pertinente desde el punto de vista social.

La función asistencial, en correspondencia con la del profesional de la medicina, se desdobra en acciones generales que se manifiestan en el proceso de atención oftalmológica, válidas para cualquiera de las esferas y campos de acción del oftalmólogo, las cuales son:

✓ **Promover conductas hacia el logro de salud visual para todos**

La promoción de salud visual se dirige a elevar la cultura de la población en relación con el proceso de salud visual. Promover salud visual implica entonces adelantarse a las alteraciones de la salud visual, transmitiendo conocimientos generales y trascendentales acerca de la salud visual a la población, y potenciando los ya existentes, en aras de educar a la población desde el punto de vista de la salud visual, empleando una comunicación educativa y logrando una amplia participación social.

Lo anterior facilita el cambio de estilos de vida y actitudes de las personas para que asuman de forma consciente y responsable el cuidado de su sistema visual, lo cual contribuirá a *preservar la visión* de todos los miembros de la sociedad.

Esta actividad se planifica y organiza por los miembros del equipo de Oftalmología, pero puede ser ejecutada por cualquier personal que se capacite al respecto.

✓ **Prevenir enfermedades oculares.**

Prevenir es preparar con anticipación una cosa, prever un daño o peligro, anticiparse uno a otro (DRAE 1968); por cuanto en Oftalmología se refiere a realizar acciones para evitar que se produzcan alteraciones del proceso de salud visual o una vez existentes impedir que progresen, lo cual tributa una vez más a *preservar la visión*.

✓ **Diagnosticar de forma oportuna las enfermedades oculares.**

Mediante el diagnóstico, a partir de los síntomas que presenta el paciente se determina el síndrome y/o la enfermedad que padece.

✓ **Tratar las enfermedades oculares.**

Las enfermedades se tratan por los médicos, se manejan, con la finalidad de restablecer el estado de salud. La ética médica solo concibe que exista una buena

intención en este manejo para de esta forma resolver los problemas de salud que afectan al paciente. En el caso del oftalmólogo implica: curar la enfermedad, evitar complicaciones o compensar las enfermedades oculares crónicas, con el fin de *preservar la visión*.

- ✓ **Rehabilitar visualmente los pacientes con alteraciones de la visión que lo meriten.**

La rehabilitación visual está dirigida al restablecimiento completo o parcial de las capacidades o funciones visuales que fueron perdidas por el paciente producto de una enfermedad ocular. La rehabilitación en Oftalmología adquiere relevante importancia no solo desde el punto de vista visual, sino psíquico y social, debido a que la mayor parte de la información que llega al hombre del mundo exterior ocurre a través del sentido de la vista.

Tras esta sistematización, se propone como modo de actuación del oftalmólogo **preservar la visión**, pues todas estas funciones, así como las acciones y operaciones que las conforman, estarán dirigidas a proteger la visión, de forma anticipada, ante cualquier factor que la amenace; y su lógica está dada en el hecho de solo ser posible preservar la visión ejecutando un proceso de atención oftalmológica con calidad, lo cual solo es posible cuando el residente se ha apropiado de los contenidos esenciales de la ciencia y del método oftalmológico para su actuación profesional.

Dentro de sus componentes estructurales, y en consonancia con la lógica de la teoría del modo de actuación de Fátima Addine, estarían estrategias generales para aprender los contenidos esenciales de la Oftalmología y ejecutar eficientemente el proceso de atención oftalmológica, y las invariantes de las habilidades profesionales. Lo anterior coloca al proceso de formación de habilidades profesionales como elemento fundamental para el logro del dominio del modo de actuación del oftalmólogo y en la solución de problemas del proceso de salud visual.

Siguiendo la lógica del análisis previo, se resalta que los problemas profesionales constituyen el eje integrador que determina las funciones del oftalmólogo, su modo de actuación y las relaciones entre los componentes didácticos del proceso de formación de habilidades profesionales, todo lo cual se dinamiza a través del

método oftalmológico y contribuye a la formación de habilidades profesionales con alto grado de generalización.

En este caso, los problemas del proceso de salud visual constituyen invariantes del conocimiento para el proceso de formación de habilidades profesionales, a partir de los cuales surgen los diferentes campos de acción del oftalmólogo.

Es en la atención oftalmológica dirigida a la solución de problemas profesionales, que los residentes forman habilidades propias de la Oftalmología, y la lógica de la habilidad profesional a formar, en dependencia de los problemas profesionales que se presenten, debe determinar la lógica de los conocimientos a incluir en cada módulo y unidad didáctica en las diferentes áreas de formación, contribuyendo al mejor dominio del modo de actuación del oftalmólogo. Siguiendo los referentes teóricos de la Teoría del Modo de Actuación, los problemas profesionales en Oftalmología, generan las relaciones interáreas e intermodulares de la especialidad.

Las habilidades profesionales en Oftalmología

Al asumir el concepto de Homero Fuentes ⁽³⁷⁾ se puede plantear que las habilidades profesionales en Oftalmología constituyen el contenido de aquellas acciones del oftalmólogo orientadas a la transformación del proceso de salud visual, las cuales sistematizadas alcanzan un grado de generalidad tal que garantiza la resolución de los problemas de salud visual más generales y frecuentes que se presentan en las diferentes esferas de actuación, constituyendo la esencia de su actuación.

Las habilidades profesionales en Oftalmología deben estar orientadas hacia la solución de problemas del sistema visual y con ello al dominio del modo de actuación preservar la visión. A partir del análisis efectuado anteriormente se proponen las siguientes:

- ✓ Promover (salud visual).
- ✓ Prevenir (alteraciones del proceso de salud visual).
- ✓ Diagnosticar (alteraciones del proceso visual).
- ✓ Tratar (enfermedades oculares).
- ✓ Rehabilitar (visual).

Estas habilidades se clasifican como práctico-asistenciales, ya que se forman y se desarrollan en las actividades prácticas y asistenciales (académicas) de la residencia, y están en correspondencia con las acciones del modo de actuación preservar la visión. Se consideran específicas de la Oftalmología en tanto están dirigidas a preservar la visión, con particularidades que le son propias.

No obstante es necesario señalar que para lograr su adquisición se necesita de la existencia y desarrollo de otras habilidades generales (cognitivas o intelectuales, metacognitivas o de autorregulación del aprendizaje, y comunicativas), que sustentan el proceso de formación de habilidades profesionales y facilitan su ejecución.

El proceso de formación de habilidades profesionales en Oftalmología en su sucesión de etapas va más allá de que al residente se le “deje hacer”, lo cual aunque respeta su identidad, lo puede conducir a un “practicismo sin autorreflexión”. Comprobado está, que la “práctica por la práctica”, despojada de teoría o de valoración, frena el desarrollo cognoscitivo, lo que se asemeja mucho al “conductismo”, con la consecuente influencia negativa en la formación integral de la personalidad ⁽²⁶⁾.

El proceso de formación de habilidades profesionales en Oftalmología necesita de la teoría, como sustento de la práctica, dialécticamente es imposible separarlas. A partir del análisis de las habilidades profesionales y parafraseando a Rita Marina Álvarez de Zayas, en Oftalmología:

La formación de las habilidades profesionales debe constituir un proceso que se desarrolle en una compleja red de interrelaciones, en la cual, además, se asimilen conocimientos gracias a la actividad consciente del residente que aprende, y desarrolla sus habilidades en el acto de aprender conocimientos; y que debe ser organizado, ejecutado y controlado por los docentes de la especialidad de forma sistemática e ininterrumpida hasta que concluyan los estudios.

Después de la sistematización de los conceptos anteriores la autora de esta investigación define al proceso de formación de habilidades profesionales en Oftalmología como: *“La sucesión de etapas (diagnóstico, acondicionamiento, asimilación, sistematización y dominio) dirigidas a lograr la apropiación por el residente, de un sistema de acciones y operaciones con tal grado de*

generalización que le facilite, mediante el método oftalmológico y siguiendo la lógica de la profesión, resolver de forma creativa y autorregulada, los problemas más generales y frecuentes del proceso de salud visual en función de preservar la visión”.

La educación en el trabajo como forma de enseñanza fundamental en el proceso de formación de habilidades profesionales en Oftalmología.

Siendo consecuentes con la teoría pedagógica de Fidel Ilizástigui Dupuy (1924-2005), considerado la figura máxima de la educación médica en nuestro país en la etapa de la Revolución y acaso de todos los tiempos ⁽⁵⁷⁾, se considera la educación en el trabajo, con carácter científico y académico, como forma fundamental para la enseñanza-aprendizaje en la especialidad de Oftalmología, ya que permite la interacción de los residentes con el objeto de la profesión en los escenarios reales donde transcurre el proceso de atención oftalmológica, y por tanto favorece el aprendizaje desarrollador y el desarrollo del modo de actuación preservar la visión.

La Oftalmología es una especialidad médica (postgrado) con un fin formativo, que exige un proceso de formación de habilidades profesionales más sistémico, profundo y creador que el de la formación que recibió este profesional durante la carrera de Medicina.

El residente de Oftalmología al graduarse debe poseer conocimientos profundos y actualizados de la ciencia así como habilidades profesionales que le permitan transformar el objeto de la profesión (el proceso de salud visual) de forma creativa, en cualquiera de sus campos de acción: córnea, oculoplastia, oftalmología pediátrica, entre otros, y en las diferentes esferas de actuación: a nivel primario (policlínicos), secundario (hospitales) o terciario (institutos).

Siguiendo la perspectiva de este análisis la formación de habilidades, como proceso, necesita de una configuración externa del mismo, como consecuencia de la relación entre el proceso como totalidad y su ubicación espacio-temporal durante su ejecución, a partir de los recursos materiales y humanos que intervengan, es decir tiene necesidad de una estructura externa que organice el proceso para que el residente pueda ejecutar una atención oftalmológica que le

permita resolver los problemas relacionados con el proceso de salud visual, y finalmente preservar la visión.

La educación en el trabajo, permite que el residente, bajo la tutela de un especialista, resuelva los problemas del proceso de salud visual, valiéndose de sus conocimientos teóricos, del método propio de la especialidad, y de habilidades profesionales.

También logra que el residente de forma práctica integre conocimientos y habilidades, y establezca relaciones interáreas e intermodulares, con una dinámica y singularidad que imprimen al proceso de formación de habilidades profesionales un carácter sistémico, y contextualizado desde lo general, lo particular y lo singular, lo que además le impregna un enfoque personológico.

En las diferentes actividades de educación en el trabajo (consultas externas, salón de operaciones, guardia médica, pase de visita, entre otras) tiene lugar la atención oftalmológica, y el residente tiene que formar y desarrollar habilidades profesionales.

Esto implica el dominio de las formas de la actividad cognoscitiva, práctica y valorativa; por tanto facilita un aprendizaje desarrollador, que además de su dimensión activación-regulación, se proyecta a lo motivacional, y a la significatividad en lo conceptual, lo experiencial y en lo afectivo, propiciando aprendizajes que permiten descubrir los vínculos esenciales entre los contenidos, y que hacen de la búsqueda del sentido personal de los mismos la clave para la comprensión, para la conciencia de su utilidad y para su inserción en el proceso de desarrollo de la personalidad.

Dentro de los elementos fundamentales a considerar con respecto a la educación en el trabajo está su planificación, organización, ejecución y control por el docente. Esto va más allá de la simple planificación de rotaciones por los servicios, implica una responsabilidad consciente del tutor en relación con la calidad del proceso de formación de habilidades profesionales, y con la formación de especialistas de elevada calidad.

La espontaneidad conduciría a la simple imitación que recuerda el conductismo. Sin la dirección de un docente capacitado pedagógicamente y por supuesto, con

dominio de la ciencia oftalmológica, el proceso pierde científicidad y además eficiencia, retrasando la formación de habilidades profesionales.

Dadas las características espacio-temporales de la educación en el trabajo, esta permite el desarrollo por etapas del proceso de formación de habilidades profesionales, posibilitando la formación gradual de las habilidades de la profesión, atendiendo a las características individuales de cada residente, tanto cognitivas como afectivas, y conduciendo al tránsito a la independencia y la creatividad, sobre bases científicas, lo cual involucra desde los contenidos y métodos de la Oftalmología como ciencia, hasta los fundamentos pedagógicos, didácticos, psicológicos y sociológicos elementales en cualquier proceso de formación.

Lo anterior permite concluir que la educación en el trabajo, posibilita el saber y el saber hacer, pero al mismo tiempo el saber ser y saber convivir con los demás. Su variada tipología demanda la participación de un equipo de trabajo con el cual el residente tiene que intercambiar criterios, tomar decisiones y establecer relaciones profesionales interpersonales.

El método oftalmológico

El método constituye la vía, el modo de desarrollar un proceso para alcanzar el objetivo. Se considera al método científico como la secuencia de procedimientos que permite solucionar un problema científico, transitando desde la contemplación viva, al pensamiento abstracto y de ahí a la práctica.

Aunque todas las ciencias tienen su propio método, que toma el nombre de la ciencia, todos estos parten del método general, el científico ⁽⁵⁸⁾.

El médico general tiene como método científico el método clínico, que es al mismo tiempo el método a utilizar por las demás especialidades, atendiendo a que los especialistas que atienden enfermos de forma sistemática también son clínicos.

En Oftalmología, partiendo de que es una ciencia con un objeto de la profesión bien definido (proceso visual), un objeto de trabajo (sistema visual del hombre), con un sistema de categorías, nexos internos, y leyes de los procesos y fenómenos; se considera como método propio al **método oftalmológico**. Esto se plantea porque los oftalmólogos, al igual que los clínicos usan el interrogatorio, la

exploración, el razonamiento clínico para hacer diagnósticos presuntivos y de certeza.

El oftalmólogo es un especialista que se mueve de lo clínico a lo quirúrgico, por lo que el método oftalmológico se nutre de las regularidades y principios del método clínico, con particularidades que le son muy propias y lo diferencian del resto de las especialidades. A partir de lo antes expuesto, en correspondencia con las etapas fundamentales del método clínico, establecidas por Ilizástigui y Rodríguez Rivera ⁽⁵⁹⁾, se pueden constituir las etapas del método oftalmológico (**Cuadro 1**), asumiendo que cada oftalmólogo también es un internista.

El método oftalmológico no constituye solamente un método de diagnóstico sino que se extiende a la terapéutica ya sea clínica o quirúrgica, siendo esencial en ambas la toma de decisiones en relación con los medicamentos, el tipo de cirugía, o el tipo de rehabilitación a indicar en cada caso, para lo cual el oftalmólogo tiene que abrir su diapasón profesional y analizar cada paciente de forma integral, fundamentalmente desde el punto de vista oftalmológico.

Debe existir conciencia de que su máxima es preservar la visión, pero en su accionar debe evitar iatrogenias que afecten al cualquier sistema, garantizar la salud del paciente de forma integral. Además incluye la rehabilitación como otra etapa importante del mismo, sin la cual sería incompleta la actuación profesional.

Cuadro 1. Correspondencia entre el método clínico de Ilizástigui Dupuy y Rivera Rodríguez con el método oftalmológico.

Método clínico	Método oftalmológico
1- Formular el problema (Alteración de salud de una persona)	• Formulación del problema visual (Alteración de salud visual de una persona)
2- Información primaria (interrogatorio, examen físico)	• Búsqueda de información básica (interrogatorio que atiende a la semiología ocular, exploración oftalmológica)
3- Formular hipótesis (Diagnóstico presuntivo o provisional)	• Planteamiento del diagnóstico presuntivo o provisional (hipótesis).
4- Comprobar o negar la hipótesis. (Exámenes complementarios y evolución del paciente)	• Comprobación o negación de la hipótesis. (Exámenes complementarios y evolución del paciente)

5- Exposición de los resultados. Contrastación con la hipótesis original. (Diagnóstico de certeza; no diagnóstico; nuevos problemas)	<ul style="list-style-type: none"> Exposición de los resultados. Contrastación con la hipótesis original. (Diagnóstico de certeza; no diagnóstico; nuevos problemas)
6- Instituir terapéutica si procede o reiniciar el proceso.	<ul style="list-style-type: none"> Indicación del tratamiento médico o quirúrgico si procede o reiniciar el proceso.
7- Exposición y evaluación de los resultados finales.	<ul style="list-style-type: none"> Exposición y evaluación de los resultados finales.
	<ul style="list-style-type: none"> Rehabilitación visual si es necesaria.

El método oftalmológico, al ser un método en primer instancia clínico, se rige por idénticos principios que este último, entre los cuales se incluyen: existen enfermos y no enfermedades, debe existir una adecuada comunicación médico-paciente, tratar a los enfermos igual que si se tratase de uno mismo, no subvalorar la enfermedad ocular que presenta el paciente, pensar primero en lo más frecuente a la hora de diagnosticar, utilización adecuada y racional de la tecnología en Oftalmología para llegar al diagnóstico, evitar la iatrogenia, y mantener una conducta ética.

Este método además de constituir el método de la ciencia oftalmológica tiene que convertirse en contenido de aprendizaje, y en método para el aprendizaje de las habilidades profesionales del oftalmólogo. Su correcta utilización contribuye a la sistematización de acciones y operaciones que se integran en su ejecución, y con ello a potenciar el modo de actuación preservar la visión **(Cuadro 2)**.

Cuadro 2. Correspondencia entre las etapas del método oftalmológico y las operaciones de las habilidades profesionales en Oftalmología.

Método oftalmológico	Habilidades profesionales en Oftalmología
Formulación del problema (Alteración de salud visual de una persona).	<ul style="list-style-type: none"> Determinar el problema real
Búsqueda de información básica (interrogatorio, examen oftalmológico)	<ul style="list-style-type: none"> Interrogar Explorar
Planteamiento del diagnóstico presuntivo o provisional (hipótesis).	<ul style="list-style-type: none"> Interpretar Identificar
Comprobación o negación de la hipótesis. (Exámenes complementarios y evolución del paciente).	<ul style="list-style-type: none"> Comprobar

Exposición de los resultados. Contrastación con la hipótesis original. (Diagnóstico de certeza; no diagnóstico; nuevos problemas)	<ul style="list-style-type: none"> • Explicar
Indicación del tratamiento médico o quirúrgico si procede o reiniciar el proceso.	<ul style="list-style-type: none"> • Determinar tratamiento • Explicar • Pronosticar • Evolucionar
Exposición y evaluación de los resultados finales.	<ul style="list-style-type: none"> • Explicar
Rehabilitación visual.	<ul style="list-style-type: none"> • Identificar • Determinar tratamiento • Explicar • Pronosticar • Evolucionar

Seguir un orden secuenciado en su actuación, es vital para ejecutar con calidad el proceso de atención oftalmológica, lo cual es determinante para el dominio del modo de actuación preservar la visión. Esta secuencia contribuye además a la formación por etapas de las habilidades de la profesión. Por tanto además de constituir el método de la profesión puede considerarse también un método de enseñanza del proceso de formación de habilidades profesionales en Oftalmología, convirtiéndose la lógica de la profesión en la lógica del proceso de formación habilidades profesionales.

2. El proceso de formación de habilidades profesionales en la especialidad de Oftalmología para garantizar la adquisición de habilidades profesionales en función del modo de actuación preservar la visión, se estructura a partir de la sistematización e integración de acciones y operaciones con carácter relativo, y secuenciado por etapas.

Para lograr el dominio de las habilidades profesionales en Oftalmología se necesita sistematizar las operaciones que las conforman en consonancia con la teoría de la Actividad de Leontiev, lo cual no solo implica la repetición de las mismas sino su perfeccionamiento (Figura 2). La habilidad siempre está subordinada a un objetivo, y tendrá una regulación consciente por parte del residente, por lo cual no se automatizan, a diferencia de los hábitos.

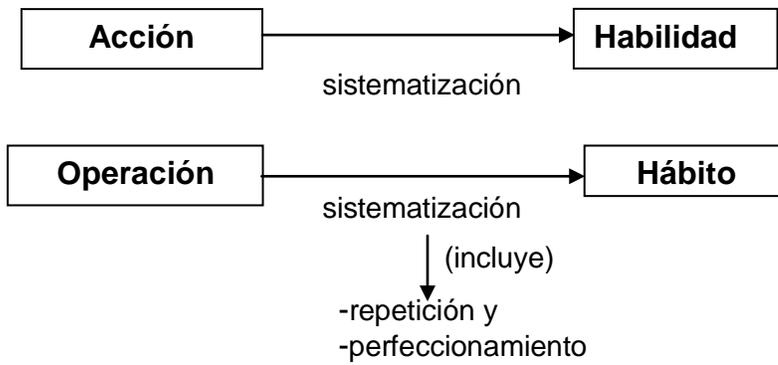


Figura 2. Sistematización de acciones y operaciones.

Se consideran como habilidades profesionales en Oftalmología, a las acciones dominadas del modo de actuación preservar la visión, en correspondencia con la función asistencial (promover, prevenir, diagnosticar, tratar y rehabilitar). Cada una de estas acciones se desdobra en operaciones, que pueden formar parte indistintamente de una o varias acciones (Figura 3).

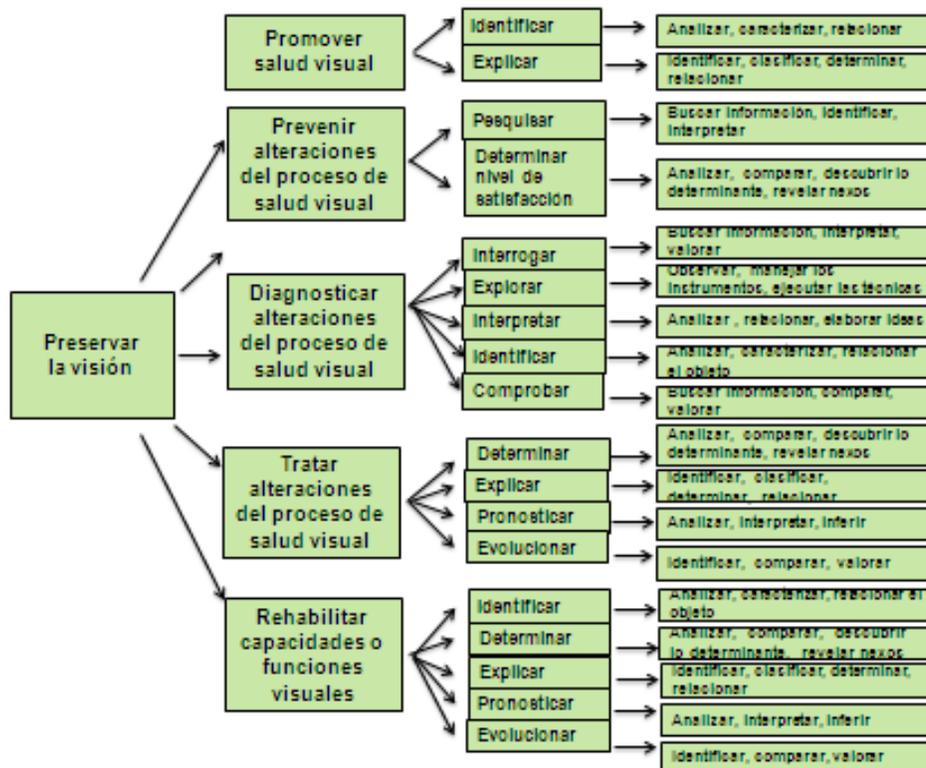


Figura 3. Operacionalización de las habilidades profesionales en Oftalmología.

Lo anterior puede ejemplificarse con una de las habilidades propuestas: *diagnosticar*, la cual está compuesta por operaciones, pero que en correspondencia con la Teoría de la Actividad puede “moverse”, y en vez de acción puede ser considerada como actividad en otras etapas del proceso de formación.

Se operacionaliza de la siguiente manera:

- 1- *Interrogar* al paciente y/o familiar, compuesta por a su vez por las siguientes operaciones: *buscar información* necesaria en relación con el problema que presenta el paciente, *interpretar* la información obtenida utilizando la lógica en función de elaborar conclusiones que le permitan posteriormente *valorar* los elementos fundamentales que pueden ser necesarios e imprescindibles para orientarse en la siguiente acción de la habilidad: la exploración.
- 2- *Explorar* el sistema visual estructural y funcionalmente, vista como acción incluye operaciones como observar las estructuras del sistema visual, para lo cual el oftalmólogo puede valerse desde la simple iluminación de la consulta en primera instancia hasta del empleo de los medios auxiliares (equipos) en Oftalmología, los cuales son en la mayoría de los casos imprescindibles para lograr una observación óptima, de calidad. Atendiendo a lo anterior se convierte en otra operación fundamental dentro de esta acción: *manejar* los equipos diseñados precisamente para la observación y la medición de parámetros en relación con el sistema visual, y por último *ejecutar* correctamente las diferentes técnicas para descubrir alteraciones visuales.
- 3- *Interpretar* los resultados obtenidos del interrogatorio y de la exploración del sistema visual se convierte en una acción si se considera en diagnóstico como actividad, ya que a partir de esas dos primeras acciones se hace necesario *analizar* los datos obtenidos, *relacionar* con lógica los síntomas y los signos encontrados y *elaborar conclusiones* acerca de la normalidad o no de las estructuras y funciones, y de los resultados que están en relación con el problema inicial con que acude el enfermo.
- 4- Una vez interpretados los resultados que se obtienen del interrogatorio y la exploración, están creadas las condiciones para *identificar* el síndrome y/o la enfermedad ocular (diagnóstico presuntivo o definitivo) que presenta el

paciente. Identificar vista como acción incluye operaciones como: *analizar* todos los elementos encontrados y la interpretación dada de los mismos, a fin de *caracterizar* la alteración del proceso de salud visual que aparece ante el oftalmólogo, enfatizando en los elementos que lo tipifican y lo distinguen de otras alteraciones, y por último *relacionar* esta alteración con otras situaciones similares, con conceptos, factores o leyes conocidos.

- 5- *Comprobar* es la última operación de la habilidad diagnosticar, consiste en confirmar, hacer más estable o ratificar el diagnóstico, para lo cual el oftalmólogo tiene que, otra vez, *buscar información*, lo cual hace a través de la utilización de otros equipos específicos de cada campo de acción, por ejemplo: exoftalmómetro, HRT, microscopía endotelial (complementarios), a partir de lo cual le corresponde *comparar* el diagnóstico inicial y *valorar* si se mantiene o cambia a partir de la nueva información.

Para que el proceso de formación de habilidades profesionales en Oftalmología sea eficiente debe ser planificado y llevado a cabo de forma gradual, transitar por etapas en el transcurso de las cuales las acciones deben transformarse, asimilarse y generalizarse hasta que el residente alcance el dominio de la misma.

A partir de este análisis se diseñan las siguientes etapas:

- ✓ **Diagnóstico:** En esta etapa se determina el nivel real de conocimientos y habilidades con que ingresan los residentes a la especialidad, lo cual es esencial para en función del mismo, planificar un proceso de formación de habilidades profesionales personalizado, acorde con las características del postgrado. El diagnóstico no solo representa un aspecto esencial para el docente, sino que una vez realizado, el propio residente se autodiagnostica para a partir de su nivel actual emprender el complejo proceso de aprendizaje.
- ✓ **Acondicionamiento:** Acondicionar el proceso de formación de habilidades profesionales en Oftalmología implica crear las condiciones suficientes y necesarias para que el proceso sea eficiente.

En esta fase el docente no solo tiene en cuenta las condiciones relacionadas con los componentes no personales del proceso (objetivo, los

métodos, medios, formas de organización de la enseñanza) sino que también está obligado a considerar la actitud activa del residente y la suya como mediador del aprendizaje, así como la significación de las habilidades profesionales como parte de su formación como profesional.

- ✓ **Asimilación:** La asimilación aparece ante nosotros como un proceso de transformación progresiva de las acciones, y los conceptos, conformado por las siguientes etapas:

- 1- Formación de la base orientadora.
- 2- Acciones externas materiales o materializadas.
- 3- Acciones del lenguaje externo “para los demás”.
- 4- Acciones del lenguaje externo “para sí”.
- 5- Acciones mentales.

La base orientadora de la acción (BOA), constituye el sistema de condiciones en que se apoya el residente para cumplir la actividad, constituye un elemento de dirección y control de la actividad de aprendizaje.

A partir de lo anterior cada acción que conforma una habilidad debe pasar desde su forma material, hasta la mental interna, tránsito en cual deberá ser desplegada en sus operaciones.

El docente tiene que enseñar las operaciones de cada acción de las habilidades profesionales y controlarlas para garantizar su asimilación en cada una de las formas, la posterior automatización, y la solidez de la misma, lo cual permite que pueda ser ejecutada aún tiempo después de ser formada.

- ✓ **Sistematización:** El docente propicia el enfrentamiento del residente a situaciones diferentes (problemas del proceso de salud visual diferentes y/o más complejos) para que este, con independencia, relacione nuevos y viejos contenidos, y ejercite las acciones y operaciones dominadas (habilidades) para resolver los problemas profesionales más frecuentes. Una vez generalizadas, estará en condiciones de enfrentar incluso situaciones atípicas.

- ✓ **Dominio:** en etapa los residentes deben ejecutar las operaciones de la acción con rapidez, efectividad y cierto grado de independencia, acorde al año que cursen, para resolver problemas similares a los que ya resolvió con la ayuda del docente, es decir, ejecuta una habilidad pero no necesariamente alcanza un nivel de maestría.

3. El proceso de formación de habilidades profesionales en la especialidad de Oftalmología se estructura a través de componentes personales y no personales propios que lo tipifican desde las dimensiones: curricular y capacitación de docentes.

Los componentes son elementos esenciales del proceso de formación de habilidades profesionales en la especialidad de Oftalmología, que al relacionarse entre sí e integrarse, conforman su estructura y contribuyen sustancialmente a su carácter sistémico.

Se determinaron como **componentes personales** de la Concepción didáctica del proceso de formación de habilidades profesionales en la especialidad de Oftalmología de la Universidad de Ciencias Médicas de Pinar del Río:

-Docente: Su función es guiar el aprendizaje, estableciendo relaciones recíprocas con el que aprende, debe emplear estrategias de enseñanza para lograr aprendizajes desarrolladores, que permitan el desarrollo de la creatividad de ambos, y la formación de habilidades profesionales para resolver los problemas del proceso de salud visual. Todo lo cual lleva a cabo considerando lo cognitivo y lo afectivo, así como los valores que debe fomentar en este profesional.

-Residente: Tiene que tener capacidad crítica y reflexiva para contribuir de forma creativa a la solución de los problemas del proceso de salud visual, ser partícipe activo en la búsqueda del conocimiento, autoexigente, sentir necesidad consciente y profunda de aprender a aprender, aprender a hacer, a ser y a convivir, transmitir sus experiencias o aprovechar las de otros.

Dentro de los componentes no personales del proceso se encuentran:

-Problema: Es el componente que expresa la situación de un objeto que al mismo tiempo genera una necesidad en el sujeto; lleva implícito el encargo social.

En esta Concepción didáctica está dado en la necesidad de que los residentes de Oftalmología durante su formación profesional sean capaces de ejecutar un proceso de atención oftalmológica que, mediante el empleo del método oftalmológico, resuelva los problemas del proceso de salud visual de forma creativa y autorregulada, y con ello preserve la visión.

-Objeto: Atención oftalmológica.

-Objetivo: Resolver los problemas del proceso de salud visual desde la ejecución de un proceso de atención oftalmológica, con la utilización del método oftalmológico, a través de la educación en el trabajo, potenciando la creatividad, el profesionalismo y el sentido de responsabilidad del oftalmólogo en su actividad generalizada: preservar la visión.

-Contenido:

Sistema de conocimientos:

- Fundamentos epistemológicos de la Oftalmología. El proceso de salud visual como objeto de la profesión. Promoción y prevención.
- El método oftalmológico. Dimensiones. Correspondencia de sus etapas con las habilidades de la profesión.
- Morfología del aparato de la visión. Fisiología de la visión.
- Exploración oftalmológica: subjetiva (Agudeza visual, Visión de colores, Sensibilidad al contraste, Campo visual, Perimetría automatizada) y objetiva (maniobras, tests diagnósticos, técnicas de exploración).
- Radiología en oftalmología (Imágenes del OCT y otros equipos).
- Síntomas y signos más comunes en las enfermedades oftalmológicas. Cefalalgia. Disminución lenta y progresiva de la visión. Disminución brusca de la visión. Ojo rojo. Lagrimeo. Dolor ocular. Fotopsias y Flotadores.
- Enfermedades oculares (segmento anterior y posterior): etiología, cuadro clínico, diagnóstico, tratamiento y rehabilitación visual).
- Manifestaciones oculares de enfermedades sistémicas.

Sistema de habilidades:

Las habilidades a formar en este proceso deben estar orientadas hacia el logro de la ejecución de un proceso de atención oftalmológica con calidad que permita resolver los problemas del proceso de salud visual y con ello el dominio del modo

de actuación preservar la visión. A partir del análisis efectuado anteriormente se proponen las siguientes: **promover** salud visual, **prevenir** alteraciones del proceso de salud visual, **diagnosticar** alteraciones o la normalidad del proceso visual, **tratar** enfermedades oculares y **rehabilitar** visualmente a los pacientes con pérdida de capacidades visuales. Estas habilidades fueron desplegadas en operaciones anteriormente en esta investigación (Fig. 3).

Sistema de valores:

Ética médica: Se debe promover el amor a la profesión y lo que ella implica desde el punto de vista social, por ser parte directa en la atención de la salud visual del hombre. El residente debe ser respetuoso, discreto, desinteresado y modesto. Debe además respetar las decisiones del paciente, acatar cabalmente los principios de: No maleficencia, Justicia, Autonomía y Beneficencia.

Colectivismo: El tutor debe lograr en el residente la disposición para trabajar en equipo, esfuerzo para alcanzar los objetivos del grupo, relación subordinación-independencia y de aporte personal a la experiencia colectiva, mostrando dominio de la concepción científica del mundo.

Humanismo: El profesor debe desarrollar este importante valor inculcando al alumno respeto hacia sí mismo y hacia los demás, es una cualidad esencial como ser humano cuyo objeto de trabajo es el sistema visual del hombre.

-Responsabilidad: aspecto imprescindible para el oftalmólogo, es importante durante el proceso de formación y para toda la vida profesional, garantiza el compromiso con la profesión y es fundamental para lograr la calidad de la asistencia.

-Métodos: Se determina como método principal el método oftalmológico ya que contribuye a la sistematización de las acciones y operaciones que se integran en la ejecución de este. Además de poder emplearse otros métodos problémicos (conversación heurística, búsqueda parcial heurística, método investigativo).

-Medios: Textos en soporte digital e impresos; equipos para la exploración oftalmológica; laboratorios de simulación; pacientes con enfermedades del sistema visual, o sanos; historias clínicas.

-Formas: Educación en el trabajo, prácticas de laboratorio, conferencias, seminarios, talleres.

-Evaluación: Persigue comprobar el logro del objetivo. En la ejecución del proceso de atención oftalmológica es fundamental la **evaluación sistemática**: a través de la observación al desempeño constante del residente, la cual debe considerar el resultado final de la atención oftalmológica (resolver el problema del proceso de salud visual), teniendo en cuenta el uso correcto del método oftalmológico y la ejecución de las acciones y operaciones en correspondencia con el mismo, elementos de obligatoria consideración en esta evaluación.

Puede realizarse en las diferentes actividades de educación en el trabajo, como consultas, discusiones caso, pase de visita, entre otras, donde el docente puede además realizar preguntas orales en la medida que el residente realiza operaciones dentro de una acción, o varias acciones dentro de una habilidad, todo esto teniendo en cuenta que la realización de acciones sirve de base del conocimiento y, a la vez, es su resultado.

Evaluación parcial: dirigida a comprobar el logro de objetivos particulares, en este caso la solución de los problemas del proceso de salud visual al culminar un módulo o área de formación, donde el residente para ejecutar la atención oftalmológica tiene que integrar conocimientos, lo cual eleva la calidad de la misma.

Evaluación final: es la realizada al culminar cada año de residencia, en este caso para ejecutar la atención oftalmológica tiene que emplear conocimientos y habilidades de varias áreas de formación, lo cual lleva implícita la integración de contenidos y el perfeccionamiento de esta atención, lo cual se mide a través de la rapidez con que se ejecuta el proceso, y de la eficiencia del mismo, que radica en resolver los problemas de salud visual con alto profesionalismo.

4. Principios que dinamizan el proceso formación de habilidades profesionales en la especialidad de Oftalmología.

Los principios constituyen tesis, normas generales, postulados que se articulan para conducir la enseñanza. En esta concepción los principios posibilitan el funcionamiento armónico de los componentes del proceso, para lograr la formación de habilidades profesionales atendiendo a las exigencias sociales actuales.

La Concepción didáctica que se propone asume como principios para dinamizar y regular el proceso de formación de habilidades profesionales los siguientes:

1. Principio de la cientificidad del proceso.
2. Principio del carácter procesal.
3. Principio del carácter sistémico.
4. Principio del carácter contextualizado.
5. Principio de la sistematización e integración de las acciones y operaciones del modo de actuación preservar la visión.

Estos principios están en correspondencia con la naturaleza didáctica de la concepción. Al asumirlos se consideraron las dificultades que originaron la investigación, y los rasgos esenciales del proceso de formación de habilidades profesionales en esta especialidad.

Principio de la cientificidad del proceso: El proceso de formación de habilidades profesionales en esta especialidad tiene un carácter científico en tanto posee su propio objeto de estudio: las habilidades profesionales en Oftalmología. Además tiene como objetivo formar habilidades con alto grado de generalización que propicien la solución de problemas del proceso de salud visual y potencien el dominio del modo de actuación.

Para lograrlo, emplea métodos problémicos que a su vez exigen la aplicación del método oftalmológico como método de la Oftalmología por parte de los docentes y residentes. Se rige por los principios de la Didáctica; y se relaciona con la ciencia oftalmológica, otras ciencias de la salud y las ciencias sociales.

Principio del carácter procesal: La formación de habilidades es una actividad compleja, que requiere de etapas o fases para su realización, no ocurre de forma lineal, sino que pueden ocurrir avances y retrocesos. El tránsito sucesivo por sus etapas garantiza la apropiación consciente, autorregulada y significativa de las acciones y operaciones que conforman cada una de las habilidades a formar.

Principio del carácter sistémico: El proceso de formación de habilidades profesionales está conformado por un conjunto de elementos, cuya interacción produce la aparición de nuevas cualidades integradoras e inherentes al mismo. La relación estrecha que se produce entre sus componentes determina que al

afectarse cualquiera de estos se modifiquen los demás. Es decir, sus partes interactúan forman un todo, cualitativamente superior a cada una de ellas.

Principio del carácter contextualizado: Lo contextualizado del proceso se da en un plano general en relación con la exigencia social, en otro particular dependiente del contexto donde se desarrolla este proceso (hospital, instituto) y por último desde lo singular, dependiendo de las características individuales de cada residente, atendiendo a lo cognitivo y lo afectivo.

Principio de la sistematización e integración de las acciones y operaciones del modo de actuación preservar la visión: La sistematización de las acciones y operaciones garantiza una formación gradual de habilidades profesionales con alto grado de generalización, lo que permite resolver problemas profesionales frecuentes, e incluso enfrentar situaciones atípicas. Este principio refuerza el carácter sistémico del proceso. Para lograr la sistematización e integración de las acciones y operaciones del modo de actuación se requiere el rediseño de las habilidades profesionales en el Programa de la especialidad a partir de las habilidades propuestas y la capacitación del claustro de docentes de la especialidad.

Los elementos de la Concepción didáctica anteriormente expuestos se representan en la figura 4.

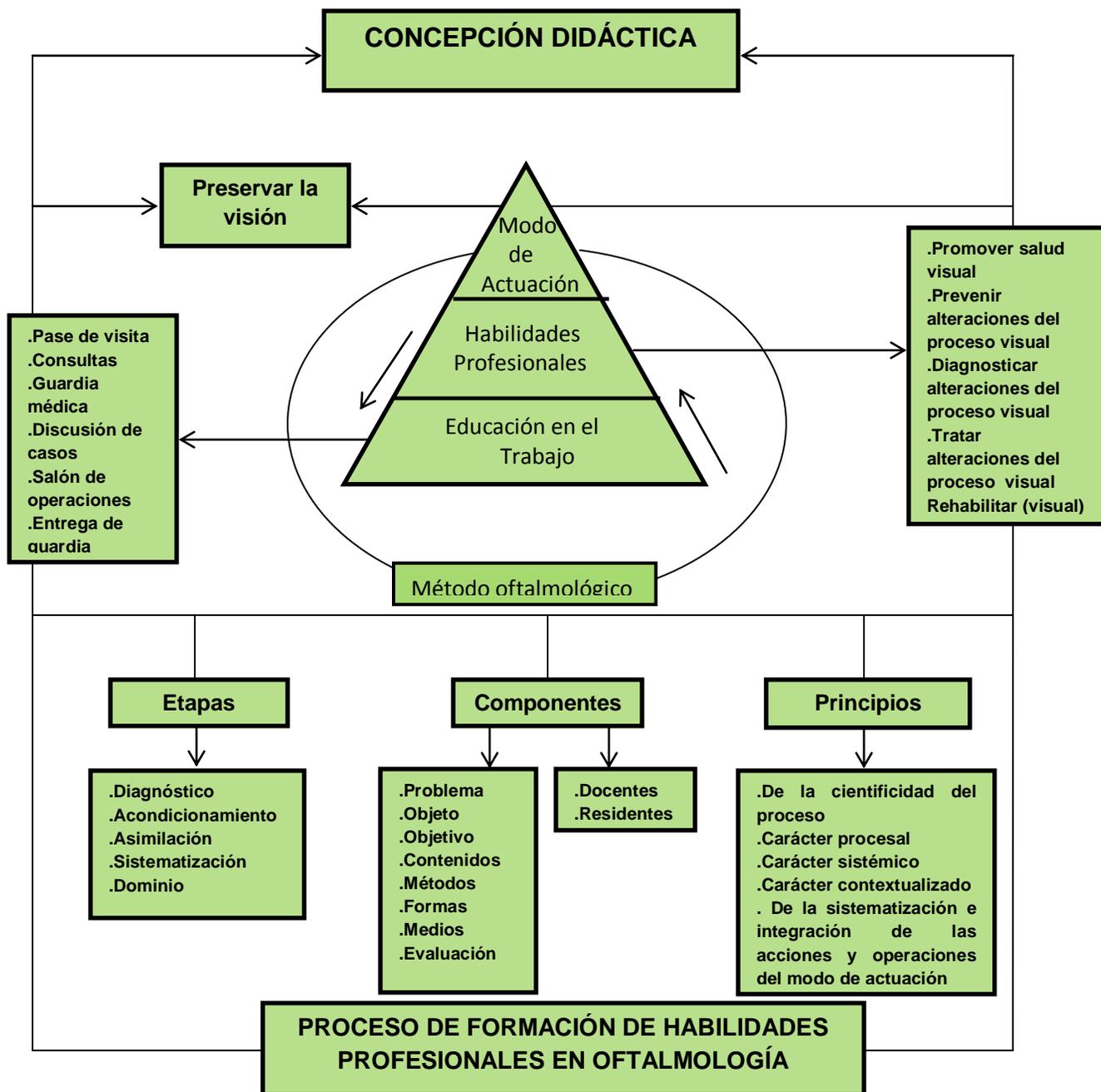


Figura 4. Concepción didáctica del proceso de formación de habilidades profesionales en Oftalmología.

Conclusiones del capítulo 2.

La Concepción didáctica del proceso de formación de habilidades profesionales en Oftalmología es el *conjunto de conceptos e ideas científicas que fundamentan las etapas del proceso de formación de habilidades profesionales en Oftalmología, las relaciones entre sus componentes, y sus principios científicos, en aras de que sea sistémico, contextualizado.*

El proceso de formación de habilidades profesionales en la especialidad de Oftalmología se sustenta en la relación triádica entre el modo de actuación preservar la visión, las habilidades profesionales en Oftalmología y la educación en el trabajo; se estructura a partir de la sistematización e integración de acciones y operaciones con carácter relativo, y secuenciadas por etapas, a través de componentes personales y no personales; todo lo anterior con el sustento de principios que lo dinamizan.

CAPÍTULO 3: ESTRATEGIA PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE UNA CONCEPCIÓN DIDÁCTICA DEL PROCESO DE FORMACIÓN DE HABILIDADES PROFESIONALES EN OFTALMOLOGÍA PARA LOS RESIDENTES DE LA UNIVERSIDAD DE CIENCIAS MÉDICAS DE PINAR DEL RÍO.

En este capítulo se presenta como contribución práctica de esta investigación, una estrategia para desarrollar el proceso de formación de habilidades profesionales en Oftalmología para los residentes de la Universidad de Ciencias Médicas de Pinar del Río; la cual está en consonancia con las bases teóricas y los fundamentos que sustentan la Concepción didáctica propuesta en esta investigación.

Se precisan además los resultados de la aplicación del método de criterio de expertos, para validar cuantitativamente la validez de la propuesta y la correspondencia entre la Concepción didáctica y la estrategia.

3.1. Diseño de la estrategia para la aplicación de la Concepción didáctica del proceso de formación de habilidades profesionales en Oftalmología para los residentes de la Universidad de Ciencias Médicas de Pinar del Río.

El investigador Valle Lima considera que la estrategia es un conjunto de acciones secuenciales e interrelacionadas que partiendo de un estado inicial (diagnóstico) permiten dirigir el paso a un estado ideal consecuencia de la planeación ⁽⁵⁵⁾.

Artiles L. conceptualiza la estrategia como un concepto multidimensional que abarca todas las actividades críticas de la organización, que da un sentido de unidad, dirección y propósito, al mismo tiempo que facilita la realización de los cambios necesarios para lograr su ajuste armónico al entorno ⁽⁶⁰⁾.

En esta investigación *se concibe la estrategia para implementar una Concepción didáctica del proceso de formación de habilidades profesionales en Oftalmología, como un proyecto dinámico, conformado por acciones específicas que se organizan con la intencionalidad de implementar con éxito los fundamentos de la Concepción didáctica del mismo; que atendiendo a sus etapas y componentes,*

persigue el logro de un proceso con carácter sistémico, contextualizado y eficiente; todo lo cual es finalmente evaluado.

Algunos autores proponen incluir dentro de la estructura de las estrategias los aspectos siguientes: introducción- fundamentación, diagnóstico, planteamiento del objetivo general, planeación estratégica, evaluación e instrumentación ⁽⁶¹⁾.

Existiendo otros criterios como el de Valle Lima ⁽⁵⁵⁾ que incluye como componentes de la estrategia: la misión, los objetivos, las acciones, los métodos y procedimientos, los recursos, los responsables de las acciones y el tiempo en que deben ser realizadas, las formas de implementación y las formas de evaluación

La estructura de la estrategia que se propone se apega a los criterios de De Armas et al., y consta de:

- I. Introducción** (que establece los fundamentos de la estrategia).
- II. Diagnóstico** (identificación de fortalezas y debilidades existentes en el proceso de formación de habilidades profesionales, a partir de la aplicación y procesamiento de técnicas).
- III. Objetivo general** (se dirige al perfeccionamiento del proceso de formación de habilidades profesionales en Oftalmología para los residentes de la Universidad de Ciencias Médicas de Pinar del Río).
- IV. Acciones estratégicas específicas** (actividades a desarrollar, orientadas al perfeccionamiento del proceso de formación de habilidades profesionales en Oftalmología, a partir de acciones y operaciones secuenciadas, estableciendo relaciones entre los componentes del proceso, y en correspondencia con el método oftalmológico, de manera que permitan potenciar el dominio del modo de actuación preservar la visión).
- V. Evaluación de la estrategia** (se evalúa el desarrollo del proceso de formación de habilidades profesionales en Oftalmología atendiendo a las etapas identificadas y fundamentadas en la investigación).

El diseño de la estrategia que se propone (Anexo 7) se realiza teniendo en cuenta la participación de los actores principales: residentes de la especialidad de oftalmología y docentes.

I. Introducción

La estrategia proyecta la transformación del estado actual del proceso de formación de habilidades profesionales en Oftalmología hasta el estado deseado. Surge por la necesidad de implementar una Concepción didáctica del proceso de formación de habilidades profesionales en Oftalmología sistémico y contextualizado que garantice el dominio del modo de actuación preservar la visión. Su diseño parte de las ideas esenciales de la concepción a implementar, por lo que se fundamenta en:

- ✓ Las relaciones que se establecen entre el modo de actuación, las habilidades profesionales y la educación en el trabajo, dinamizada por el método oftalmológico.
- ✓ La sistematización e integración de acciones y operaciones con carácter relativo, y secuenciadas por etapas.
- ✓ Los principios que dinamizan la Concepción didáctica propuesta.

Tomando en cuenta estos supuestos, se considera que la estrategia, puede constituir una vía efectiva para implementar la concepción que propone, en el marco del proceso de formación de este especialista.

II. Diagnóstico para la instrumentación de la estrategia.

El diagnóstico en esta etapa de la investigación se dirige a la identificación de las fortalezas y debilidades que existen en relación con el proceso de formación de habilidades profesionales, para implementar la Concepción didáctica que se propone a través de una estrategia.

Para lo anterior se realizó una entrevista grupal (Anexo 8) a los docentes de la especialidad, así como a los residentes (Anexo 9).

Como resultado del diagnóstico se reconocen las siguientes **fortalezas**:

- ✓ Necesidad de perfeccionar el proceso de formación de habilidades profesionales en aras de hacerlo sistémico y más eficiente.
- ✓ Se considera muy importante el desarrollo de una estrategia, estructurada en acciones estratégicas específicas, dirigidas a perfeccionar el proceso de formación de habilidades profesionales en Oftalmología desde su dimensión curricular y capacitación de docentes.

- ✓ Motivación de los sujetos implicados por la implementación de la estrategia, y disposición para colaborar con su implementación.
- ✓ Apoyo de los directivos de la especialidad y la Universidad de Ciencias Médicas.

Como **debilidades** se precisan:

- ✓ No existe una preparación teórica-metodológica de los docentes que les permita dirigir un proceso de formación de habilidades profesionales sistémico y eficiente.

Estos aspectos determinaron las siguientes premisas para estructurar la estrategia orientada a perfeccionar el proceso de formación de habilidades profesionales en la especialidad de Oftalmología en la Universidad de Ciencias Médicas de Pinar del Río:

- ✓ Se debe estructurar a través de acciones estratégicas específicas, que desde la Didáctica direccionen este proceso.
- ✓ Debe orientarse hacia el logro de la motivación e integración de los residentes y docentes que intervienen en el proceso.
- ✓ Debe proceder a partir de los resultados del diagnóstico, con el fin de lograr que cada estudiante forme las habilidades para el ejercicio de la profesión (potenciar ZDP), y de capacitar al claustro de docentes para dirigir este proceso.
- ✓ Debe promover un proceso de formación de habilidades profesionales en Oftalmología sobre la base del establecimiento de adecuadas relaciones entre objetivo-contenido-métodos y métodos-medios-formas así como la manera de constatar el dominio del contenido (habilidades).

III. Objetivo general de la estrategia:

- ✓ Implementar en la práctica educativa, a través de acciones estratégicas específicas, la Concepción didáctica del proceso de formación de habilidades profesionales en la especialidad de Oftalmología, sustentada en las relaciones entre el modo de actuación, habilidades profesionales y la educación en trabajo, dinamizadas por el método oftalmológico, así como en la sistematización de acciones y operaciones secuenciadas y bajo la

regulación de principios, como vía para lograr un proceso eficiente y sistémico que potencie el dominio del modo de actuación preservar la visión.

IV. Acciones Estratégicas Específicas:

1. Perfeccionamiento del proceso de formación de habilidades profesionales en Oftalmología a través del rediseño didáctico de las habilidades profesionales en el programa de la especialidad.

Tomando como punto de partida las bases teóricas de la Concepción didáctica propuesta y las opiniones de profesores, metodólogos, directivos y residentes, se evidencia un consenso general en relación con la necesidad del rediseño didáctico de las habilidades de la profesión en el programa de la especialidad, atendiendo a las etapas propuestas en esta investigación, como acción que puede contribuir a perfeccionar este proceso y al mismo tiempo al dominio del modo de actuación preservar la visión.

Objetivo: Perfeccionar el proceso de formación de habilidades profesionales en Oftalmología, a través del rediseño didáctico de las habilidades profesionales del programa de la especialidad.

Operaciones:

- Rediseñar las habilidades profesionales del programa de la especialidad.
- Implementar el programa de la especialidad con el rediseño de habilidades profesionales propuesto.
- Validar el programa de la especialidad con el rediseño de habilidades profesionales propuesto.

Los indicadores de estas operaciones se pueden observar en el Anexo 7.

2. Capacitación al colectivo pedagógico.

Los docentes de Oftalmología, graduados de médicos y posteriormente de especialistas en esta rama, no poseen una formación pedagógica profunda, por lo cual la superación profesional, desde el punto de vista pedagógico y didáctico debe ser planificada permanentemente atendiendo a que el proceso de formación de habilidades profesionales como un subsistema del proceso de enseñanza aprendizaje en la especialidad tiene un doble carácter: de formación de conocimientos y pedagógico.

La capacitación de los docentes en este caso, es una acción que articula a las acciones estratégicas específicas a desarrollar como parte de la estrategia para implementar la Concepción didáctica que se propone.

Objetivo: Capacitar al colectivo pedagógico de la especialidad de Oftalmología para desarrollar un proceso de formación de habilidades profesionales con un enfoque científico crítico, teniendo en cuenta la estructura de un proceso de enseñanza-aprendizaje de carácter sistémico y eficiente, mediante el estudio de materiales y textos, la exposición problémica, el trabajo grupal y el análisis de la labor docente que se realiza, fortaleciendo el sentido de responsabilidad, el profesionalismo y el compromiso con la docencia.

En el diseño del Programa de Capacitación (Anexo 10), se tuvo en cuenta la Concepción didáctica propuesta en esta investigación, atendiendo a las necesidades expresadas por los profesores de la especialidad para implementarla.

Operaciones:

- Diseño de un Programa de Capacitación para el colectivo pedagógico.
- Implementación del Programa de Capacitación al colectivo pedagógico.
- Validación del Programa de Capacitación al colectivo pedagógico.

Los indicadores de estas operaciones se pueden observar en el Anexo 7.

3. Talleres metodológicos para la formación de habilidades profesionales en Oftalmología.

La formación de habilidades profesionales con alto grado de generalización, que potencien el modo de actuación preservar la visión, es una necesidad para lograr una asistencia oftalmológica con calidad, acorde con las exigencias sociales.

El carácter dual del proceso de formación de habilidades profesionales, unido a las insuficiencias teórico-metodológicas que presentan los docentes para enfrentar este proceso, influyeron en la decisión de instrumentar la superación de los docentes a través del taller como forma organizativa esencial.

Los talleres metodológicos para la formación de habilidades profesionales en Oftalmología (Anexo 11), devienen en espacios de amplio intercambio profesional, propiciando la reflexión, el análisis colectivo, la revisión y un vínculo entre teoría y la práctica, que parte de la experiencia individual y se comparte hasta elaborar

conclusiones colectivas. Por estas razones requiere de la preparación previa por los participantes, y la delimitación de sus funciones para lograr el objetivo de la actividad. Además de representar un reto para los docentes de la especialidad, pues precisa del dominio científico de conocimientos y habilidades en relación con la Pedagogía, así como la Didáctica.

Objetivo: Proporcionar a los docentes de la especialidad de Oftalmología, los recursos teóricos – prácticos que en el orden didáctico - metodológico necesitan para el desarrollo de un proceso de formación de habilidades profesionales eficiente, con científicidad, carácter sistémico y contextual.

Operaciones:

- Diseñar programas de talleres metodológicos dirigidos a la gestión del proceso de formación de habilidades a nivel de año, para los docentes de la especialidad de Oftalmología.
- Implementar los programas de talleres metodológicos dirigidos a la gestión del proceso de formación de habilidades a nivel de año, para los docentes de la especialidad de Oftalmología.
- Validar programas de talleres metodológicos dirigidos a la gestión del proceso de formación de habilidades a nivel de año, para los docentes de la especialidad de Oftalmología.

V. Evaluación de la estrategia.

Para evaluar la estrategia hay que considerar los resultados de la aplicación de las acciones estratégicas específicas en función de los objetivos propuestos.

Lo anterior se realiza teniendo en cuenta el comportamiento de los indicadores identificados para cada una de las acciones estratégicas específicas, empleando una escala con los siguientes valores:

-Bajo: Si hay presencia de los indicadores identificados para cada acción estratégica específica, en menos de un 60% de la muestra.

-Medio: Presencia los indicadores identificados para cada acción estratégica, entre 60-85% de la muestra.

-Alto: Presencia los indicadores identificados para cada acción estratégica, superior a un 85% de la muestra.

Los indicadores a evaluar se presentan en el Anexo 7.

3.2. Resultados de la valoración de la Concepción didáctica y de la estrategia por un grupo de expertos.

Con el propósito de comprobar la validez de la Concepción didáctica que se propuso para perfeccionar el proceso de formación de habilidades profesionales en la especialidad de Oftalmología de la Universidad de Ciencias Médicas de Pinar del Río, así como de la estrategia diseñada para su implementación, se utilizó el método de Criterios de Expertos.

Dentro de los métodos de Criterios de Expertos el método Delphi, es considerado como uno de los métodos subjetivos más confiables. Este propicia un diálogo anónimo entre los expertos en el tema que se aborda, los cuales son consultados de manera individual mediante cuestionarios que le son aplicados para obtener un consenso a partir de sus valoraciones subjetivas. Metodológicamente la aplicación práctica del método Delphi incluye dos elementos: la elaboración de cuestionario y la selección de los expertos.

En este caso se seleccionaron los expertos a partir de la autovaloración. Después de elegir de forma preliminar los expertos potenciales, se midió su competencia a partir de la obtención del coeficiente K de los mismos, utilizando la siguiente fórmula: $K=1/2 (kc + ka)$, donde kc es el coeficiente de conocimiento del experto sobre el tema que se aborda y ka es el coeficiente de argumentación que considera, partiendo del diagnóstico del propio experto, sus niveles de fundamentación sobre el tema.

El coeficiente de conocimiento (kc) se calcula mediante la autovaloración del propio experto en una escala del 0 (ningún conocimiento) al 10 (máximo de conocimientos) y multiplicado por 0,1.

El coeficiente de argumentación (ka) se mide tomando los criterios del experto según las fuentes de argumentación con respecto a una tabla patrón. Se solicita al experto que marque las fuentes que considere han influido más en el nivel de conocimientos que tiene sobre el tema que se aborda, considerando diferentes grados de influencia (alto, medio, bajo). Las respuestas brindadas se valoran según los valores de la tabla patrón (Anexo 12) para cada una de las casillas marcadas; siendo la suma de los puntos obtenidos, a partir de las selecciones realizadas por los expertos, es el valor del coeficiente (Ka). Estos datos permiten

determinar el coeficiente (K) como el promedio de los dos anteriores a través de la

$$\text{fórmula: } K = \frac{Kc + Ka}{2}$$

Como resultado entonces para el coeficiente de competencia se establece un valor comprendido entre 0,25 (mínimo posible) y 1 (máximo posible). Teniendo en cuenta los valores obtenidos, se admite un criterio para determinar si el experto debe ser incluido o no y la importancia que deben tener sus opiniones. Para determinar la inclusión de los sujetos como expertos se consideraron los valores de K como: 0,6 0,7 0,8 y 0,9.

Para la selección de los expertos potenciales se tuvieron en cuenta los siguientes requisitos:

- Haber ejercido como docente de la especialidad Oftalmología por un periodo de 10 años o más.
- Tener la categoría principal de profesor auxiliar o titular, o en su defecto haber alcanzado las categorías científicas de especialista de segundo grado en Oftalmología; máster o doctor, ya sea en ciencias médicas o pedagógicas.
- Tener investigaciones con resultados en temáticas afines con la enseñanza en las ciencias médicas, o la práctica de la profesión (Oftalmología).
- Haber publicado artículos relacionados con la temática de la investigación en cualquier rama de las ciencias médicas, en revistas especializadas de Medicina, Oftalmología o Educación Médica.
- Haber participado en eventos nacionales e internacionales de esta especialidad, o de las Ciencias de la Educación.

Para la aplicación del Método Delphi, se utilizó un cuestionario (Anexo 13) para seleccionar a los expertos dentro del grupo de expertos potenciales (9 sujetos); y recopilar la información empírica necesaria de los sujetos seleccionados como expertos a partir de su autovaloración sobre el tema.

A partir de los resultados obtenidos (Anexo 14) se seleccionaron los 9 sujetos como expertos, a los cuales se les entregó un documento con los elementos fundamentales de esta investigación, y un cuestionario (Anexo 15), donde a partir de indicadores se sometió a la valoración individual la propuesta realizada para comprobar su validez científica. Se determinaron puntos de corte, a partir de

los cuales se catalogó cada uno de los indicadores según la nominación propuesta (muy adecuada, bastante adecuada, adecuada, poco adecuada, no adecuada).

El análisis de la información ofrecida por los expertos (Anexo 16) arrojó los siguientes resultados:

- ✓ La mayoría de los expertos considera muy adecuada la relación en que se sustenta el proceso de formación de habilidades profesionales en la concepción propuesta (77,8%), habiendo un 22,2% que la catalogó bastante adecuada.
- ✓ Con relación a la concepción de acciones y operaciones del modo de actuación en correspondencia con el método oftalmológico, el 66,7 % de los expertos encuestados opinó que es muy adecuada, un 22% como bastante adecuada y solo un 11,1 % como adecuada.
- ✓ La concepción del método oftalmológico como método para la formación de habilidades profesionales en Oftalmología es considerado muy adecuado por el 55,6 % de los expertos, mientras el resto de ellos lo refirió como bastante adecuado.
- ✓ En cuanto a las etapas diseñadas para el proceso de formación de habilidades profesionales, con la aplicación de la consulta a expertos se perfeccionó la concepción propuesta, ya que inicialmente se concibieron cuatro etapas, pero a partir de sus criterios se consideró necesario establecer otra (sistematización).
- ✓ El proceso de formación de habilidades profesionales estructurado a través de componentes personales y no personales, el 66,7% de los consultados lo cataloga como muy adecuado, un 11,1% como bastante adecuado y el 22,2% restante como adecuado.
- ✓ Respecto a la concepción de los principios que dinamizan el proceso de formación de habilidades profesionales el 88,9 % de los expertos plantea que es muy adecuada y un 11,1 % que es bastante adecuada.
- ✓ En cuanto a la correspondencia entre la Concepción didáctica y las acciones estratégicas específicas para su implementación, hubo un 77,8% de los consultados que la consideró como muy adecuada, mientras el 22,2% restante la refirió como bastante adecuada.

La consulta realizada a los expertos contribuyó al perfeccionamiento de la concepción teórica propuesta, existiendo consenso respecto a la importancia del proceso de formación de habilidades profesionales en la potenciación del modo de actuación preservar la visión. Además evaluó la medida en que la estrategia es expresión de la Concepción didáctica en cuestión, revelando la pertinencia de la concepción y la factibilidad de la implementación de la estrategia propuesta en la especialidad de Oftalmología de la Universidad de Ciencias Médicas de Pinar del Río del Río.

Conclusiones del Capítulo 3.

La estrategia para la implementación de la Concepción se sustenta en: las relaciones que se establecen entre el modo de actuación, las habilidades profesionales y la educación en el trabajo, dinamizada por el método oftalmológico, en la sistematización e integración de acciones y operaciones con carácter relativo, y secuenciadas por etapas y los principios que la dinamizan.

La consulta realizada a los expertos a través del método Delphy reveló que la estrategia es expresión de la Concepción didáctica así como la pertinencia de la concepción y la factibilidad de la implementación de la estrategia propuesta en la especialidad de Oftalmología.

CONCLUSIONES GENERALES.

1. La gestión de los programas de postgrado y del desarrollo profesional por el Ministerio de Salud, así como el empleo de la simulación para la formación de habilidades profesionales se constituyen en las principales tendencias del proceso de formación de habilidades profesionales en la especialidad de Oftalmología.
2. El proceso de formación de habilidades profesionales en la especialidad Oftalmología presenta dificultades en su diseño, no tiene en cuenta las relaciones esenciales de derivación desde los modos de actuación y no garantiza, según el año de estudios, que el residente domine cabalmente el modo de actuación, lo que incide en la solución de los problemas de la profesión.
3. El proceso de formación de habilidades profesionales en la especialidad de Oftalmología se sustenta en la relación triádica entre el modo de actuación preservar la visión, las habilidades profesionales en Oftalmología y la educación en el trabajo; se estructura a partir de la sistematización e integración de acciones y operaciones con carácter relativo, y secuenciadas por etapas a través de componentes personales y no personales; todo lo anterior con el sustento de principios que lo dinamizan.
4. La estrategia tiene como objetivo implementar en la práctica educativa, a través de acciones estratégicas específicas, la Concepción didáctica del proceso de formación de habilidades profesionales en la especialidad de Oftalmología, sustentada en las relaciones entre el modo de actuación, habilidades profesionales y la educación en trabajo, dinamizadas por el método oftalmológico, así como en la sistematización de acciones y operaciones secuenciadas y bajo la regulación de principios.
5. La consulta realizada a los expertos a través del método Delphy corroboró las etapas, componentes y principios de la Concepción didáctica del proceso de formación de habilidades profesionales en la especialidad de Oftalmología, así como la correspondencia entre la Concepción didáctica y las acciones estratégicas específicas para su implementación.

RECOMENDACIONES

- ✓ Continuar las investigaciones en relación con el proceso de formación de habilidades profesionales en la especialidad de Oftalmología.
- ✓ Implementar la Concepción didáctica propuesta del proceso de formación de habilidades profesionales en Oftalmología, aplicando la estrategia diseñada.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. Añorga J., Soriano I., González R., Valcárcel N. Acerca de la pertinencia de las figuras: diplomado, especialidad, maestría y doctorado. Sucre; 2002.
2. Morles V., Núñez Jover J., Álvarez Bedoya N. Universidad, Postgrado y Educación Avanzada. Caracas: Ediciones del Centro de Estudios e Investigaciones sobre Educación Avanzada (CEISEA); 1996.
3. Ramos G., Rodríguez J.L., Romero A., Martínez R. Estudio sobre las certificaciones en la Educación Superior Cubana. Material publicado por la UNESCO y IESALC; 2005.
4. Nolla Cao N. Los Planes de Estudio y Programas de las Especialidades Médicas. Rev. Cubana Educ Med Super 2001; 15(2):147-58.
5. Álvarez de zayas CM., Fuentes González HC. El postgrado: cuarto nivel de educación.
6. Macías Llanes ME, Figaredo Curiel F, Núñez Jover J, del Huerto Marimón ME. Los Estudios Sociales de la Ciencia y la Tecnología en la Facultad Cubana de Oftalmología. Rev. Cubana Salud Pública [revista en la Internet]2008 Sep [citado 2012 Ene 26] ; 34(3). Disponible en: http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0864-34662008000300010&lng=es.
7. Álvarez de zayas CM. El diseño curricular en la educación Superior Cubana. La Habana: Educación Superior y Sociedad; 1996. P10.
8. Encino MC. Interdisciplinariedad en las escuelas de ingeniería. Rev. Cubana Educ Super 1993; 13(3).
9. Salas Perea R. La calidad en el desarrollo profesional: avances y desafíos. Rev. Cubana Educ Med Super 2000; 14(2). pp 136-147.
10. Calzado Lahera D, Addine Fernández F, Fuentes LaO M, Aballe V, y Rebollar M. Objeto de estudio de la Didáctica. Su evolución. En: Calzado Lahera D, Addine Fernández F, Páez Suárez Curso de Metodología de la enseñanza

- aprendizaje. Maestría en Educación. Material Docente. Ciudad de La Habana; 1999.
11. Silvestre Oramas M, Zilberstein Toruncha J. Enseñanza y aprendizaje desarrollador. Ed. CEIDE; 2000.
 12. Castellanos Simons D, Castellanos Simons B, Llivina Lavigne MJ, Silveiro Gómez M. Hacia una concepción del aprendizaje desarrollador. La Habana: Proyectos; 2001.
 13. Conde Fernández BD. Evaluación de la calidad del proceso de desarrollo de las habilidades clínicas en los estudiantes de tercer año de la carrera de medicina. [Tesis de doctorado]. Pinar del Río: escuela tal"; 2011.p.1.
 14. Manzo Rodríguez L, Rivera Michelena N, Rodríguez Orozco AR. La educación de postgrado y su repercusión en la formación del profesional iberoamericano. Rev. Cubana Educ Méd Superior 2006; 20(3).
 15. Domenech Almarales D. Selección de lecturas de Didáctica I. Habana, 2003. (PDF).P3.
 16. Labarrere Reyes G, Valdivia Pairol GE. Pedagogía. Ciudad de La Habana: Pueblo y Educación; 1991. p.23.
 17. Chávez Rodríguez JA. Apuntes para el examen estatal de Pedagogía; 2002. (PDF).
 18. Spirin LF. La formación de las habilidades pedagógicas. (Material impreso). ISP "Rafael María de Mendive". Pinar del Río. Cuba; 1981.
 19. Klingberg L. Introducción a la Didáctica General. La Habana: Editorial Pueblo y Educación; 1985. P102.
 20. Savin NV. Pedagogía. La Habana: Editorial Pueblo y Educación; 1982. P71
 21. Danilov NA., Skatkin MN. Didáctica de la escuela media. La Habana: Editorial de Libros para la Educación; 1980. P112.
 22. Colectivo de autores. Material Básico: Modelo pedagógico para la formación y desarrollo de hábitos, habilidades y capacidades". Universidad Pedagógica "José de la Luz y Caballero". Holguín. Cuba; 2003.Pp.7-13.
 23. Petrosky A V. Psicología General. Ciudad de La Habana: Editorial Pueblo y Educación; 1984. P.188.

24. Álvarez de Zayas, RM. Hacia un currículo integral y contextualizado. Ciudad de La Habana: Editorial Academia; 1997.
25. Álvarez de Zayas, CM. La escuela en la vida. Ciudad de La Habana: Editorial Pueblo y Educación; 1999.
26. Silvestre Oramas M, Zilberstein Toruncha J. Enseñanza y aprendizaje desarrollador. Ediciones CEIDE; 2000. Pp. 73-4.
27. Márquez Marrero J.L. La comunicación pedagógica. Una alternativa metodológica para su caracterización. Tesis presentada en opción al grado científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas. Ministerio de Educación. Instituto Central de Ciencias Pedagógicas, Ciudad de La Habana, Cuba; 1999.
28. Lanuez Bayolo M, Pérez Fernández V. Habilidades para el trabajo investigativo: experiencias en el Instituto Pedagógico Latinoamericano y Caribeño (IPLAC). Ciudad de La Habana; 2005.
29. Brito Fernández H. Habilidades y hábitos: Consideraciones pedagógicas para su manejo pedagógico. La Habana: Editorial Varona; 2007.
30. Montes de Oca Recio N, Machado Ramírez EF. La formación y desarrollo de habilidades en el proceso docente-educativo. Tomado de:
http://www.monografias.com/trabajos15/habilidades_docentes/habilidades_docentes.shtml/
31. Tejeda Díaz R. Consideraciones teóricas y metodológicas para una concepción integral del proceso de adquisición de las habilidades. Una propuesta al alcance de usted para debatir y reflexionar, 2000. (PDF). Pp. 13-15.
32. Castillo Martínez MA. La formación del modo de actuación profesional del profesor desde la disciplina Historia de Cuba. Tesis presentada en opción al grado científico de Doctora en Ciencias Pedagógicas. Pinar del Río; 2005.
33. Rubio Vargas I. Modelo para la gestión del proceso de formación y desarrollo de habilidades de estudio con enfoque profesional, en la carrera de Licenciatura en Educación, especialidad Ciencias Exactas. Tesis presentada en opción al grado científico de Doctora en Ciencias Pedagógicas. Pinar del Río; 2005. P121.
34. Corona LA. Aspectos didácticos acerca de las habilidades como contenido de aprendizaje. Rev. Ciencias Médicas en Cienfuegos; Medisur 2009; 7(3).

35. Sánchez Salorio M. Meditación en el Masnou*. El residente ha venido. Nadie sabe cómo ha sido. Arch Sociedad Española Oftalmol 2005; 80 (10).
36. Horruitiner P. La universidad cubana: el modelo de formación. La Habana: Edit Univ MES; 2009.
37. Fuentes H C., Mestre G U. Curso de Diseño Curricular. Santiago de Cuba: Centro de Estudios de Educación Superior. Universidad de Oriente "Manuel F. Gran"; 1997.
38. Corona Martínez LA., Fonseca Hernández M. La toma de decisiones médicas como la habilidad profesional esencial en la carrera de Medicina. Rev. Ciencias Médicas en Cienfuegos; Medisur 2010; 8(1).
39. Vartanian F. La educación médica en Rusia. Rev. Educ Med 2010; 13 (1): 9-13.
40. Gómez Fleitas M. y Manuel Palazuelos J.C., La simulación clínica en la formación quirúrgica en el siglo XXI. Rev. Cirugía Española 2011; 89(3):133–135.
41. Chin-Wong JL., Esteban Barojas-Weber E. y Gabriela Ortega-Larrocea MI. Influencia del entrenamiento previo con simulador oftalmoquirúrgico computarizado, en el desempeño quirúrgico de los alumnos del diplomado de facoemulsificación del Instituto Nacional de Rehabilitación. Rev. Mexicana Oftalmología 2012; 86(3):141-147.
42. Carreño de Celis R. Salgado González L. Otros aspectos de la evolución histórica de la educación médica superior en Cuba desde 1959 hasta el 2004. Rev. Educ Med Sup 2005; 19 (3).
43. Nolla Cao N. Modelo de evaluación de un Plan de estudios para las Especialidades Médicas y Estomatológicas. Rev. Cub Educ Med Sup. 1998; 12 (2):62-72.
44. Alemañy Martorell J. Villar Valdés R. Oftalmología. La Habana: Editorial Ciencias Médicas; 2003.P8
45. Colectivo de autores. Ministerio de Salud Pública. Plan de Estudios de la especialidad de Oftalmología. Ciudad de la Habana; 2001.
46. Colectivo de autores. Ministerio de Salud Pública. Programa de la especialidad en Oftalmología (3 años). Ciudad de la Habana; 2004.

47. Balaguer Cabrera JR. Resolución Ministerial No 206. Ciudad de la Habana; 2005.
48. Addine F. El modo de actuación profesional pedagógico: apuntes para una sistematización. En: Compilación Modo de actuación profesional pedagógico. De la teoría a la práctica. La Habana; 2006. Pp. 1-4.
49. Leontiev AN. Actividad. Conciencia. Personalidad. La Habana: Editorial Pueblo y Educación; 1980. Pp. 70-2.
50. Guippenreiter Y. El proceso de formación de la Psicología Marxista: A. Leontiev, A. Luria, L. Vigotski. Moscú: Editorial Progreso; 1989. Pp. 265- 277.
51. Talízina N. Psicología de la enseñanza. Moscú: Editorial Progreso; 1988. Pp. 58-62.
52. Álvarez de Zayas, CM. La escuela en la vida. La Habana: Editorial Pueblo y Educación; 1999.
53. Martínez Martínez A., Miranda Martínez D., Crespo Toledo Y. Abraham Flexner, Benjamín Bloom y Fidel Ilizástigui Dupuy: paradigmas de la educación médica americana. Rev. Ciencias Médicas. Nov.-diciembre, 2013; 17(6):202-216
54. Diccionario de la lengua española de la Real Academia Española (DRAE). 22^a edición; 2000. P. 89.
55. Valle Lima A. Metamodelos de la investigación pedagógica. Libro en soporte digital. Instituto Central de Ciencias Pedagógicas. Ministerio de Educación. Ciudad de la Habana. Cuba; 2007.
56. Fernández Peña CL. Una Concepción didáctica del PEA de los contenidos estadísticos en el 8^{vo} grado del municipio de Pinar del Río. Tesis presentada en opción al grado científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas. Pinar del Río; 2009. P62.
57. Martínez Martínez A, Miranda Martínez D, Crespo Toledo Y. Abraham Flexner, Benjamin Bloom y Fidel Ilizástigui Dupuy: paradigmas de la educación médica americana. Rev Ciencias Médicas 2013; 17(6):202-216.
58. Hernández Hernández R. Del método científico al clínico. Consideraciones teóricas. Rev. Electrónica de las Ciencias Médicas en Cienfuegos 2010; 8(5).

59. Ilizástigui Dupuy F. y Rodríguez Rivera L. Editorial El método clínico. Rev. Electrónica de las Ciencias Médicas en Cienfuegos 2010; 8(5).
60. Ariles L. Metodología de la Investigación para las ciencias de la salud. La Habana: Editorial Ciencias Médicas; 2008.
61. De Armas, N. et al. Los resultados científicos como aportes de la investigación educativa. Libro en soporte digital. Centro de Ciencias e Investigaciones Pedagógicas. Universidad Pedagógica "Félix Varela". La Habana. Cuba; 2005. Pp. 38-40.

BIBLIOGRAFÍA

- 1- Addine F, González M, Ortigoza C, Batista L, Pla R, Laffita R, et al. Diseño Curricular. La Habana: IPLAC; 2000.
- 2- _____. Diseño Curricular. Bolivia: Editorial Potosí; 2002.
- 3- _____. El modo de actuación profesional pedagógico: apuntes para una sistematización. En: Compilación modo de actuación profesional pedagógico. De la teoría a la práctica. La Habana; 2006.
- 4- _____. La interacción de las relaciones interdisciplinarias en el proceso de práctica laboral investigativa de los profesionales de la educación. La Habana: ISP-EJV; 2001.
- 5- _____. El modo de actuación profesional pedagógico: apuntes para una sistematización. En: Compilación modo de actuación profesional pedagógico. De la teoría a la práctica. La Habana; 2006. Pp.45-58.
- 6- _____. El modo de actuación profesional pedagógico: apuntes para una sistematización. En: Compilación Modo de actuación profesional pedagógico. De la teoría a la práctica. La Habana; 2006. Pp. 1-4.
- 7- Alarcón R. La nueva Universidad Cubana. Rev.Pedag. Univ. 2008; XIII(2): 28 – 37.
- 8- Alemañy Martorell J. Villar Valdés R. Oftalmología. La Habana: Editorial Ciencias Médicas; 2003.P8
- 9- Alfonso D. Concepción Pedagógica del proceso de formación para la Investigación jurídica de los estudiantes de la carrera de Derecho. Estrategia para su implementación, en la Universidad de Pinar del Río. [Tesis] Tesis presentada en opción al grado científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas. Pinar del Río: CECES-UPR; 2012.
- 10- Alfonso, Pedro. “Fundamentos de un modelo de formación para el cooperativismo agropecuario en Pinar del Río”. Tesis presentada en

- opción al Grado Científico de Doctor en Ciencias de la Educación. Pinar del Río: CECES-UPR; 2003.
- 11- Álvarez de Zayas C. La universidad de excelencia Ministerio de Educación Superior de Cuba. La Habana; 1998.
 - 12- _____ Fundamentos teóricos de la dirección del proceso docente educativo en la Educación Superior Cubana. Ciudad de La Habana, Cuba; 1989.
 - 13- _____ Epistemología. Apuntes para un libro de texto en soporte magnético; 1992.
 - 14- _____ Didáctica. La escuela en la vida. La Habana: Pueblo y Educación; 1999.
 - 15- _____ El Diseño Curricular. La Habana: Pueblo y educación; 2001.
 - 16- _____ Hacia un currículo integral y contextualizado. Tegucigalpa. Honduras; 1997.
 - 17- _____. La escuela en la vida. Ciudad de La Habana: Editorial Pueblo y Educación; 1999.
 - 18- Álvarez de Zayas, RM. Hacia un currículo integral y contextualizado. Ciudad de La Habana: Editorial Academia; 1997.
 - 19- Álvarez Yero JC, Ríos Barrios I. La formación y desarrollo de habilidades desde el enfoque histórico-cultural. Tomado de: <http://www.monografias.com/trabajos23/formacion-y-desarrollo/formacion-y-desarrollo.html>
 - 20- Añorga M. Currículo y diseño curricular. La Habana: ISP-EJV; 1997.
 - 21- Aragón A. Situación actual y perspectivas sobre la formación de profesionales en Cuba. Conferencia magistral. III Encuentro sobre formación tecnológica de Europa y América Latina. Hotel Neptuno, Ciudad de La Habana; 2002.
 - 22- Arencibia Flores LG, Valdés Moreno JI, Galvizu Díaz K, Corredera Guerra R. Evaluación y desarrollo de las habilidades Interpretar y Predecir en Fisiología I en los estudiantes de Medicina. Educ Med Super. [Internet] 2006 [Citado el 20 de enero de 2013]; 20(1). Disponible en:

- http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0864-21412006000100006&lng=es&nrm=iso&tlng=es
- 23- Arocena R, Sutz J. El estudio de la innovación desde el sur y las perspectivas. En: Núñez Jover J, Macías Llánes ME. Reflexiones sobre Ciencia, Tecnología y Sociedad (Lecturas escogidas). La Habana: Editorial Ciencias Médicas; 2007.
- 24- Arteaga Herrera J. y Fernández Sacasas JA. El método clínico y el método científico. Rev. Electrónica de las Ciencias Médicas en Cienfuegos 2010; 8(5).
- 25- Arteaga Herrera JJ, Fernández Sacasas JA. Enseñanza de la Clínica. Biblioteca de Medicina (Tomo XXXII), U.M.S.A., La Paz; 2000.
- 26- Arteta J, Chona G, Fonseca G, Martínez S, Ibañez S, Pedraza M, et al. Competencias científicas en el aula. Una mirada a las prácticas de enseñanza desde los maestros de ciencias experimentales. En TEΔ Tecné, Episteme y Didaxis. No. Extra; 2003.Pp. 100-106.
- 27- Balaguer Cabrera JR. Resolución Ministerial No 206. Ciudad de la Habana; 2005.
- 28- Ballesteros F. De Da Vinci a nuestros días. Rev. Colombiana Ciencia y tecnología para la salud visual y ocular 2007; Pp. 107-115.
- 29- Bermúdez R, Rodríguez M. Algunas consideraciones teóricas para el tratamiento metodológico de habilidades básicas en la educación superior. Revista Cubana de Educación Superior 2003; 13 (1).
- 30- Blanco Aspiazú MÁ, Menéndez Rivero L, Suárez Rivero B, Moreno Rodríguez MÁ, Bosch Bayard RI. Evaluación del uso de los estudios complementarios en el proceso diagnóstico. Educ Med Super. [Internet]. 2006 Jun [citado 20 de enero de 2013]; 20(2). Disponible en: http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0864-21412006000200002&lng=es
- 31- Blanco Pérez A. Introducción a la Sociología. La Habana. Editorial: Pueblo y Educación; 2001.

- 32- Borroto Cruz R, Salas Perea R. El reto por la calidad y la pertinencia: la evaluación desde una visión cubana. Rev. Cubana Educ Med Sup 1999; 13(1): 80-91.
- 33- Breijo Worosz T. Concepción pedagógica del proceso de profesionalización para los estudiantes de las carreras de la Facultad de Educación Media superior durante la formación inicial: Estrategia para su implementación en la Universidad de Ciencias Pedagógicas de Pinar del Río”. [Tesis]. Tesis en opción del grado científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas. Pinar del Río: CECES-UPR; 2009.
- 34- Brito Fernández H. Habilidades y hábitos: Consideraciones pedagógicas para su manejo pedagógico. La Habana: Editorial Varona; 2007.
- 35- Brito H. Capacidades, habilidades y hábitos. Una alternativa teórica, metodológica y práctica. La Habana, Cuba: s/e; 1999.
- 36- Bunge M. La ciencia: su método y su filosofía. Buenos Aires: ARCIS; 1981.
- 37- Caballero González JE. Análisis del perfil del egresado de la carrera de medicina en la universidad médica cubana. Rev. Cubana Educ. Med Super. 2000; 14(1): 10-16.
- 38- Calzado Lahera D, Addine Fernández F, Fuentes LaO M, Aballe V, y Rebollar M. Objeto de estudio de la Didáctica. Su evolución. En: Calzado Lahera D, Addine Fernández F, Páez Suárez Curso de Metodología de la enseñanza aprendizaje. Maestría en Educación. Material Docente. Ciudad de La Habana; 1999.
- 39- Campistrous L, Rizo L. Indicadores e investigación educativa. La Habana: ICCP; 1998.
- 40- Cañizares Luna O, Sarasa Muñoz N. El paradigma sociomédico cubano: un reto para la enseñanza de la Anatomía humana. Rev. Cubana Educ Med Super. 2000; 14(2).
- 41- Caraballosa Hernández M, Carrasco Amaro CM, Jiménez Cangas L. La solución de problemas mediante la vinculación docencia-servicio. Rev. Cubana Educ Med Super. 1997; 11(1): 9-13.
- 42- Carreño de Celis R, Salgado González L. Cronología de algunos hechos de interés para la Educación Médica Superior (1959-2001). Rev. Cubana

- Educ Med Super. [Internet] 2002 [Citado del 20 de enero 2013]; 16(4).
Disponible en: http://bvs.sld.cu/revistas/ems/vol16_4_02/ems11402.htm
- 43- Carreño de Celis R. Salgado González L. Otros aspectos de la evolución histórica de la educación médica superior en Cuba desde 1959 hasta el 2004. Rev. Educ Med Sup 2005; 19 (3).
 - 44- Castellanos B. La investigación sociocrítica en el contexto del paradigma participativo. La Habana: cee-ISPEJV; 1998.
 - 45- Castillo M. La formación del modo de actuación profesional del profesor desde la Disciplina de Historia de Cuba. [Tesis] Tesis en Opción al Grado Científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas. Pinar del Río; 2002.
 - 46- Cejas E. La formación por competencias profesionales: una experiencia cubana. IPLAC, Curso pre-congreso Pedagogía (2001). Palacio de las Convenciones, Ciudad de la Habana; 2001.
 - 47- Cerda Gutiérrez H. Los elementos de la investigación. Cómo reconocerlos, diseñarlos y construirlos. Santafé de Bogotá: Editorial El Búho; 1995.
 - 48- Chávez J, Deler G, Suárez A. Principales corrientes y tendencias a inicios del siglo XXI de la Pedagogía y la Didáctica. La Habana: ICCP; 2007.
 - 49- Chávez Rodríguez JA. Apuntes para el examen estatal de Pedagogía; 2002. (PDF).
 - 50- Chin-Wong JL., Esteban Barojas-Weber E. y Gabriela Ortega-Larrocea MI. Influencia del entrenamiento previo con simulador oftalmquirúrgico computarizado, en el desempeño quirúrgico de los alumnos del diplomado de facoemulsificación del Instituto Nacional de Rehabilitación. Rev. Mexicana Oftalmología 2012; 86(3):141-147.
 - 51- Chona G, Arteta J, Fonseca G, Ibáñez X, Martínez S, Pedraza M, Gutiérrez M. ¿Qué competencias científicas desarrollamos en el aula? TEΔ Tecné, Episteme y Didaxis 2006;(20): 63-79.
 - 52- Colectivo de autores. Material Básico: Modelo pedagógico para la formación y desarrollo de hábitos, habilidades y capacidades”. Universidad Pedagógica “José de la Luz y Caballero”. Holguín. Cuba; 2003.Pp.7-13.

- 53- Colectivo de autores. Ministerio de Salud Pública. Plan de Estudios de la especialidad de Oftalmología. Ciudad de la Habana; 2001.
- 54- Colectivo de autores. Ministerio de Salud Pública. Programa de la especialidad en Oftalmología (3 años). Ciudad de la Habana; 2004.
- 55- Comenio J. Didáctica Magna. La Habana: Pueblo y Educación; 1983.
- 56- Castellanos Simons D, Castellanos Simons B, Llivina Lavigne MJ, Silveiro Gómez M. Hacia una concepción del aprendizaje desarrollador. La Habana: Proyectos; 2001.
- 57- Conde Fernández BD. Evaluación de la calidad del proceso de desarrollo de las habilidades clínicas en los estudiantes de tercer año de la carrera de medicina. [Tesis de doctorado]. Pinar del Río: escuela tal"; 2011.p.1.
- 58- Corona LA. Aspectos didácticos acerca de las habilidades como contenido de aprendizaje. Rev. Ciencias Médicas en Cienfuegos; Medisur 2009; 7(3).
- 59- Corona Martínez LA., Fonseca Hernández M. La toma de decisiones médicas como la habilidad profesional esencial en la carrera de Medicina. Rev. Ciencias Médicas en Cienfuegos; Medisur 2010; 8(1).
- 60- Corona Martínez LA, Fonseca Hernández M. Aspectos didácticos acerca de las habilidades como contenido de aprendizaje. MediSur. 2009; 7(3):38-43.
- 61- Corona Martínez LA, Fonseca Hernández M. El método clínico como método de enseñanza en la carrera de medicina. Rev. Electrónica de las Ciencias Médicas en Cienfuegos 2010; 8(5).
- 62- Corona Martínez LA. El método clínico como contenido de aprendizaje en la carrera de medicina. Rev. Electrónica de las Ciencias Médicas en Cienfuegos 2010; 8(5).
- 63- Corona Martínez LA. Iglesias León M. Espinosa Brito A. Sistema de tareas docentes para la formación de la habilidad toma de decisiones médicas mediante el método clínico. Rev. Electrónica Ciencias Méd en Cienfuegos 2010; 8(6).
- 64- Corona Martínez LA. La formación de la habilidad toma de decisiones médicas mediante el método clínico en la carrera de Medicina. [Tesis].

- Tesis presentada en opción al grado científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas. Cienfuegos: CEDEDS- UC; 2008.
- 65- Cuesta A. Gestión de competencias. La Habana: Academia; 2001.
- 66- Cumbre Mundial de Educación Médica. Declaración de Edimburgo 1993. Rev. Cubana Educ Med Super 2000; 14(3): 270-83.
- 67- Danilov NA., Skatkin MN. Didáctica de la escuela media. La Habana: Editorial de Libros para la Educación; 1980. P112.
- 68- Delgado García G. Antecedentes históricos de la atención primaria de salud en Cuba. Rev. Cubana Salud Púb 2005; 31(2).
- 69- Delgado García G. Desarrollo histórico de la enseñanza médica superior en Cuba desde sus orígenes hasta nuestros días. Educ Med Super 2004; 18(1).
- 70- Delors J, Mufti I, Amagi I, et al. La educación encierra un tesoro. Informe a la UNESCO de la Comisión internacional sobre la educación para el siglo XXI; 2006. Disponible en: http://www.unesco.org/delors/delors_s.pdf
- 71- Díaz A. Didáctica y Currículum. México: Paidós; 2002.
- 72- Díaz Domínguez T. Temas sobre Pedagogía y Didáctica de la Educación Superior. CEDES. Universidad de Pinar del Río; 1998.
- 73- _____ Modelo para el trabajo metodológico del proceso docente en los niveles de carrera, disciplina, año académico. Tesis en opción al grado científico de doctor en Ciencias Pedagógicas. Pinar del Río. UPR; 1995.
- 74- _____ Temas sobre Pedagogía y Didáctica en la formación de los cuadros: Un enfoque para sus formadores: Profesores, Entrenadores, Consultores; 2008.
- 75- _____ La didáctica en la formación por competencias: una visión desde el enfoque científico crítico y de la Escuela de Desarrollo Integral. I Encuentro Internacional de Educación Superior: Formación por Competencias; 2005.
- 76- _____ La educación como factor de desarrollo. IV Encuentro de estudios prospectivos región andina. Sociedad, educación y desarrollo. Colombia; 2002.

- 77- _____ Temas sobre pedagogía y didáctica de la Educación Superior. Medellín. Colombia: Fundación educativa ESUMER; 2004.
- 78- _____ La didáctica en la formación por competencias: el enfoque científico-crítico y de la escuela de desarrollo integral. I Encuentro Internacional. Medellín; 2005.
- 79- Díaz-Velis Martínez E, Ramos Ramírez R, Mendoza Rodríguez C. Un reclamo necesario, la integración de los contenidos en la carrera de Medicina. Educ Med Sup. [Internet] 2005 [Citado el 20 de enero de 2013]; 19(1). Disponible en: http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S086421412005000100002&lng=es&nrm=iso&tlng=es
- 80- Díaz-Véliz G, Mora S, Lafuente-Sánchez J.V, Gargiulo P.A, Bianchi R, Terán D, et al. Estilos de aprendizaje de estudiantes de medicina en universidades latinoamericanas y españolas: relación con los contextos geográficos y curriculares. Rev. Educ Méd 2009; 12(3).
- 81- Diccionario de la lengua española de la Real Academia Española (DRAE). 22^a edición; 2000. p. 89.
- 82- Diccionario de las ciencias de la educación. 2da Edición. Madrid: Santillana. S.A; 2007.
- 83- Domenech Almarales D. Selección de lecturas de Didáctica I. Habana, 2003. (PDF).p3.
- 84- Encino MC. Interdisciplinariedad en las escuelas de ingeniería. Rev. Cubana Educ Super 1993; 13(3).
- 85- Fariñas G. Maestro. Una estrategia para la enseñanza. La Habana: Academia; 1995.
- 86- Fariñas León G. Retos de la investigación educativa: un enfoque histórico culturalista. Revista cubana de Psicología. 2003; 20 (2): 145-152.
- 87- Fernández Peña CL. Una Concepción didáctica del PEA de los contenidos estadísticos en el 8^{vo} grado del municipio de Pinar del Río. Tesis presentada en opción al grado científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas. Pinar del Río; 2009.P62.

- 88- Fernández Peña CL. Una estrategia para la dirección del proceso de formación de las habilidades de procesamiento de información estadística en las escuelas secundarias básicas en el campo del municipio Pinar del Río. [Tesis]. Tesis presentada en opción al Título Académico de Máster en Ciencias de la Educación. Pinar del Río: CECES-UPR; 2005.
- 89- Fiallo J. La interdisciplinariedad: un concepto muy conocido. Una aproximación desde la enseñanza-aprendizaje de las ciencias. La Habana, Cuba: Editorial Pueblo y Educación; 2004.
- 90- Fuentes H C., Mestre G U. Curso de Diseño Curricular. Santiago de Cuba: Centro de Estudios de Educación Superior. Universidad de Oriente "Manuel F. Gran"; 1997.
- 91- Fuentes H, Mestre U. Curso de Diseño Curricular. Santiago de Cuba: Universidad de Oriente; 1997.
- 92- Fuentes H. Modelo curricular con base en competencias profesionales. Bogotá: INPAHU; 2000.
- 93- Galperin P. Dirección del proceso de estudio. En C. d. Autores, Nuevas investigaciones en las ciencias pedagógicas. (ed. IV) Moscú: Progreso; 1965.
- 94- _____ La formación de la acción mental. En: Selección de lecturas de psicología pedagógica. ENPES. Ciudad de la Habana; 1987.
- 95- _____ Sobre el método de formación por etapas de las acciones intelectuales. En: I. I. Iliasov, V. Y. Liaudis. Antología de la Psicología pedagógica y de las edades. La Habana: Pueblo y Educación; 1986.
- 96- Galperin P.Y.A. Sobre el método de formación por etapas de las acciones intelectuales. Antología de la psicología pedagógica y de las edades. La Habana: Editorial Pueblo y Educación; 1986.
- 97- Gómez Fleitas M. y Manuel Palazuelos J.C., La simulación clínica en la formación quirúrgica en el siglo XXI. Rev. Cirugía Española 2011; 89(3):133–135.
- 98- González Rey F. Personalidad, Comunicación y Desarrollo. Ciudad de La Habana: Editorial Pueblo y Educación; 1995.

- 99- González V, González R. Competencias genéricas y formación profesional: un análisis desde la docencia universitaria. Revista Iberoamericana de Educación. OEI. 2008; (47): 34-41.
- 100- Guippenreiter Y. El proceso de formación de la Psicología Marxista: A. Leontiev, A. Luria, L. Vigotski. Moscú: Editorial Progreso; 1989. Pp.265-277.
- 101- Hernández M. Propuesta de un diseño curricular para el desarrollo de habilidades intelectuales. Tesis presentada en opción al Título Académico de Máster en Educación Avanzada. Cuba: ISP-EJV; 2000.
- 102- Hernández Hernández H. Del método científico al clínico. Consideraciones generales. Rev. Cubana Med Gen Integ 2008; 18: 57-64.
- 103- Hernández Hernández R. Del método científico al clínico. Consideraciones teóricas. Rev. Electrónica de las Ciencias Médicas en Cienfuegos 2010; 8(5).
- 104- Hernández J, et.al. Desarrollo de habilidades profesionales desde y para la escuela. Impresión ligera. La Habana, Cuba: Instituto Superior Pedagógico "Enrique José Varona"; 1998.
- 105- Hernández S. Procesos educativos y de investigación en la virtualidad. México: UDG-virtual-mta; 2006.
- 106- Hernández Sampieri R, Fernández Collado C, Baptista Lucio P. Metodología de la investigación. 4ª ed. México: McGraw-Hill; 2006.
- 107- Hernández Sampieri R. Metodología de la investigación. México DF: Editorial McGraw Hill/Interamericana; 2003.
- 108- Horruitiner P. La universidad cubana: el modelo de formación. La Habana: Edit Univ MES; 2009.
http://www.monografías.com/trabajos15/habilidades_docentes/habilidades_docentes.shtml/
- 109- Ilizástigui Dupuy F. y Rodríguez Rivera L. Editorial El método clínico. Rev. Electrónica de las Ciencias Médicas en Cienfuegos 2010; 8(5).
- 110- Ilizástigui Dupuy F. y Rodríguez Rivera L. Editorial El método clínico. Rev. Electrónica de las Ciencias Médicas en Cienfuegos 2010; 8(5).

- 111- Jiménez Paneque R. Metodología de la investigación. Elementos básicos para la investigación clínica. 3 ed. La Habana: Editorial Ciencias Médicas; 2008.
- 112- Klingberg L. Introducción a la Didáctica General. La Habana: Editorial Pueblo y Educación; 1985. P102.
- 113- Labarrere Reyes G, Valdivia Pairol GE. Pedagogía. Ciudad de La Habana: Pueblo y Educación; 1991. p.23.
- 114- Lanuez Bayolo M, Pérez Fernández V. Habilidades para el trabajo investigativo: experiencias en el Instituto Pedagógico Latinoamericano y Caribeño (IPLAC). Ciudad de La Habana; 2005.
- 115- Lanuez Bayolo M, Pérez Fernández V. Habilidades para el trabajo investigativo: experiencias en el Instituto Pedagógico Latinoamericano y Caribeño (IPLAC). Ciudad de La Habana; 2005.
- 116- Leontiev A. Actividad, Conciencia y Personalidad. La Habana: Editorial Pueblo y Educación; 1980.
- 117- Leontiev AN. Actividad. Conciencia. Personalidad. La Habana: Editorial Pueblo y Educación; 1980.Pp. 70-2.
- 118- López J. La orientación como parte de la actividad cognoscitiva de los escolares. En: Compendio de Pedagogía. Ciudad de La Habana: Editorial: Pueblo y Educación; 2002.
- 119- Macías Llanes ME, Figaredo Curiel F, Núñez Jover J, del Huerto Marimón ME. Los Estudios Sociales de la Ciencia y la Tecnología en la Facultad Cubana de Oftalmología. Rev. Cubana Salud Pública [revista en la Internet] 2008 Sep [citado 2012 Ene 26]; 34(3). Disponible en: http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0864-34662008000300010&lng=es.
- 120- Majmutov M.I. La enseñanza problemática. La Habana: Editorial Pueblo y Educación; 1983.
- 121- [Manzo Rodríguez L, Rivera Michelena N, Rodríguez Orozco AR](#). La educación de postgrado y su repercusión en la formación del profesional iberoamericano. Rev. Cubana Educ Méd Superior 2006; 20(3).

- 122- Márquez Marrero J.L. La comunicación pedagógica. Una alternativa metodológica para su caracterización. Tesis presentada en opción al grado científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas. Ministerio de Educación. Instituto Central de Ciencias Pedagógicas, Ciudad de La Habana, Cuba; 1999.
- 123- Márquez Marrero J.L. La comunicación pedagógica. Una alternativa metodológica para su caracterización. Tesis presentada en opción al grado científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas. Ministerio de Educación. Instituto Central de Ciencias Pedagógicas, Ciudad de La Habana, Cuba; 1999.
- 124- Márquez Marrero J.L. Psicología de la Educación: una aproximación a su estudio. Medellín: Fundación Educativa ESUMER; 2004.
- 125- Martínez Martínez A, Miranda Martinez D, Crespo Toledo Y. Abraham Flexner, Benjamín Bloom y Fidel Ilizástigui Dupuy: paradigmas de la educación médica americana. Rev Ciencias Médicas 2013; 17(6):202-216.
- 126- Martínez Martínez A., Miranda Martinez D., Crespo Toledo Y. Abraham Flexner, Benjamin Bloom y Fidel Ilizástigui Dupuy: paradigmas de la educación médica americana. Rev. Ciencias Médicas. Nov.-diciembre, 2013; 17(6):202-216
- 127- Masías N. Concepción didáctica del proceso de formación de habilidades para la investigación en la disciplina de marxismo-leninismo e historia. Estrategia para su implementación en el curso regular atleta de la carrera de Licenciatura en Cultura Física en Pinar del Río. Tesis presentada en opción al título académico de Máster en Ciencias de la Educación; 2011.
- 128- Montes de Oca Recio N, Machado Ramírez EF. La formación y desarrollo de habilidades en el proceso docente-educativo. Tomado de:
- 129- Moreno Rodríguez MA. Crisis del método clínico. Rev. Electrónica de las Ciencias Médicas en Cienfuegos 2010; 8(5).
- 130- Morles V., Núñez Jover J., Álvarez Bedoya N. Universidad, Postgrado y Educación Avanzada. Caracas: Ediciones del Centro de Estudios e Investigaciones sobre Educación Avanzada (CEISEA); 1996.

- 131- Nolla Cao N. Los Planes de Estudio y Programas de las Especialidades Médicas. Rev. Cubana Educ Med Super 2001; 15(2):147-58.
- 132- Nolla Cao N. Modelo de evaluación de un Plan de estudios para las Especialidades Médicas y Estomatológicas. Rev. Cub Educ Med Sup. 1998; 12 (2):62-72.
- 133- Parra Chacón E, Lago de Vergara D. Didáctica para el desarrollo del pensamiento crítico en estudiantes Universitarios. Educ Med Super [revista en la Internet]. 2003 Jun [citado 2012 Sep 04]; 17(2): Disponible en: http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0864-21412003000200009&lng=es.
- 134- Petrosky A V. Psicología General. Ciudad de La Habana: Editorial Pueblo y Educación; 1984. P.188.
- 135- Rico P. La Zona de Desarrollo Próximo. Procedimientos y tareas de aprendizaje. La Habana: Editorial Pueblo y Educación; 2003.
- 136- Rosental M, Ludin P. Diccionario filosófico. La Habana: Editora Política; 1981.
- 137- Rosselot JE. Reivindicando la medicina como profesión científico-humanista. Rev. Méd Chile 2003; 131: 454-456.
- 138- Rubio Vargas I. Modelo para la gestión del proceso de formación y desarrollo de habilidades de estudio con enfoque profesional, en la carrera de Licenciatura en Educación, especialidad Ciencias Exactas. Tesis presentada en opción al grado científico de Doctora en Ciencias Pedagógicas. Pinar del Río; 2005. P121.
- 139- Salas Perea R. La calidad en el desarrollo profesional: avances y desafíos. Rev. Cubana Educ Med Super 2000; 14(2).pp 136-147.
- 140- Sánchez Salorio M. Meditación en el Masnou*. El residente ha venido. Nadie sabe cómo ha sido. Arch Sociedad Española Oftalmol 2005; 80 (10).
- 141- Savin N.V. Pedagogía. La Habana: Editorial Pueblo y Educación; 1982.
- 142- Savin NV. Pedagogía. La Habana: Editorial Pueblo y Educación; 1982.

- 143- Silvestre Oramas M, ZilbersteinToruncha J. Enseñanza y aprendizaje desarrollador. Ed. CEIDE; 2000.
- 144- Silvestre Oramas M, ZilbersteinToruncha J. Enseñanza y aprendizaje desarrollador. Ediciones CEIDE; 2000. Pp. 73-4.
- 145- Smirnov A, Leontiev A. N., Rubinstein S.L., Tieplov B. M. Psicología. Imprenta Nacional de Cuba; 1961.
- 146- Spirin LF. La formación de las habilidades pedagógicas. (Material impreso). ISP "Rafael María de Mendive". Pinar del Río. Cuba; 1981.
- 147- Talízina N. Psicología de la enseñanza. Moscú: Editorial Progreso; 1988. Pp. 58-62.
- 148- Tejeda Díaz R. Consideraciones teóricas y metodológicas para una concepción integral del proceso de adquisición de las habilidades. Una propuesta al alcance de usted para debatir y reflexionar, 2000. (PDF).Pp. 13-15.
- 149- Torre-Cisneros J, Camacho A, López-Miranda J, Sánchez-Guijo P, Pérez Jiménez F. El proceso docente de adquisición de habilidades clínicas en la Universidad de Córdoba: una autoevaluación de los alumnos. Educ. méd. [revista en la Internet]. 2003 Abr [citado 2012 Ago 31]; 6(2): 61-66. Disponible en: http://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1575-18132003000200008&lng=es. <http://dx.doi.org/10.4321/S1575-18132003000200008>.
- 150- Tunnerman C. Primer Congreso Internacional de Educación "Patrimonio y reto del tercer milenio". Conferencia: "El educador ante el nuevo siglo"
- 151- Valdés Moreno J, Arencibia Flores L, Cruz González J, Rivero Martínez-Malo R, González Mora M. Evaluación y desarrollo de habilidades lógico intelectuales en estudiantes de Medicina. Educ Med Super [Internet]. 2005 Mar [citado 20de enero de 2013]; 19(1): [Aprox. 1p.]. Disponible en: http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0864-21412005000100006&lng=es.
- 152- Valera Alfonso O. El debate teórico en torno a la Pedagogía. Santafé de Bogotá: Editemas. Santafé de Bogotá; 1999.

- 153- Valle Lima A. Metamodelos de la investigación pedagógica. Libro en soporte digital. Instituto Central de Ciencias Pedagógicas. Ministerio de Educación. Ciudad de la Habana. Cuba; 2007.
- 154- Vartanian F. La educación médica en Rusia. Rev. Educ Med 2010; 13 (1): 9-13.
- 155- Vigostki L.S. Historia del desarrollo de las funciones psíquicas superiores. Barcelona: Editorial Crítica; 1985.
- 156- Vigotski L.S. Pensamiento y Lenguaje. La Habana: Editorial Pueblo y Educación; 1982.
- 157- Vigotski L. El desarrollo de las funciones psíquicas. Editorial "Academia de Ciencias Pedagógicas". Moscú; 1960.
- 158- Villar Valdés Rosendo de Jesús, Macías Llanes María Elena. Salud visual y sociedad: basamento para los cambios en la formación del especialista en Oftalmología. Rev. Humo Med [revista en la Internet]. 2007 Abr [citado 2012 Ago 31] ; 7(1): Disponible en: http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1727-81202007000100002&lng=es



ANEXO I

GUÍA DE ANÁLISIS DOCUMENTAL

PLANES DE ESTUDIO ESPECIALIDAD: OFTALMOLOGÍA

Objetivo: Analizar la información documental sobre el proceso de formación de habilidades profesionales en la especialidad de Oftalmología en la Universidad de Ciencias Médicas de Pinar del Río.

Se realizaron diferentes lecturas a documentos con la siguiente guía de análisis:

1) Aspectos formales:

- Tipo de material:
- Fecha:

2) Categorías fundamentales:

- Sistemática en la formación de habilidades profesionales en la especialidad de Oftalmología en la Universidad de Ciencias Médicas de Pinar del Río.
- Relaciones intermodulares dirigidas a lograr la formación de habilidades para el ejercicio de la profesión.
- La relación método-medios-formas que permitan estimular la independencia del residente en la solución de problemáticas de acuerdo al modo de actuación del profesional.
- Derivación adecuada de los objetivos en relación con el modelo del profesional.
- Relación de los contenidos de los módulos con los modos de actuación del profesional.

2) Otras categorías:

- Problema a resolver en los programas de la especialidad.

3) Observaciones:

- Conclusiones sobre el documento.



ANEXO 2

GUÍA DE ANÁLISIS DOCUMENTAL

PROGRAMAS DE LOS MÓDULOS ESPECIALIDAD: OFTALMOLOGÍA

Objetivo: Analizar la información documental sobre el proceso de formación de habilidades profesionales desde los módulos:

Se realizaron lecturas a este tipo de documentos con la siguiente guía de análisis.

1) Aspectos formales:

- Número de documento:
- Tipo de material:
- Fecha:

2) Categorías fundamentales:

- Sistemática en la formación de habilidades profesionales desde el módulo.
- Unidad entre el sistema de conocimientos del módulo y los modos de actuación del profesional.
- Relación métodos-medios-formas de enseñanza que permiten desde el módulo la formación de habilidades profesionales.
- Derivación adecuada de los objetivos en relación con el modelo del profesional.
- Relación de los contenidos del módulo con la profesión.
- Tratamiento en el programa del módulo a las habilidades profesionales contextualizadas.

3) Otras categorías:

- Problema a resolver en el programa del módulo.

4) Observaciones:



ANEXO 3

GUÍA DE OBSERVACIÓN A COLECTIVOS METODOLÓGICOS ESPECIALIDAD: OFTALMOLOGÍA

Objetivo: Observar el tratamiento brindado al proceso de formación de habilidades profesionales en los colectivos metodológicos mensuales en la especialidad de Oftalmología de la Universidad de Ciencias Médicas de Pinar del Río.

Se realizó esta observación siguiendo la presente guía.

1- Categorías fundamentales a tener en cuenta:

- Si los problemas presentes en el proceso de formación de habilidades profesionales forman parte del trabajo metodológico del Colectivo metodológico.
- Si cuando se tratan aspectos vinculados a la formación de habilidades profesionales, como resultado se trazan estrategias dirigidas a potenciar el proceso de formación de las mismas en los residentes.
- Si se consideran las insuficiencias en la formación de las habilidades profesionales en los residentes, como una de las causas de las dificultades que presentan en los componentes académico, laboral e investigativo.
- Si se toman acuerdos dirigidos a la actualización didáctica de los docentes.
- Si se conciben actividades de aprendizaje tanto teóricas como prácticas para lograr que en los residentes se formen las habilidades para el ejercicio de su profesión a partir de su participación activa.

2-Otras Categorías:

- ¿Cuáles son los temas más importantes que se discuten en los colectivos?

3-Observaciones:



ANEXO 4

GUÍA DE OBSERVACIÓN A LA EDUCACIÓN EN EL TRABAJO ESPECIALIDAD: OFTALMOLOGÍA

Objetivo: Observar el tratamiento brindado al proceso de formación de habilidades profesionales en la educación en el trabajo como forma fundamental de enseñanza en la especialidad.

Se realizó esta observación siguiendo la presente guía.

1- Categorías fundamentales a tener en cuenta:

- Si se tiene en cuenta la habilidad a formar según el tipo de actividad que se desarrolla.
- Si es determinado por el docente el estado real de los conocimientos y habilidades previos, para partiendo de los mismos trabajar la habilidad que se necesita, y propiciar aprendizajes desarrolladores.
- Si los docentes propician situaciones de aprendizaje para que los residentes ejecuten las invariantes funcionales de la habilidad a formar, a partir de sus propios recursos.
- Si la formación de habilidades se realiza de forma consciente, por etapas y con la fiscalización del docente, hasta que este considere que el residente pueda ejecutarla de forma independiente.
- Si solo se forman las habilidades individualmente o se trabaja en grupo.

2-Otras Categorías:

- Problema a resolver en el desarrollo de la educación en el trabajo.

3-Observaciones:



ANEXO 5

ENCUESTA A PROFESORES DE LA ESPECIALIDAD OFTALMOLOGÍA

Profesores de la especialidad de Oftalmología de la Universidad de Ciencias Médicas de Pinar del Río: Se está realizando una investigación sobre el proceso de formación de habilidades profesionales en la especialidad de Oftalmología, con el objetivo de detectar las dificultades en el mismo para posteriormente solucionarlas. Para lograrlo, necesitamos de su ayuda y cooperación, respondiendo con sinceridad las interrogantes que se les presentan a continuación.

La información que nos proporcione tiene carácter anónimo.

¡Muchas Gracias!

1. Datos personales:

a. Años de experiencia en la docencia de la especialidad _____

b. Área (s) de formación y módulo (s) que trabaja _____

2. ¿Conoce usted cuáles son los modos de actuación del profesional en la especialidad de Oftalmología que se definen en el Plan de Estudios?

Sí ___ No ___ Escasamente ___ No sé ___

a). Mencíónelos _____

3. ¿Cómo considera están diseñados los programas de estudio de la especialidad?

___ Mal ___ Regular ___ Bien ___ No sé

Argumente _____

4. ¿Conoce qué habilidades profesionales se deben formar en la Especialidad en Oftalmología?

Sí ___ No ___ Escasamente ___

5. ¿Cuáles son las principales habilidades profesionales que forma en los residentes de acuerdo al (los) módulo (s) que imparte?

6. Según su experiencia como docente seleccione qué formas de actividad le permiten al residente de Oftalmología alcanzar el dominio de las habilidades profesionales:

Las que persiguen el dominio de los conceptos y principios.

Las encaminadas a transformar el estado del ojo a través de la solución exitosa de tareas teóricas o prácticas.

Actividades dirigidas a propiciar el dominio de estrategias y técnicas para aprender, así como formas de razonar.

Las que tienen la finalidad de que el residente actúe sobre sí mismo, se autorregule.

7. ¿Existe correspondencia entre el sistema de habilidades a formar en cada uno de los módulos con los demás componentes del proceso de enseñanza aprendizaje?

Sí No Escasamente

Argumente _____

8. ¿Los métodos empleados por usted activan en el aprendizaje?

Sí No Escasamente

Si responde si: ¿Qué métodos de los empleados contribuyen a la formación de habilidades profesionales definidas en el programa de la especialidad?

9. ¿Considera importante el uso de los medios en la formación de habilidades profesionales?

Sí No No sé

Argumente _____

10. Seleccione de las siguientes actividades, cuáles considera idóneas para la formación de habilidades profesionales:

Pase de visita

Guardia Médica

Exámenes teóricos

Exámenes prácticos

Seminarios

Salón de operaciones

11. ¿Participa en cursos de actualización didáctica?

Sí ____ No ____

Si responde si: ¿Qué temas han sido tratados en los mismos que contribuyan a la formación de habilidades profesionales definidas en el programa de la especialidad?

12. ¿Ha participado en la realización de algún diseño curricular?

Sí ____ No ____

Si responde si: ¿Cómo pueden contribuir estos a la formación de habilidades profesionales?

13. En los colectivos metodológicos ¿se trazan estrategias dirigidas a potenciar el proceso de formación de las habilidades profesionales en los residentes?

Siempre ____ A veces ____ Nunca ____

¿Por qué? _____

14. ¿Cómo valora usted el proceso de formación de habilidades profesionales en los residentes de Oftalmología de la Universidad de Ciencias Médicas de Pinar del Río?

Bueno__ Regular__ Malo__



ANEXO 6

ENTREVISTA A RESIDENTES DE LA ESPECIALIDAD OFTALMOLOGÍA

Universidad de Ciencias Médicas de Pinar del Río
“Ernesto Ché Guevara de la Serna”.

Residentes: Se está realizando una investigación sobre el proceso de formación de habilidades profesionales en la especialidad de Oftalmología, con el objetivo de detectar las dificultades en el desarrollo de este proceso para posteriormente solucionar las mismas. Para lograrlo, necesitamos de su ayuda y cooperación, por lo cual les agradeceríamos su colaboración en la siguiente entrevista. **¡Muchas Gracias!**

1. ¿Qué año de la especialidad está cursando en estos momentos?
2. ¿Tiene usted dominio del Plan de Estudios de la Especialidad que está cursando?
3. ¿Cuáles el modo de actuación de un especialista en Oftalmología?
4. ¿Qué entiende por habilidades profesionales?
5. ¿Conoce usted las habilidades profesionales más generales que debe desarrollar durante la especialidad?
6. ¿Qué importancia le confiere al proceso de formación de habilidades profesionales en su formación como futuro oftalmólogo?
7. ¿Qué actividades considera le son esenciales para la formación de habilidades profesionales?
8. ¿Cómo los docentes le enseñan las habilidades profesionales?
9. ¿Son las habilidades profesionales vencidas a través de cada módulo o de forma arbitraria?
10. ¿Se establecen relaciones intermodulares e interáreas en cuanto al proceso de formación de habilidades profesionales?
11. ¿Dónde considera se encuentran las principales dificultades para la formación de habilidades profesionales?
 - a) ¿Qué sugiere usted para resolverlas? (actividades, métodos, formas, etc.)
12. Según las habilidades profesionales que debe poseer acorde a su año de estudio de la especialidad: ¿Se considera completamente preparado para resolver los problemas del proceso de salud visual con que acuden los pacientes?

ANEXO 7. Estrategia para la implementación de la concepción didáctica del proceso de formación de habilidades profesionales en la especialidad de Oftalmología en Universidad de Ciencias Médicas de Pinar del Río.

I. Objetivo general:

Implementar en la práctica educativa, a través de acciones estratégicas específicas, la concepción didáctica del proceso de formación de habilidades profesionales en la especialidad de Oftalmología, sustentada en las relaciones entre el modo de actuación, habilidades profesionales y la educación en trabajo, dinamizadas por el método oftalmológico, así como en la sistematización de acciones y operaciones secuenciadas y bajo la regulación de principios, como vía para lograr un proceso eficiente y sistémico que potencie el dominio del modo de actuación preservar la visión.

II. Acciones estratégicas específicas:

1- Rediseño didáctico de las habilidades profesionales en el programa de la especialidad.

2- Capacitación al colectivo pedagógico.

3- Talleres metodológicos para la formación de habilidades profesionales en Oftalmología.

III. Objetivos generales de las acciones estratégicas específicas:

1- Rediseño didáctico de las habilidades profesionales en el programa de la especialidad.

Objetivo:

- Perfeccionar el proceso de formación de habilidades profesionales en Oftalmología, a través del rediseño didáctico de las habilidades profesionales del programa de la especialidad.

2- Capacitación al colectivo pedagógico.

Objetivo: Capacitar al colectivo pedagógico de la especialidad de Oftalmología para desarrollar un proceso de formación de habilidades profesionales con un enfoque científico crítico, teniendo en cuenta la estructura de un proceso de enseñanza-aprendizaje de carácter sistémico y eficiente, mediante el estudio de materiales y textos, la exposición problémica, el trabajo grupal y el análisis de la labor docente que se realiza, fortaleciendo el sentido de responsabilidad, el profesionalismo y el compromiso con la docencia.

3- Talleres metodológicos para la formación de habilidades profesionales en Oftalmología.

Objetivo: Proporcionar a los docentes de la especialidad de Oftalmología, los recursos teóricos – prácticos que en el orden didáctico - metodológico necesitan para el desarrollo de un proceso de formación de habilidades profesionales eficiente, con científicidad, carácter sistémico y contextual.

IV. Operaciones e indicadores de cada una de las acciones estratégicas específicas:

Acción Estratégica Específica	Operaciones	Indicadores
Rediseño didáctico de las habilidades profesionales en el	- Rediseñar las habilidades profesionales del programa de la	- Nivel de satisfacción de residentes y docentes con el rediseño didáctico

<p>programa de la especialidad.</p>	<p>especialidad. -Implementar el programa de la especialidad con el rediseño de habilidades profesionales propuesto. -Validar el programa de la especialidad con el rediseño de habilidades profesionales propuesto.</p>	<p>de las habilidades profesionales en el Programa de la especialidad. -Nivel de información de los sujetos que intervienen en el proceso de formación de habilidades profesionales sobre la propuesta del rediseño didáctico de las habilidades profesionales en el Programa de la especialidad. -Nivel de pertinencia de la propuesta del rediseño didáctico de las habilidades profesionales en el Programa de la especialidad.</p>
<p>Capacitación al colectivo pedagógico.</p>	<p>- Diseño de un Programa de Capacitación para el colectivo pedagógico. -Implementación del Programa de Capacitación al colectivo pedagógico. -Validación del Programa de Capacitación al colectivo pedagógico.</p>	<p>-Nivel de satisfacción del colectivo pedagógico con el Programa de Capacitación. -Nivel de impacto de la capacitación al colectivo pedagógico en el perfeccionamiento del proceso de formación de habilidades profesionales en la especialidad de Oftalmología.</p>
<p>Talleres metodológicos para la formación de habilidades profesionales en Oftalmología.</p>	<p>-Diseñar programas de talleres metodológicos dirigidos a la gestión del proceso de formación de habilidades a nivel de año, para los docentes de la especialidad de Oftalmología. -Implementar los programas de talleres metodológicos dirigidos a la gestión del proceso de formación de habilidades a nivel de año, para los docentes de la especialidad de Oftalmología.</p>	<p>-Nivel de preparación de los docentes para desarrollar el proceso de formación de habilidades profesionales con carácter sistémico y contextualizado -Nivel de satisfacción de los profesores y los residentes.</p>

	-Validar programas de talleres metodológicos dirigidos a la gestión del proceso de formación de habilidades a nivel de año, para los docentes de la especialidad de Oftalmología.	
--	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--

V. Evaluación de la estrategia:

Para ello se partirá del comportamiento de los indicadores identificados para cada una de las acciones estratégicas específicas, empleando una escala con los siguientes valores:

-Bajo: Si hay presencia de los indicadores identificados para cada acción estratégica, en menos de un 60% de la muestra.

-Medio: Presencia los indicadores identificados para cada acción estratégica, entre 60-85% de la muestra.

-Alto: Presencia los indicadores identificados para cada acción estratégica, superior a un 85% de la muestra.

Los indicadores a evaluar son:

- Nivel de satisfacción de residentes y docentes con el rediseño didáctico de las habilidades profesionales en el Programa de la especialidad.

-Nivel de información de los sujetos que intervienen en el proceso de formación de habilidades profesionales sobre la propuesta del rediseño didáctico de las habilidades profesionales en el Programa de la especialidad.

-Nivel de pertinencia de la propuesta del rediseño didáctico de las habilidades profesionales en el Programa de la especialidad.

-Nivel de satisfacción del colectivo pedagógico con el Programa de Capacitación.

-Nivel de impacto de la capacitación al colectivo pedagógico en el perfeccionamiento del proceso de formación de habilidades profesionales en la especialidad de Oftalmología.

-Nivel de preparación de los docentes para desarrollar el proceso de formación de habilidades profesionales con carácter sistémico y contextualizado.

-Nivel de satisfacción de los profesores y los residentes.

ANEXO 8. Guía de entrevista grupal a docentes de la especialidad de Oftalmología de la Universidad de Ciencias Médicas de Pinar del Río.

Objetivo: Determinar la estructura de la estrategia para el perfeccionamiento del proceso de formación de habilidades profesionales en Oftalmología, a partir de la Concepción didáctica propuesta.

Estimado profesor (a): Con el fin de perfeccionar el proceso de formación de habilidades profesionales su especialidad (Oftalmología), se consideran de gran valor los criterios que usted con su experiencia, pueda aportar en esta investigación para la estructuración de una estrategia para la implementación de la Concepción didáctica propuesta. Para ello este taller se desarrollará en torno a los siguientes aspectos:

- 1.-Determinación de la estrategia y su estructuración en acciones estratégicas específicas para el perfeccionamiento del proceso de formación de habilidades profesionales en la especialidad de Oftalmología en la Universidad de Ciencias Médicas de Pinar del Río.
- 2.- Valoraciones acerca de las acciones estratégicas específicas, atendiendo a las etapas identificadas y fundamentadas para proceso de formación de habilidades profesionales en la especialidad.
- 3.- Consideraciones sobre la secuenciación de acciones y operaciones del proceso de formación de habilidades profesionales en la especialidad a través de las propuestas de las acciones estratégicas específicas.
- 4.- Necesidades para la aplicación de la estrategia que se propone.
- 6.- Aporte a la formación y desempeño profesional del residente.

ANEXO 9. Guía de entrevista grupal a residentes de la especialidad de Oftalmología de la Universidad de Ciencias Médicas de Pinar del Río.

Objetivo: Determinar la estructura de la estrategia para el perfeccionamiento del proceso de formación de habilidades profesionales en la especialidad de Oftalmología atendiendo a las opiniones de los residentes de la universidad de Ciencias Médicas de Pinar del Río.

Estimado (a)residente:

Por la importancia que tiene su participación en el perfeccionamiento de su propio proceso de formación de habilidades de la profesión, se les presentan aspectos relacionados con el mismo, dirigidos a la estructuración de una estrategia orientada a su perfeccionamiento. Para ello, este taller se desarrollará en torno a los siguientes aspectos:

1-Estructuración de la estrategia y de sus acciones estratégicas específicas para el perfeccionamiento del proceso de formación de habilidades profesionales.

2- Sugerencia de actividades que puedan realizarse a partir de las acciones estratégicas específicas determinadas.

3-Necesidades para la aplicación de la estrategia.

4- Importancia de la aplicación de la estrategia para su futuro desempeño como oftalmólogo.

ANEXO 10. PROGRAMA DE CAPACITACIÓN PARA EL COLECTIVO PEDAGÓGICO DE LA ESPECIALIDAD DE OFTALMOLOGÍA

Curso de postgrado

Provincia: Pinar del Río.

Municipio: Pinar del Río.

Especialidad: Oftalmología.

Duración: 96 horas.

Modalidad: Presencial (4 horas diarias).

Matrícula: 20 plazas.

Sede: Hospital Provincial Docente “Abel Santamaría Cuadrado”.

FUNDAMENTACIÓN DEL PROGRAMA:

Los cambios tecnológicos, la reestructuración productiva, la polivalencia y la rotación de ocupaciones continúan dominando el mundo del trabajo; y es en esta perspectiva de análisis, donde está la esencia de la formación de manera integral de la personalidad del profesional a que se aspira en la actualidad, como vía importante de forjar el desarrollo de sus actitudes y capacidades mediante el trabajo. Lo anterior adquiere una significación especial en el caso de los profesionales de la salud, cuyo objeto de la profesión sería el proceso de la salud como un proceso social.

La Oftalmología, como especialidad de las Ciencias Médicas no escapa a esta situación, siendo el objeto de la profesión el ***proceso de salud visual***, que es aquel en el cual la sociedad, ayudada por la ciencia oftalmológica entre otras especialidades médicas, activa sus potencialidades para mejorar las condiciones sociales y medio ambientales que generan los problemas de ceguera y baja visión, mientras que educa, promueve y facilita el desarrollo de valores y actitudes cultas de la población para el logro de una calidad de vida que propende la felicidad del ser humano. La Salud Visual, abordada a la luz de la ciencia y la tecnología actual, significaría una nueva manera de interpretar las necesidades sociales, una nueva manera de organizar los servicios de salud, y de orientar la actividad científico-tecnológica y la formación del profesional, en síntesis: un nuevo modo de ser profesional desde la Oftalmología en particular.

La especialidad en Oftalmología, como proceso de formación postgraduada debe proporcionar a los graduados universitarios la profundización y ampliación de sus conocimientos en esta área particular, desarrollando modos de actuación propios en correspondencia con los avances científicos-técnicos, las necesidades del desarrollo económico, social y cultural del país y las exigencias particulares del perfil ocupacional de las ciencias médicas, específicamente de la ciencia oftalmológica.

En la preparación del oftalmólogo se requiere que el futuro egresado se desarrolle en un contexto activo, donde la formación de habilidades profesionales esté en correspondencia con las exigencias de los Servicios de Salud y así cumpla su encargo social de velar por la salud visual, garantizando calidad de visión para todos. Tales características deben evidenciarse en su accionar profesional, que debe estar caracterizado por habilidades profesionales con alto grado de generalización para laborar con calidad, saber y saber hacer; alto nivel de humanismo, integridad moral, principios éticos, responsabilidad, y profesionalismo; y por una cultura económica que garantice eficiencia.

Precisamente es la universidad la institución que tiene la función social de formar profesionales que garanticen la conservación de la cultura de esta rama del saber, y que además la desarrollen a través del proceso de investigación científica. Para cumplir con este encargo, se necesitan profesores aptos para asumir los retos de la sociedad actual, capaces de desarrollar un adecuado proceso de formación de habilidades profesionales en los residentes de Oftalmología. Solo esto garantizará la formación de oftalmólogos capaces de asumir, con eficiencia y eficacia, la solución de problemáticas sociales en el desempeño de su labor e influir contundentemente en todas las esferas de la sociedad.

Se propone entonces un programa de capacitación para los docentes de la especialidad de Oftalmología, el cual permitirá a los mismos apropiarse de los conocimientos necesarios para desarrollar un adecuado proceso de formación de habilidades profesionales, lo que posibilitará que los futuros egresados de la especialidad puedan desempeñarse con mayor eficiencia, enfrentar la toma de decisiones profesionales en los distintos ámbitos de actuación, elevando la calidad de la atención al proceso de salud visual y transformando la realidad social. La ejecución de este programa contribuirá al perfeccionamiento de los docentes, y del proceso de enseñanza aprendizaje, garantizando un proceso de formación de habilidades que le permita al residente un desempeño profesional de excelencia, fundamental en una sociedad competitiva como la de estos tiempos.

A partir de lo anterior todo ello se declara como **problema**: que los participantes en el programa de capacitación requieren fundamentar el proceso de formación de habilidades profesionales de la especialidad en Oftalmología desde un enfoque científico crítico y teniendo en cuenta la estructura de un proceso de enseñanza-aprendizaje de carácter sistémico y eficiente que permita elevar el sentido de responsabilidad, el profesionalismo y el compromiso con la docencia para garantizar los objetivos de formación que se requieren en este nivel.

OBJETO:

El proceso de formación de habilidades profesionales.

OBJETIVO:

Fundamentar el proceso de formación de habilidades profesionales de la especialidad en Oftalmología desde un enfoque científico crítico y teniendo en cuenta la estructura de un proceso de enseñanza-aprendizaje de carácter sistémico y eficiente, mediante el estudio de materiales y textos, la exposición problémica, el trabajo grupal y el análisis de la labor docente que se realiza, fortaleciendo el sentido de responsabilidad, el profesionalismo y el compromiso con la docencia para garantizar los objetivos de formación que se requieren en este nivel.

SISTEMA DE CONOCIMIENTOS:

- La didáctica y el currículo de la especialidad en Oftalmología. Conceptualización. Principales teorías al respecto.
- Las leyes, principios y componentes del proceso de enseñanza- aprendizaje de la especialidad en Oftalmología.
- La relación problema-objeto-objetivo y la estructura del contenido: conocimientos, habilidades y valores. Selección y secuenciación didáctica de los contenidos de aprendizaje: El proceso de formación de habilidades profesionales de la especialidad en Oftalmología.

- Los métodos, medios, las formas y la evaluación del proceso de enseñanza-aprendizaje de la especialidad en Oftalmología.

SISTEMA DE HABILIDADES:

- Argumentar desde bases epistemológicas el proceso de enseñanza-aprendizaje de la especialidad en Oftalmología.
- Establecer la relación entre los componentes del proceso de enseñanza-aprendizaje de la especialidad en Oftalmología y el proceso de formación de habilidades profesionales.

VALORES Y ACTITUDES A POTENCIAR:

- Sentido de responsabilidad con la actividad docente asumiendo el proceso de enseñanza-aprendizaje desde bases científicas.
- Profesionalismo en la actividad docente significando las bases científicas para conducir el proceso de formación.
- Compromiso con la docencia para a lo largo del proceso de enseñanza-aprendizaje propiciar creativamente la formación integral del futuro especialista.

UNIDADES DIDÁCTICAS:

- I. El proceso de enseñanza-aprendizaje de la especialidad en Oftalmología y sus bases epistemológicas.
- II. Relación entre los componentes del proceso de enseñanza-aprendizaje de la especialidad en Oftalmología y el proceso de formación de habilidades profesionales.

ESTRUCTURA POR UNIDADES DIDÁCTICAS:

I. Unidad Didáctica I: El proceso de enseñanza-aprendizaje de la especialidad en Oftalmología y sus bases epistemológicas.

Problema a Resolver: Necesidad de conceptualizar el proceso de enseñanza-aprendizaje de la especialidad en Oftalmología como elemento fundamental para el dominio del modo de actuación del futuro especialista, permitiendo el fomento de actitudes responsables y profesionales en las personas que se ocupan de la docencia.

Objeto de Estudio: Bases epistemológicas del proceso de enseñanza-aprendizaje de la Especialidad en Oftalmología.

Objetivo: Al finalizar la Unidad los participantes estarán en capacidad de:

Argumentar desde bases epistemológicas el proceso de enseñanza-aprendizaje de la especialidad en Oftalmología, a través del estudio de documentos y textos clásicos, la exposición problémica, el trabajo investigativo y el trabajo en grupo, fortaleciendo el profesionalismo, y el sentido de responsabilidad con labor docente.

Sistema de Conocimientos:

- Las Leyes, principios y componentes del proceso de enseñanza-aprendizaje reflejados por la Didáctica.
- La Didáctica desde el enfoque científico crítico o el paradigma de la Escuela de Desarrollo Integral.

- Relación entre la Didáctica y el currículo en la especialidad en Oftalmología. Principales teorías de aprendizaje.

Sistema de acciones a desarrollar:

- Definir los aspectos que conforman las bases teóricas y conceptuales de la Didáctica: la Didáctica desde un enfoque científico crítico.
- Explicar el proceso de enseñanza-aprendizaje de la especialidad en Oftalmología desde el paradigma de la Escuela de Desarrollo Integral.
- Explicar la relación entre la Didáctica y el currículo en la especialidad en Oftalmología.

Valores a Potenciar:

- Sentido de responsabilidad por la actividad formadora.
- Profesionalismo.

Metodología a Emplear (Métodos, Medios, Formas):

Se emplearán diferentes métodos problémicos: la exposición problémica, conversación heurística, búsqueda parcial heurística, el método investigativo, el trabajo colaborativo en grupos y el trabajo independiente. Todos estos apoyados en formas como conferencias debates y talleres, trabajo en grupos para el desarrollo de tareas problémicas y estudio independiente.

Total de Horas de la Unidad:

Unidad Didáctica	Conferencia	Talleres	E.I.	Totales presenciales
I	6	6	36	12

Los medios esenciales para esta Unidad son los textos básicos de lectura como La escuela en la vida, de Carlos Álvarez de Zayas, Pedagogía y Didáctica, de Rita Marina Álvarez de Zayas, Psicología de la Educación. Una aproximación a su estudio, de Lázaro Márquez, y otros, el contexto educativo donde realizará la investigación de los problemas en el proceso de desarrollo de las habilidades profesionales, la guía de estudio del programa, y las diapositivas en medios magnéticos con el uso del video digital y el retroproyector tanto para las exposiciones de los estudiantes como del docente.

Evaluación:

En el transcurso de la Unidad se desarrollarán actividades evaluativas a través de tareas docentes como:

- Análisis de materiales para determinar las bases teóricas del proceso de enseñanza-aprendizaje de la especialidad en Oftalmología. (Exposición oral y trabajo en grupo).
- Identificar los problemas del proceso de enseñanza-aprendizaje de la especialidad en Oftalmología a partir de asumir el paradigma de la Escuela de Desarrollo Integral (Exposición oral).

Todas estas tareas permitirán llevar al final de la unidad a un proceso de autoevaluación, evaluación del grupo y evaluación del proceso sobre la base del logro del objetivo. Concluyendo la unidad con la siguiente **evaluación parcial:**

- Informe escrito acerca de los problemas didácticos presentes en el proceso de enseñanza-aprendizaje de la especialidad en Oftalmología a partir de asumir el paradigma de la Escuela de Desarrollo Integral.
- Artículo sobre la importancia de la Didáctica y sus bases epistemológicas para el perfeccionamiento del proceso de formación de habilidades profesionales en la especialidad en Oftalmología.

II. Unidad Didáctica II: Relación entre los componentes del proceso de enseñanza-aprendizaje de la especialidad en Oftalmología y el proceso de formación de habilidades profesionales.

Problema a Resolver: Necesidad de establecer la relación que existe entre los componentes del proceso de enseñanza-aprendizaje de la especialidad en Oftalmología y el proceso de formación de habilidades profesionales, para desarrollar de esta forma responsabilidad ante la docencia y elevando el compromiso social con la función como docentes.

Objeto de Estudio: El proceso de enseñanza-aprendizaje de la especialidad en Oftalmología.

Objetivo: Al finalizar la Unidad los participantes estarán en capacidad de:

Explicar las relaciones que se establecen entre los componentes del proceso de enseñanza-aprendizaje de la especialidad en Oftalmología y el proceso de formación de habilidades profesionales, a través de una materia a enseñar, la exposición problémica, el análisis de documentos, la observación de actividades docentes, los talleres y debates, consolidando el sentido de responsabilidad y el compromiso social con la actuación docente.

Sistema de Conocimientos:

- La relación problema-objeto-objetivo y la estructura del contenido: conocimientos, habilidades y valores. Selección y secuenciación didáctica de los contenidos de aprendizaje: El proceso de formación de habilidades profesionales de la especialidad en Oftalmología.
- Los métodos, medios, las formas y la evaluación del proceso de enseñanza-aprendizaje de la especialidad en Oftalmología.

Sistema de acciones a desarrollar:

- Definir la relación problema-objeto-objetivo del proceso de enseñanza-aprendizaje de la especialidad en Oftalmología
- Establecer la relación entre problema-objeto-objetivo y la estructura del contenido del proceso de enseñanza-aprendizaje de la especialidad en Oftalmología.
- Definir los eslabones del proceso de formación de habilidades profesionales de la especialidad en Oftalmología.
- Definir los métodos, medios, las formas y la evaluación del proceso de enseñanza-aprendizaje de la especialidad en Oftalmología para la formación de habilidades profesionales de modo sistémico y eficiente.

Valores a Potenciar:

- Sentido de responsabilidad por la actividad formadora.
- Compromiso social con la actuación docente en el proceso de formación de habilidades profesionales en la especialidad de Oftalmología.

Metodología a Emplear (Métodos, Medios, Formas):

Se emplearán diferentes métodos problémicos: la exposición problémica, conversación heurística, el método investigativo, el trabajo colaborativo en grupos y el trabajo independiente. Todos estos apoyados en formas como conferencias debates, talleres, seminarios, estudio independiente y el análisis de un caso, de una materia a enseñar en el marco de la especialidad de Oftalmología.

Total de Horas de la Unidad:

Unidad Didáctica	Conferencia	Talleres	EI	Totales presenciales
I	6	6	36	12

Los medios esenciales para esta Unidad son los textos básicos de lectura como La escuela en la vida, de Carlos Álvarez de Zayas, Pedagogía y Didáctica, de Rita Marina Álvarez de Zayas, Plan de estudios y Programas de la especialidad de Oftalmología y otros, las diapositivas en medios magnéticos con el uso del video digital y la computadora, tanto para las exposiciones de los estudiantes como del docente.

Evaluación:

La unidad se evaluará a través de las discusiones grupales, debates y tareas docentes como:

- Fundamentación de la relación problema-objeto-objetivo en el módulo que imparte. (Exposición oral).
- Selección y secuenciación científica del contenido, particularmente de las habilidades profesionales del módulo que imparte y su relación con los restantes componentes del proceso de enseñanza-aprendizaje de la especialidad en Oftalmología. (Exposición oral)
- Argumentación de la relación entre todos los componentes didácticos en el currículo de la especialidad y su repercusión en el proceso de formación de habilidades profesionales en Oftalmología. (Exposición oral)

Todas estas tareas permitirán llevar al final de la unidad a un proceso de autoevaluación, evaluación del grupo y evaluación del proceso sobre la base del logro del objetivo. Concluyendo la unidad con la siguiente **evaluación parcial**:

- Análisis crítico, desde la Didáctica, del programa del módulo que imparte en el marco de la especialidad de Oftalmología. (Informe escrito)

METODOLOGÍA GENERAL DEL CURSO:

El curso se estructuró en dos unidades didácticas secuenciadas, donde los métodos propuestos facilitarán la apropiación del objetivo en cada una de ellas. Se utilizarán métodos problémicos (la **exposición problémica y el método investigativo**), con la finalidad de estimular la actividad cognitiva de los cursistas y estimular su pensamiento creador. También se incluyen el trabajo colaborativo en grupos, el estudio independiente y el análisis de documentos, la observación de actividades docentes, de formas que van desde la conferencia hasta los talleres, estos últimos son fundamentales pues obedecen a una construcción del propio participante. La estructura de formas en curso queda entonces de la manera siguiente:

Formas:

Unidades Didácticas	Conferencias	Talleres	Seminarios	Estudio Independiente	Totales parciales
I	6	6	0	36	48
II	4	4	4	36	48
Totales	10	10	4	72	96

Medios: Técnicos: Computadora, Gráficos: Guía didáctica, textos, diapositivas, plan de estudio y programas de la especialidad.

SISTEMA DE EVALUACIÓN GENERAL DEL CURSO.

De acuerdo con el objetivo del curso se estructuró el mismo en unidades didácticas que definen a su vez en los objetivos las habilidades a desarrollar, atendiendo a ello la evaluación sistemática recogerá el desarrollo de tareas evaluativas de este carácter, la participación en debates, en el trabajo grupal y en talleres lo cual se hará sobre la base de la observación pedagógica, y la evaluación del grupo. Además en cada actividad evaluativa se hará una valoración de la misma.

Para la **evaluación final** se tendrán en cuenta las evaluaciones parciales y será evaluado el trabajo siguiente:

- Propuesta de la adecuación curricular del programa del módulo que imparte en el marco de la especialidad en Oftalmología, para la formación de las habilidades profesionales. (Informe escrito)

El curso postgrado utiliza un sistema de calificación en base a una escala de 0 a 100 siendo el porcentaje mínimo para aprobar 70 con las siguientes correspondencias.

Calificación	Equivalente en puntos	Valoración
E	90-100	Excelente
B	80-90	Bien
R	70-80	Regular
I	- 70	Insuficiente

La asistencia es obligatoria en un 80 %, cualquier inasistencia que exceda esta consideración deberá ser solicitada por medio de una carta escrita al coordinador del curso. De no realizarse esta solicitud se excluirá del curso de postgrado.

BIBLIOGRAFÍA:

- 1-Colectivo de autores. Material Básico: Modelo pedagógico para la formación y desarrollo de hábitos, habilidades y capacidades". Universidad Pedagógica "José de la Luz y Caballero". Holguín. Cuba, 2003.Pp.7-13.
- 2-Díaz Domínguez T. Temas sobre Pedagogía y Didáctica de la Educación Superior. CEDES. Universidad de Pinar del Río; 1998.
- 3-Corona LA. Aspectos didácticos acerca de las habilidades como contenido de aprendizaje. Rev. Ciencias Médicas en Cienfuegos; Medisur 2009; 7(3).

- 4-Calzado Lahera D, Addine Fernández F, Fuentes LaO M, Aballe V, y Rebollar M. Objeto de estudio de la Didáctica. Su evolución. En: Calzado Lahera D, Addine Fernández F, Páez Suárez Curso de Metodología de la enseñanza aprendizaje. Maestría en Educación. Material Docente. Ciudad de La Habana; 1999.
- 5-Álvarez de zayas CM. El diseño curricular en la educación Superior Cubana. La Habana: Educación Superior y Sociedad; 1996. P10.
- 6-Álvarez de Zayas, RM. Hacia un currículo integral y contextualizado. Ciudad de La Habana: Editorial Academia; 1997.
- 7-Silvestre Oramas M, ZilbersteinToruncha J. Enseñanza y aprendizaje desarrollador. Ediciones CEIDE, 2000. Pp. 73-4.
- 8-Coletivo de autores. Tendencias pedagógicas contemporáneas. Ibagué: El Poirá; 1996. Pp.147-166.
- 9-Castellanos Simons D, Castellanos Simons B, Llivina Lavigne MJ, Silveiro Gómez M. Hacia una concepción del aprendizaje desarrollador. La Habana: Proyectos; 2001.
- 10-Talízina N. Psicología de la enseñanza. Moscú: Editorial Progreso; 1988. Pp. 58-62.
- 12-Álvarez de Zayas, CM. La escuela en la vida, Habana: Editorial Pueblo y Educación; 1999.

ANEXO 11. Talleres metodológicos para la formación de habilidades profesionales en Oftalmología.

Propuesta de un sistema de talleres para la superación de los docentes de la especialidad de Oftalmología en el desarrollo del proceso de formación de habilidades profesionales.

Objetivo general: Proporcionar a los docentes de la especialidad de Oftalmología, los recursos teóricos – prácticos que en el orden didáctico - metodológico necesitan para el desarrollo de un proceso de formación de habilidades profesionales eficiente, con científicidad, carácter sistémico y contextual.

Características generales de las actividades docentes que conforman los talleres:

La propuesta de superación elaborada está integrada por tres actividades docentes, cada una de las cuales cuenta con tres fases o etapas: Preparación (incluye la planificación y la organización); Ejecución y la Evaluación. Las características generales de cada una se explican a continuación.

1ra Etapa. Preparación de las actividades.

Acciones que la integran:

- Diagnóstico de los docentes.
- Búsqueda y estudio bibliográfico.
- Determinación y preparación del contenido.
- Determinación de los métodos y medios a emplear.
- Determinación de las formas de evaluación.

2da Etapa. Ejecución de las actividades.

Acciones que la integran:

- Organización de la actividad y del grupo.
- Determinación de los métodos para el desarrollo de la actividad.
- Orientación y desarrollo de las actividades.
- Desarrollo de las tareas docentes.

3ra Etapa. Evaluación de la actividad desarrollada.

Acciones que la integran:

- Planificación de la evaluación.
- Determinación de los métodos para evaluar.
- Determinación de los indicadores.

Como parte de la primera etapa general de la propuesta fue elaborado el plan temático a desarrollar. A partir de los resultados obtenidos y en función de lograr transmitir conocimientos e informar a los docentes sobre aspectos referentes al proceso de formación de habilidades profesionales en la especialidad.

Temáticas propuestas:

5. El proceso de formación de habilidades profesionales en Oftalmología: principales tendencias conceptuales, teóricas e históricas.
6. Fundamentos para una concepción del proceso de formación de habilidades profesionales en Oftalmología.

Actividades docentes que integran la propuesta.

Taller #1

I. Preparación de la actividad

Temática:

7. El proceso de formación de habilidades profesionales en Oftalmología: principales tendencias conceptuales, teóricas e históricas.

Objetivo:

- ✓ Argumentar las principales tendencias conceptuales, teóricas e históricas del proceso de formación de habilidades profesionales en Oftalmología.

Contenidos:

- ✓ Conceptualización de habilidad por diferentes autores y su clasificación. El proceso de formación de habilidades. El proceso de formación de habilidades profesionales en Oftalmología: concepto. Evolución histórica de la formación de habilidades en Cuba y el mundo: identificación de tendencias.

Método: Elaboración Conjunta.

Técnica participativa. Lluvia de Ideas.

Bibliografía:

-Klingberg L. Introducción a la Didáctica General. La Habana: Editorial Pueblo y Educación; 1985. P102.

-Savin NV. Pedagogía. La Habana: Editorial Pueblo y Educación; 1982. P71

-Danilov NA., Skatkin MN. Didáctica de la escuela media. La Habana: Editorial de Libros para la Educación; 1980. P112.

-Petrosky A V. Psicología General. Ciudad de La Habana: Editorial Pueblo y Educación; 1984. P.188.

-Álvarez de Zayas, RM. Hacia un currículo integral y contextualizado. Ciudad de La Habana: Editorial Academia; 1997.

-Álvarez de Zayas, CM. La escuela en la vida. Ciudad de La Habana: Editorial Pueblo y Educación; 1999.

-Silvestre Oramas M, ZilbersteinToruncha J. Enseñanza y aprendizaje desarrollador. Ediciones CEIDE; 2000. Pp. 73-4.

-Márquez Marrero J.L. La comunicación pedagógica. Una alternativa metodológica para su caracterización. Tesis presentada en opción al grado científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas. Ministerio de Educación. Instituto Central de Ciencias Pedagógicas, Ciudad de La Habana, Cuba; 1999.

-Lanuez Bayolo M, Pérez Fernández V. Habilidades para el trabajo investigativo: experiencias en el Instituto Pedagógico Latinoamericano y Caribeño (IPLAC). Ciudad de La Habana; 2005.

-Montes de Oca Recio N, Machado Ramírez EF. La formación y desarrollo de habilidades en el proceso docente-educativo. Tomado de:

http://www.monografías.com/trabajos15/habilidades_docentes/habilidades_docentes.shtml/

-Tejeda Díaz R. Consideraciones teóricas y metodológicas para una concepción integral del proceso de adquisición de las habilidades. Una propuesta al alcance de usted para debatir y reflexionar, 2000. (PDF).Pp. 13-15.

-Corona LA. Aspectos didácticos acerca de las habilidades como contenido de aprendizaje. Rev. Ciencias Médicas en Cienfuegos; Medisur 2009; 7(3).

II. Ejecución de la actividad

Metodología:

- El taller comienza utilizando la técnica participativa lluvia de ideas, donde los docentes de la especialidad exponen sus conocimientos en relación a las habilidades profesionales, abordándose posteriormente el significado dado por el diccionario de la palabra habilidad. Se distribuyen a cada participante diferentes definiciones, clasificaciones y enfoques de varios autores para que expresen sus criterios al respecto propiciando un debate en el grupo, posteriormente se realizará en la pizarra, con la intervención de todos los docentes, una matriz de clasificación (a partir de las definiciones dadas) para mostrar las tendencias conceptuales. A partir de lo anterior los docentes elaboraran sus propios conceptos, criterios y puntos de vistas, respetando la diversidad de opiniones hasta llegar a las conclusiones.

Orientación de la tarea integradora final. (Anexo 6)

III. Evaluación de la actividad

La evaluación se desarrolla de dos formas: sistemática (durante toda la actividad) y con una evaluación final, sobre la base de los criterios y puntos de vista elaborados por los docentes.

Taller # 2

I. Preparación de la actividad

Temática:

- ✓ Fundamentos para una concepción del proceso de formación de habilidades profesionales en Oftalmología.

Objetivo:

- ✓ Argumentar los fundamentos de una Concepción didáctica del proceso de formación de habilidades profesionales en Oftalmología.

Contenidos:

- ✓ El modo de actuación del oftalmólogo y su relación con las habilidades profesionales en Oftalmología y la educación en el trabajo.
- 8. El método oftalmológico como variante del método clínico.
- 9. Operacionalización de las habilidades profesionales en Oftalmología.

Método: Elaboración Conjunta y Trabajo Independiente

Bibliografía:

- Colectivo de autores. Ministerio de Salud Pública. Programa de la especialidad en Oftalmología (3 años). Ciudad de la Habana; 2004.
- Balaguer Cabrera JR. Resolución Ministerial No 206. Ciudad de la Habana; 2005.
- Addine F. El modo de actuación profesional pedagógico: apuntes para una sistematización. En: Compilación Modo de actuación profesional pedagógico. De la teoría a la práctica. La Habana; 2006. Pp. 1-4.
- Leontiev AN. Actividad. Conciencia. Personalidad. La Habana: Editorial Pueblo y Educación; 1980. Pp. 70-2.
- Guippenreiter Y. El proceso de formación de la Psicología Marxista: A. Leontiev, A. Luria, L. Vigotski. Moscú: Editorial Progreso; 1989. Pp.265- 277.
- Talízina N. Psicología de la enseñanza. Moscú: Editorial Progreso; 1988. Pp. 58-62.
- Martínez Martínez A., Miranda Martínez D., Crespo Toledo Y. Abraham Flexner, Benjamín Bloom y Fidel Ilizástigui Dupuy: paradigmas de la educación médica americana. Rev. Ciencias Médicas. Nov.-diciembre, 2013; 17(6):202-216
- Diccionario de la lengua española de la Real Academia Española (DRAE). 22^a edición; 2000. p. 89.

- Fernández Peña CL. Una Concepción didáctica del PEA de los contenidos estadísticos en el 8^{vo} grado del municipio de Pinar del Río. Tesis presentada en opción al grado científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas. Pinar del Río; 2009.P62.
- Martínez Martínez A, Miranda Martínez D, Crespo Toledo Y. Abraham Flexner, Benjamín Bloom y Fidel Ilizástigui Dupuy: paradigmas de la educación médica americana. Rev. Ciencias Médicas 2013; 17(6):202-216.
- Hernández Hernández R. Del método científico al clínico. Consideraciones teóricas. Rev. Electrónica de las Ciencias Médicas en Cienfuegos 2010; 8(5).
- Ilizástigui Dupuy F. y Rodríguez Rivera L. Editorial El método clínico. Rev. Electrónica de las Ciencias Médicas en Cienfuegos 2010; 8(5).

II. Ejecución

Metodología:

- ✓ Teniendo como antecedente lo trabajado en el primer taller y con la revisión de los diferentes conceptos elaborados por los profesores, se trabajará en equipos lo relacionado con las invariantes de las habilidades profesionales y su correspondencia con las etapas del método oftalmológico como derivación del método clínico.

III. Evaluación

Sistemática: Durante toda la actividad.

Final: Sobre la base de los criterios y puntos de vista elaborados por los docentes.

En este taller la evaluación se desarrollará por equipos, cada uno de ellos expondrá el resumen realizado.

Taller # 3

I. Preparación de la actividad

Temática:

- ✓ Fundamentos para una concepción del proceso de formación de habilidades profesionales en Oftalmología.

Objetivo:

- ✓ Argumentar las etapas del proceso de formación de habilidades profesionales para el residente de Oftalmología, considerando además los componentes que intervienen en el proceso y los principios que lo dinamizan.

Contenidos:

10. Etapas del proceso de formación de habilidades profesionales para los residentes de Oftalmología.
 11. Los componentes personales y no personales que tipifican el proceso de formación de habilidades profesionales en Oftalmología.
- ✓ Los principios que dinamizan el proceso formación de habilidades profesionales en la especialidad de Oftalmología.

Método: Elaboración Conjunta y Trabajo Independiente

Bibliografía:

- Colectivo de autores. Ministerio de Salud Pública. Programa de la especialidad en Oftalmología (3 años). Ciudad de la Habana; 2004.
- Balaguer Cabrera JR. Resolución Ministerial No 206. Ciudad de la Habana; 2005.
- Addine F. El modo de actuación profesional pedagógico: apuntes para una sistematización. En: Compilación Modo de actuación profesional pedagógico. De la teoría a la práctica. La Habana; 2006.Pp. 1-4.
- Leontiev AN. Actividad. Conciencia. Personalidad. La Habana: Editorial Pueblo y Educación; 1980.Pp. 70-2.
- Guippenreiter Y. El proceso de formación de la Psicología Marxista: A. Leontiev, A. Luria, L. Vigotski. Moscú: Editorial Progreso; 1989. Pp.265- 277.

- Talízina N. Psicología de la enseñanza. Moscú: Editorial Progreso; 1988. Pp. 58-62.
- Martínez Martínez A., Miranda Martínez D., Crespo Toledo Y. Abraham Flexner, Benjamín Bloom y Fidel Ilizástigui Dupuy: paradigmas de la educación médica americana. Rev. Ciencias Médicas. Nov.-diciembre, 2013; 17(6):202-216
- Diccionario de la lengua española de la Real Academia Española (DRAE). 22^a edición; 2000. p. 89.
- Fernández Peña CL. Una Concepción didáctica del PEA de los contenidos estadísticos en el 8^{vo} grado del municipio de Pinar del Río. Tesis presentada en opción al grado científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas. Pinar del Río; 2009.P62.
- Martínez Martínez A, Miranda Martínez D, Crespo Toledo Y. Abraham Flexner, Benjamín Bloom y Fidel Ilizástigui Dupuy: paradigmas de la educación médica americana. Rev. Ciencias Médicas 2013; 17(6):202-216.
- Hernández Hernández R. Del método científico al clínico. Consideraciones teóricas. Rev. Electrónica de las Ciencias Médicas en Cienfuegos 2010; 8(5).
- Ilizástigui Dupuy F. y Rodríguez Rivera L. Editorial El método clínico. Rev. Electrónica de las Ciencias Médicas en Cienfuegos 2010; 8(5).

II. Ejecución

Metodología:

- ✓ Se comenzará el taller retomando los aspectos abordados anteriormente sobre la operacionalización de las habilidades. Posteriormente, a partir del planteamiento de una situación problemática por parte del profesor coordinador y guiado por este, se establecerá un intercambio entre los integrantes del grupo acerca de la función de los componentes personales y no personales en el desarrollo del proceso de formación de habilidades profesionales, confeccionando en el transcurso del debate un diagrama radial en el pizarrón por uno de los participantes. También se debatirá sobre la importancia de la secuenciación por etapas del proceso (se graficará a través de un mapa cognitivo de escalones); así como de los principios que dinamizan el proceso. Realizando al final un mapa cognitivo de agua mala, que organizará todos los contenidos tratados.

ANEXO 12. Tabla patrón.

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
								X	

Categ.	Análisis Teórico	Su propia Experiencia	T.Autores Nacionales	T.Autores Extranjeros	Su intuición	Kc	Ka	K	Clasificación
Alto	0.3	0.5	0.05	0.05	0.05	0 ≤ Kc ≤ 10	$ka = \sum_{a=1}^s \text{valortabla patrón}$	K = ½(kc + ka)	Alto k ≥ 0.9
Medio	0.2	0.4	0.05	0.05	Medio k = [0,6-0.8]				
Bajo	0.1	0.2	0.05	0.05	Bajo k < 0.6				
<div style="border: 1px solid black; padding: 5px; width: fit-content; margin: 0 auto;"> Tabla Patrón </div>						Coeficiente de Conocimiento	Coeficiente de argumentación	Coeficiente de Competencia 0,25 ≤ K ≤ 1	Evaluación Experto

ANEXO 13. Cuestionario de autoevaluación de los expertos.

Objetivo: Determinar los expertos que validarán la estrategia diseñada, para la implementación de la Concepción didáctica del proceso de formación de habilidades profesionales en la especialidad de Oftalmología para los residentes de la universidad de Ciencias Médicas de Pinar del Río.

Estimado profesor/a:

Al aplicar el método de criterio de expertos en la investigación que se realiza, resulta de gran valor que Ud.se autoevalúe en cuanto al nivel de conocimientos que posee sobre el tema: proceso de formación de habilidades profesionales en la especialidad de Oftalmología.

Nombres y Apellidos: _____

Especialidad: _____

(Marque con una X): Primer Grado: ____ Segundo Grado: ____

Categoría Docente (Marque con una X):

Instructor____ Asistente____ Auxiliar____ Titular____

Categoría Científica (Marque con una X):

Máster____ Doctor____

Años de experiencia como profesor en la Educación Superior: ____

1. Marque con una cruz (x), en la casilla que le corresponde, el grado de conocimientos que usted posee sobre el tema, valorándolo en una escala del 1 al 10. La escala es ascendente, por lo que el conocimiento sobre el tema referido crece de 0 a 10.

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10

2. Valore el grado de influencia que cada una de las fuentes que se presentan a continuación, ha tenido en sus conocimientos y criterios sobre el proceso de formación de habilidades profesionales en la especialidad de Oftalmología.

Fuentes de argumentación	Grado de influencia de cada una de las fuentes		
	A (alto)	M (medio)	B (bajo)
Análisis teóricos realizados por usted.			
Experiencia obtenida.			
Estudio de trabajos de autores nacionales.			
Estudio de trabajos de autores extranjeros.			
Su conocimiento sobre el estado del problema en el extranjero.			
Su intuición sobre el tema abordado.			

Muchas gracias

ANEXO 14. Resultados de la autoevaluación de los expertos.

Exper- tos	Análi- sis	Su propia experie- ncia	T. autores naciona- les	T. autores extranje- ros	Propio conoci- miento	Intui- ción	Kc	Ka	K	Clasific.
E1	0,3	0,4	0,05	0,05	0,05	0,05	0,9	0,9	0,9	ALTO
E2	0,2	0,4	0,05	0,05	0,05	0,05	0,9	0,8	0,85	ALTO
E3	0,3	0,4	0,05	0,05	0,05	0,05	0,8	0,9	0,85	ALTO
E4	0,2	0,5	0,05	0,05	0,05	0,05	0,8	0,9	0,85	ALTO
E5	0,2	0,5	0,05	0,05	0,05	0,05	0,8	0,9	0,85	ALTO
E6	0,2	0,5	0,05	0,05	0,05	0,05	0,8	0,9	0,85	ALTO
E7	0,2	0,5	0,05	0,05	0,05	0,05	0,8	0,9	0,85	ALTO
E8	0,2	0,5	0,05	0,05	0,05	0,05	0,9	0,9	0,9	ALTO
E9	0,2	0,2	0,05	0,05	0,05	0,05	0,8	0,6	0,7	MEDIO

ANEXO 15. Cuestionario a expertos

Compañero (a): Este cuestionario tiene como objetivo, constatar la validez de la propuesta de Concepción didáctica del proceso de formación de habilidades profesionales para los residentes de Oftalmología, así como de la estrategia diseñada para su implementación en la Universidad de Ciencias Médicas de Pinar del Río. Para ello, le anexamos un documento resumen de la Concepción didáctica y de la estrategia.

1. A continuación, se le pide su opinión respecto al grado de importancia que le concede a cada uno de los indicadores planteados, para implementar en la práctica educativa la Concepción didáctica:

Los indicadores se le presentan en una tabla. Solo deberá marcar en una celda su opinión, relativa al grado de importancia de cada uno de ellos, atendiendo a la valoración que le merecen desde el análisis del resumen del trabajo que le ha sido entregado. Para ello, debe tener en cuenta la escala siguiente:

C1 – Muy adecuada para medir la variable.

C2 – Bastante adecuada para medir la variable.

C3 – Adecuada para medir la variable.

C4 – Poco adecuada para medir la variable.

C5 – No adecuada para medir la variable.

No.	Indicadores	C1	C2	C3	C4	C5
1	El proceso de habilidades profesionales sustentado en la relación entre modo de actuación preservar la visión, habilidades profesionales y educación en el trabajo.					
2	La concepción de acciones y operaciones del modo de actuación en correspondencia con las etapas del método oftalmológico.					
3	La concepción del método oftalmológico como método para la formación habilidades profesionales en Oftalmología.					
4	Etapas del proceso de formación de habilidades profesionales.					
5	El proceso de formación de habilidades profesionales estructurado a través de componentes personales y no personales.					
6	Concepción de los principios que dinamizan el proceso de formación para la investigación de los estudiantes.					
7	Correspondencia entre la Concepción didáctica y las acciones estratégicas específicas para su implementación.					

a-) Si desea emitir algún criterio con relación a la propuesta presentada puede hacerlo a continuación:

ANEXO 16. Calificación otorgada por los expertos a los indicadores.

Expertos	I-1	I-2	I-3	I-4	I-5	I-6	I-7
E1	C-1	C-1	C-1	C-2	C-2	C-2	C-1
E2	C-1	C-1	C-2	C-1	C-1	C-1	C-1
E3	C-1	C-1	C-2	C-2	C-1	C-1	C-1
E4	C-1	C-1	C-2	C-2	C-1	C-1	C-1
E5	C-1	C-2	C-1	C-2	C-3	C-1	C-2
E6	C-1	C-1	C-1	C-2	C-1	C-1	C-1
E7	C-1	C-3	C-1	C-2	C-1	C-1	C-1
E8	C-2	C-1	C-1	C-1	C-3	C-1	C-2
E9	C-2	C-2	C-2	C-2	C-1	C-1	C-1

Frecuencias absolutas:

Indicador	C1	C2	C3	C4	C5	TOTAL
1	7	2	0	0	0	9
2	6	2	1	0	0	9
3	5	4	0	0	0	9
4	2	7	0	0	0	9
5	6	1	2	0	0	9
6	8	1	0	0	0	9
7	7	2	0	0	0	9

Frecuencias acumulativas:

Indicador	C1	C2	C3
1	7	9	
2	6	8	9
3	5	9	
4	2	9	
5	6	7	9
6	8	9	
7	7	9	

Frecuencias relativas acumuladas:

Indicador	C1	C2	C3
1	0,7778	0.9999	
2	0,6667	0,888889	0.9999
3	0,5556	0.9999	
4	0,22	0.9999	
5	0,67	0,777778	0.9999
6	0,89	0.9999	
7	0,78	0.99	

Imagen de frecuencias relativas acumuladas por la inversa de la curva normal:

(IFRAICN)	C-1	C-2	C-3	SUMA	P	N-P
1	0,76	3,72		4,48	2,24	-1,40
2	0,43	1,22	3,72	5,37	1,79	-0,94
3	0,14	3,72		3,86	1,93	-1,08
4	-0,76	3,72		2,95	1,48	-0,63
5	0,43	0,76	3,72	4,91	1,64	-0,79
6	1,22	3,72		4,94	2,47	-1,62
7	0,76	2,33		3,09	1,55	-0,70
Suma	2,99	19,19		29,61		
P. corte	0,43	2,74				
N	0,85					